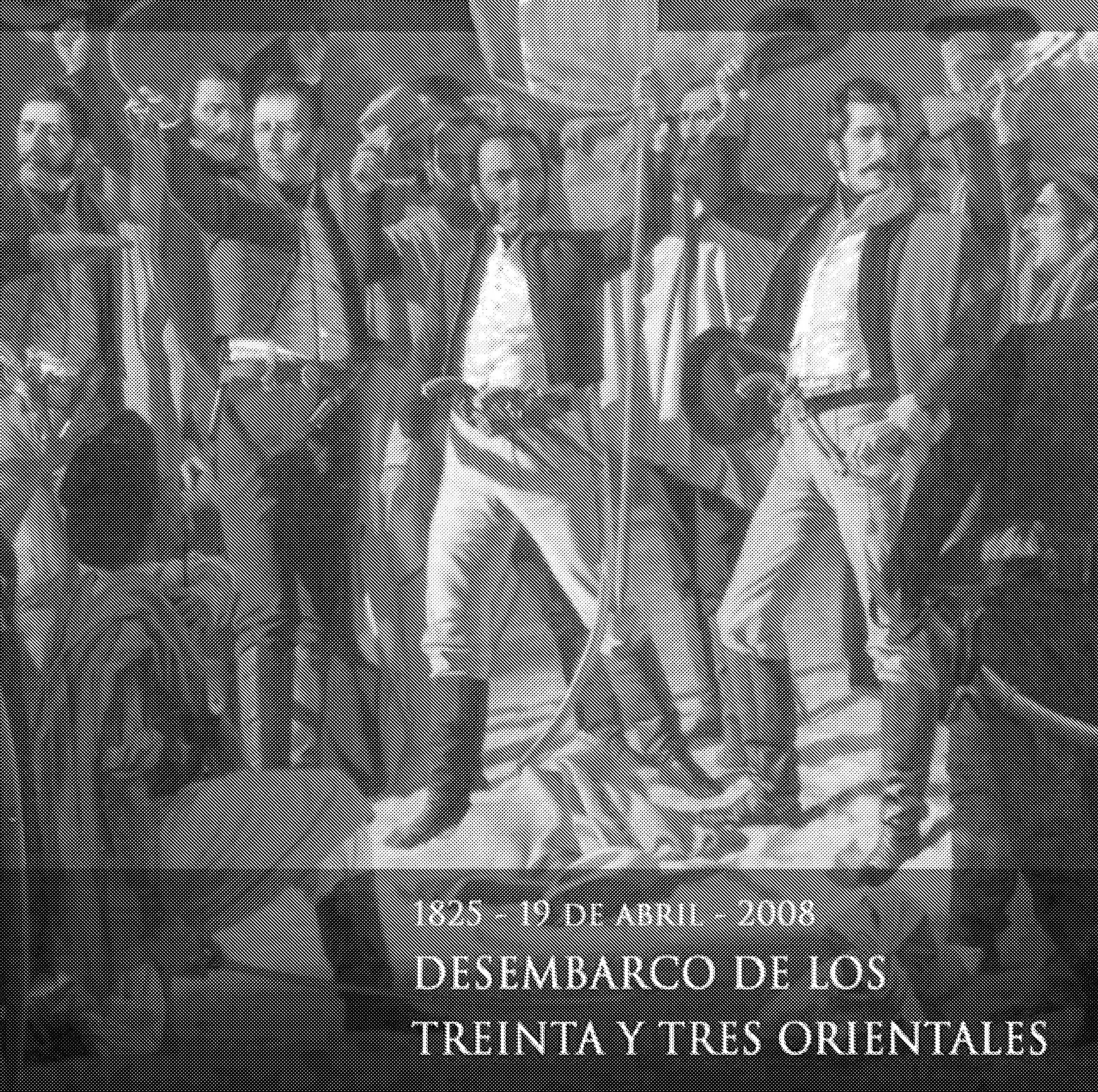
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.474 Montevideo, miércoles 30 de abril de 2008

IMPO

República Oriental del Uruguay

DIARIO OFICIAL



1825 - 19 DE ABRIL - 2008

DESEMBARCO DE LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES

18 de diciembre de 2007

Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional actualizada en un clic...





14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR

En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".









más información, más ciudadanía

seguimos cambiando

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.474 - Montevideo, miércoles 30 de abril de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 221/008

Declárase de Interés Nacional el emprendimiento vinculado a la empresa Funsa Uruguay SA, destinado a la destrucción de neumáticos usados.
(858*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 23 de Abril de 2008

VISTO: la importancia de intensificar las acciones intersectoriales e interinstitucionales, para potenciar las respuestas vinculadas al control del mosquito transmisor del dengue, Aedes Aegypti, que viene impulsándose desde todo el país con participación de los Comités de Emergencia Departamentales de Ministerio de Salud Pública;

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Salud Pública, está abocado en forma permanente a la lucha contra dicho vector;

II) que de todos los métodos de control del Aedes Aegypti, el principal es el de la participación de la población para eliminar recipientes que puedan, luego de las lluvias, transformarse en verdaderos criaderos de mosquitos en las áreas domiciliarias y aledañas;

III) que entre los principales criaderos artificiales del mosquito, se encuentran los neumáticos abandonados al aire libre en los domicilios o próximos a los mismos, en oportunidades, en grandes cantidades en zonas urbanas constituyendo un verdadero riesgo sanitario a resolver;

IV) que la problemática de la eliminación de dichos neumáticos usados, ha sido una constante preocupación del Programa Nacional de Control del Aedes Aegypti;

V) que Funsa Uruguay SA, ha incorporado tecnología en su propio predio, estando en condiciones de destruir neumáticos usados y ha puesto a disposición de las autoridades sanitarias esa infraestructura, lo que permitirá generar mejoras en el ambiente, reducir reservorios de huevos y larvas del mosquito y generar fuentes de trabajo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto en la Ley N° 9.202 de 12 de enero de 1934 (Orgánica de Salud Pública);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1°.- Declárase de Interés Nacional el emprendimiento vinculado a la empresa Funsa Uruguay SA destinada a la destrucción de neumáticos usados.

Artículo 2°.- Solicítese a las distintas Intendencias Municipales su colaboración para el traslado al predio de Funsa Uruguay SA, por los medios que estime pertinente, de los neumáticos usados que en las zonas urbanas y suburbanas se encuentren a la intemperie y signifiquen un riesgo sanitario para la población.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; MARIO BERGARA; JORGE MENENDEZ; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; LILIAM KECHICHIAN; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Decreto 222/008

Reglaméntase la Ley 18.240, que crea el Programa "Uruguay Trabaja".
(859*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 23 de Abril de 2008

VISTO: la Ley Nº 18.240, de 27 de diciembre de 2007, que crea el Programa "Uruguay Trabaja", con el objeto de promover el trabajo como factor socioeducativo;

RESULTANDO: que a través del Programa "Uruguay Trabaja" se profundizan las líneas de acción desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social en el marco del Programa de Atención Nacional de la Emergencia Social (Proyecto "Trabajo por Uruguay"), mediante la implementación de estrategias de trabajo transitorio para desocupados de larga duración que integren hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente dictar la reglamentación de la Ley referida en el Visto, de acuerdo a lo previsto en el artículo 15 de la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 4) de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1°.- (Programa "Uruguay Trabaja". Alcance) El Programa "Uruguay Trabaja" integra el componente "Trabajo Protegido" del Plan de Equidad y tiene por objeto promover el trabajo en tanto que factor socioeducativo.

Consiste en un régimen de acompañamiento social para el desarrollo de procesos de integración al mercado laboral. Incluye la realización de trabajos transitorios de valor público y el otorgamiento de la prestación "Apoyo a la Inserción Laboral".

Será de alcance nacional, abarcando capitales departamentales y centros poblados.

Artículo 2º.- (Programa "Uruguay Trabaja". Alcance subjetivo) El Programa "Uruguay Trabaja" estará destinado a personas económicamente activas, que integren hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, teniéndose en cuenta para ello, entre otros, los siguientes factores: ingresos del hogar, condiciones habitacionales y del entorno, composición del hogar, características de sus integrantes y situación sanitaria.

Cada beneficiario podrá participar en el Programa una sola vez.

Artículo 3º.- (Acuerdos con otros organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil) El Ministerio de Desarrollo Social solicitará al Ministerio de Salud Pública, al Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y a los demás organismos públicos que manifiesten interés en participar en el Programa Uruguay Trabaja, la identificación de tareas de valor público cuyo cumplimiento implique conformación de equipos de trabajo, desarrollo de destrezas específicas y relacionamiento con diferentes categorías laborales.

Será responsabilidad de los organismos públicos seleccionados la provisión de los materiales y el equipamiento necesarios para la realización de tales tareas.

El Ministerio de Desarrollo Social suscribirá convenios de servicios socio-educativos con las organizaciones de la sociedad civil que fueren seleccionadas mediante llamado público, detallando las obligaciones que impone la participación en el Programa Uruguay Trabaja.

Artículo 4º.- (Convocatoria) El Ministerio de Desarrollo Social efectuará la convocatoria a nivel nacional para la participación en el Programa "Uruguay Trabaja" mediante acciones de difusión pública en los medios nacionales y departamentales, así como a través de los centros departamentales del propio Ministerio, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de las Intendencias Municipales y otros organismos públicos participantes del Programa.

También podrá efectuarse la difusión a través de sitios web.

Si la nómina de postulantes excede el cupo previsto de participantes para el año, el Ministerio de Desarrollo Social efectuará una primera selección por sorteo público para cubrir dicho cupo y una razonable cantidad de eventuales suplentes, de acuerdo a las diferentes localidades y el tipo de tareas a realizar.

Artículo 5º.- (Requisitos de inscripción) Los postulantes deberán indicar sus datos identificatorios y presentar declaración jurada de su nivel de escolaridad, de la situación de vulnerabilidad socioeconómica de sus hogares y de la permanencia en situación de desocupación laboral en el país por un período no inferior a 2 (dos) años, en los términos previstos en el artículo 5º de la ley que se reglamenta.

En todos los casos se deberá presentar fotocopia del documento de identidad del postulante y se identificará el último centro de estudios.

El nivel máximo de escolaridad admitido será el 3er. año del Ciclo Básico incompleto, según constancias de ANEP o UTU, en cursos regulares o mediante acreditación por experiencia, así como reválidas de estudios de igual nivel realizados en el extranjero.

Al momento de la inscripción, el postulante podrá inscribirse para participar en el Programa "Uruguay Trabaja" y/o en el Programa "Objetivo Empleo" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; posteriormente, optará por participar en uno solo de ambos Programas.

El Banco de Previsión Social comunicará al Ministerio de Desarrollo Social la información que posea vinculada a los literales B) y C) del artículo 5º de la ley 18.240, declarados por los postulantes.

Artículo 6º.- (Incompatibilidades) El Banco de Previsión Social informará al Ministerio de Desarrollo Social sobre las incompatibilidades establecidas en el artículo 6º de la Ley Nº 18.240, de 27 de diciembre de 2007, en relación a la nómina referida en el artículo 4º del presente y a los participantes del Programa.

En lo que respecta a la participación en el Proyecto "Trabajo por Uruguay", la misma será incompatible con el Programa "Uruguay Trabaja" siempre que se haya verificado una asistencia mayor a los 3 (tres) meses consecutivos en el referido Proyecto.

Facúltase al Ministerio de Desarrollo Social y al Banco de Previsión Social a requerir información a los demás organismos de seguridad social a los efectos de identificar la incompatibilidad prevista en el literal B) del artículo 6º de la ley que se reglamenta. A estos efectos, no se considera incluida en las razones de incompatibilidad la percepción de pensión por sobrevivencia.

La comprobación de que una persona se encuentra comprendida en cualquiera de las hipótesis de incompatibilidad implicará su eliminación de la nómina de postulantes o el cese automático de su participación, según corresponda.

Artículo 7º.- (Participación) La resolución del Ministerio de Desarrollo Social con la nómina de personas admitidas y aprobando el sorteo a que refiere el artículo 4º -de corresponder su realización-, oficiará de conformidad de la Administración respecto a la participación en el Programa de tales personas.

La suscripción del acuerdo de participación por parte del postulante seleccionado se considerará aceptación de las condiciones establecidas en el Programa.

La asignación de la persona seleccionada a las diferentes actividades será efectuada por el Ministerio de Desarrollo Social, considerando líneas programáticas específicas y de acuerdo al perfil de los participantes.

Artículo 8º.- (Actividades) La actuación de los participantes en la realización de las actividades de valor público y en los demás componentes del Programa se ajustará al reglamento de participación que determine el Ministerio de Desarrollo Social con las organizaciones de la sociedad civil cuyas propuestas socioeducativas hayan sido seleccionadas.

Será responsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil el informar al Ministerio de Desarrollo Social la asistencia y las observaciones que amerite la actuación de cada uno de los participantes, en la forma y condiciones que determine el referido Ministerio. En todos los casos, el informe de la organización de la sociedad civil pertinente deberá contener la firma del participante.

Artículo 9º.- (Prestación "Apoyo a la Inserción Laboral") La prestación "Apoyo a la Inserción Laboral" se abonará a mes vencido, de acuerdo al calendario de pagos que al efecto establezca el Banco de Previsión Social, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social.

Esta prestación no posee naturaleza salarial ni retributiva, es personal, intransferible e inembargable, y no podrá constituir garantía de obligaciones ni ser afectada por retenciones, incluidas las relativas a pensiones alimenticias.

Su monto máximo mensual es de 2,35 BPC (dos coma treinta y cinco Bases de Prestaciones y Contribuciones) y constituye materia gravada a los efectos de las contribuciones especiales de seguridad social exclusivamente personales correspondientes al 15% (quince por ciento) de aporte jubilatorio y el 3% de aporte obrero que corresponde al Seguro de Enfermedad, con carácter general para las actividades de Industria y Comercio, de acuerdo a lo previsto en el Decreto Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975.

El Banco de Previsión Social, a solicitud del Ministerio de Desarrollo Social y en aplicación de lo previsto en el artículo 9º in fine de la Ley Nº 18.240, de 27 de diciembre de 2007, efectuará las deducciones que correspondan a la prestación.

Artículo 10.- (Pago) El pago de la prestación prevista en el artículo 8º de la Ley Nº 18.240 que se reglamenta, es personal.

Se autorizará a persona diferente del participante en los casos que determine el Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 11.- (Historia Laboral) La conformación del Registro de Historia Laboral de los participantes del Programa "Uruguay Trabaja" se efectuará a través de transferencia electrónica de información entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Banco de Previsión Social.

Artículo 12.- (Afiliación) Las tareas a realizar en el marco del Programa "Uruguay Trabaja" tendrán inclusión "Industria y Comercio" y no están comprendidas en las disposiciones del Decreto Ley Nº 14.411, de 7 de agosto de 1975, por tratarse de tareas exclusivamente de mantenimiento.

Artículo 13.- (Beneficios de Seguridad Social) El período de participación en el Programa "Uruguay Trabaja" será computable a los efectos jubilatorios y pensionarios; y habilitará a la percepción de los subsidios de maternidad y por enfermedad y a los servicios complementarios que brinda el Banco de Previsión Social, de acuerdo a lo previsto por el literal A) del artículo 7º del decreto 7/976, de 8 de enero de 1976 y el numeral 10) del artículo 4º de la ley 15.800, de 17 de enero de 1986.

Los beneficiarios del Programa tendrán derecho a la asistencia médica gratuita a través de los servicios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en los departamentos de Montevideo y del interior del país, en las condiciones que les correspondieren conforme a las normas que resulten aplicables.

Artículo 14.- (Cese) El cese de la participación se producirá por vencimiento del plazo máximo de 9 (nueve) meses establecido en el artículo 8º de la Ley que se reglamenta, por voluntad de las partes, por incompatibilidad superviniente o por privación de libertad del participante por orden de la justicia competente. En ningún caso originará ningún tipo de indemnización.

Asimismo, será causal de cese de la participación la mala conducta y otras razones disciplinarias establecidas en el reglamento de participación, informadas por la organización de la sociedad civil vinculada a la actividad o el organismo público beneficiario de la misma. De ello se conferirá vista al participante, quien dispondrá de un plazo de 10 (diez) días hábiles para presentar sus descargos. El Ministerio de Desarrollo Social deberá expedirse en el término de 15 (quince) días -prorrogables por única vez por igual término-, sobre la situación planteada, notificando en forma fehaciente al participante la resolución que adopte. Esta será pasible de los recursos administrativos previstos por el artículo 317 de la Constitución de la República.

También será causal de cese de la participación la verificación de cambios en la situación de vulnerabilidad socioeconómica del hogar, que impliquen mejoras sustanciales en su nivel; a este respecto, no se tomará en consideración el eventual aumento de ingresos en concepto de prestación por asignaciones familiares en aplicación del régimen previsto en la Ley Nº 18.227, de 22 de diciembre de 2007.

Igualmente, será causal de cese de la participación la inserción laboral del participante en otro empleo formal; sin perjuicio de ello, la prestación "Apoyo a la Inserción Laboral" le será abonada por los días de efectiva participación en el Programa "Uruguay Trabaja", aunque haya existido desempeño laboral simultáneo.

Artículo 15.- (Convocatoria de suplentes) Producida alguna de las situaciones previstas en el artículo precedente, el Ministerio de Desarrollo Social podrá disponer la participación de un suplente, considerando el orden de prelación establecido en la nómina a que hace referencia el artículo 7º, la localidad y el perfil requerido.

Artículo 16.- (Financiación) Las erogaciones derivadas de la aplicación de la Ley 18.240 que se reglamenta serán atendidas con cargo al proyecto correspondiente a "Trabajo Protegido", creado en el artículo 255 de la ley Nº 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

Artículo 17.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; MARIO BERGARA; JORGE MENENDEZ; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; LILIAM KECHICHIAN; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 265/008

Fíjase la tasa diferencial "Servicios Registrales". (860)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 17 de Abril de 2008

VISTO: La necesidad de actualizar la tasa diferencial "Servicios Registrales", establecida por el artículo 261 de la Ley 16.226, de 29 de setiembre de 1991, en su redacción dada por el artículo 281 de la ley 16.320, de 1° de noviembre de 1992; y el Decreto Reglamentario N° 364/992 de 29 de julio de 1992.

RESULTANDO: I) Del informe de la Dirección General de Registros surge que el último ajuste operado correspondió al período de abril a setiembre de 2007.

CONSIDERANDO: I) Que resulta pertinente proceder al ajuste semestral por el período de octubre a marzo de 2008, conforme a lo dispuesto por el artículo 3° de la Ley 16.903, de 31 de diciembre de 1997.

II) La División Programación y Gestión Financiera del Ministerio de Educación y Cultura no opone observaciones en tanto se considera la variante del Indice General de Precios al Consumo de 1.027 en el período a actualizar.

ATENTO: A lo expuesto, a lo informado por la Dirección General de Registros y la División Programación y Gestión Financiera del Ministerio de Educación y Cultura y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 966/991 de 4 de diciembre de 1991.

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1°.- FIJASE en $ 2.117 (pesos uruguayos dos mil ciento diecisiete)

la tasa diferencial "Servicios Registrales" que gravará las solicitudes de información y los documentos a que refieren los artículos 1° y 2° del Decreto 364/992, de 29 de julio de 1992, y en $ 1.689 (pesos uruguayos mil seiscientos ochenta y nueve) la consulta directa al computador, referida en el artículo 3° del Decreto mencionado.

2°.- COMUNIQUESE a la División Programación y Gestión Financiera.

3°.- PASE a la Dirección General de Registros.
MARIA SIMON.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4
Resolución 266/008

Adjudícase a la empresa Bordonix S.A., el llamado a Licitación Pública Internacional N° 41/07 formulado por la Dirección Nacional de Vialidad, para la "Demarcación de zonas en el pavimento de Rutas Nacionales con material de 3 años de duración".
(861*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 21 de Abril de 2008

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Licitación Pública Internacional N° 41/07 formulada por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la "Demarcación de zonas en el pavimento de Rutas Nacionales con material de 3 años de duración".

RESULTANDO: I) Que al citado acto, convocado para el 16 de noviembre de 2007, presentaron ofertas las firmas: LINEPHALT URUGUAYA SEÑALIZACIÓN VIAL S.A. y BORDONIX S.A. según acta glosada a fs. 136 de obrados;

II) Que estudiadas las ofertas, la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Obras de Vialidad aconseja adjudicar la Licitación de que se trata a la firma Bordonix S.A. por ser la de menor precio y porque se ajusta sustancialmente con los documentos de la licitación, por el precio total de $ 28:324.641,52 (IVA incluido);

III) Que el Departamento Contaduría de la referida Dirección Nacional de Vialidad emitió los Documentos de Afectación del Gasto Nos. 98 y 378 para atender el estimado de obra en el presente Ejercicio;

IV) Que la Asesoría Financiamiento Exterior (Area BID) de dicha Secretaría de Estado ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones, dado que este llamado será atendido con fondos del Préstamo N° 1582/OC-UR, adjuntando -a fojas 972- la no objeción del Banco al procedimiento de que se trata;

V) Que el Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central - Carpeta N° 217.800) ha tomado intervención, sin formular observaciones al respecto;

VI) Que se otorgó vista a las empresas oferentes, al amparo de las disposiciones en vigencia, sin que se hayan presentado discrepancias al respecto.

ATENTO: a lo preceptuado en "T.O.C.A.F 1996", aprobado por el Decreto N° 194/997 de 10 de junio de 1997 y disposiciones del Contrato de Préstamo N° 1582/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo que rige estos procedimientos licitatorios.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Adjudícase a la empresa Bordonix S.A., por la suma de $ 28:324.641,52 (pesos uruguayos veintiocho millones trescientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y uno con cincuenta y dos centésimos) incluido el Impuesto al Valor Agregado, el llamado a Licitación Pública Internacional N° 41/07 formulado por la Dirección Nacional de Vialidad, para la "Demarcación de zonas en el pavimento de Rutas Nacionales con material de 3 años de duración".

2°.- Autorízase, a los fines indicados, la inversión de la suma de $ 31:157.105,67 (pesos uruguayos treinta y un millones ciento cincuenta y siete mil ciento cinco con sesenta y siete centésimos), la que se discrimina en: $ 23:216.919,28 para obras, $ 5:107.722,24 para IVA (22%) y $ 2:832.464,15 para Imprevistos (10%).

Dichos importes, más los Mayores Costos resultantes, se atenderán con cargo a la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, Inciso 10, Programa 003, Proyecto 754, Financiación 1.1 Rentas Generales y 2.1 Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos, Ejercicios 2008 y siguientes.

3°.- Autorízase a la citada Dirección Nacional de Vialidad a suscribir con la firma adjudicataria, el Contrato de Obra Pública respectivo, ad-referéndum de su aprobación por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4°.- Comuníquese y previa toma de razón por parte del Contador Central delegado por el Tribunal de Cuentas de la República en dicho Ministerio, vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad para notificación de la totalidad de los oferentes, y proceder según lo establece el Decreto N° 526/003 de 18 de diciembre de 2003 y demás efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; LUIS LAZO.

---o---

5
Resolución 267/008

Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos 28/3.451, por la que se procedió a la habilitación a la empresa SEDELIR S.A., para prestar servicios portuarios en el grupo y categoría que se determinan.
(862*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 21 de Abril de 2008

VISTO: la gestión promovida por la empresa SEDELIR S.A., ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para la habilitación para prestar servicios portuarios en el Grupo "A la Mercadería" en la categoría E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería" en el Puerto de Montevideo.

RESULTANDO: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículos 14 y 18 del Decreto N° 413/992 de 1º de setiembre de 1992 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios".

II) Que la Oficina Técnica de la citada Administración Nacional, controlaron sin objeciones la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión.

III) Que la Administración Nacional de Puertos por Resolución de Directorio N° 28/3.451 de fecha 7 de febrero de 2008, procedió autorizar a dicha empresa la prestación de los servicios solicitados, ad-referéndum de su aprobación por el Poder Ejecutivo.

IV) Que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de

Transporte Fluvial y Marítimo) y la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se expidieron al respecto no formulando objeciones.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley N° 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decretos Reglamentarios Nos. 412/992 y 413/992 de 1° de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 28/3.451 de fecha 7 de febrero de 2008, por la cual se procedió a la habilitación a la empresa SEDELIR S.A., para prestar servicios portuarios en el Grupo "A la Mercadería" en la categoría E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería" en el Puerto de Montevideo.

2°.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional, a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; LUIS LAZO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Decreto 218/008

Establécese que el acuerdo suscripto en el Grupo N° 9 "Industria de la Construcción y Actividades Complementarias", Subgrupo 02 y 03 "Fábricas de Hormigón Premezclado", rige con carácter nacional.
(843*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Abril de 2008

VISTO: El acuerdo logrado en el Grupo de los Consejos de Salarios Número 9 "Industria de la Construcción y Actividades Complementarias" subgrupo 02 y 03 "Fábricas de Hormigón Premezclado" convocados por Decreto 105/005, de 7 de marzo de 2005.

RESULTANDO: Que el 20 de febrero de 2008 los delegados de las organizaciones representativas empresariales y de los trabajadores acordaron solicitar al Poder Ejecutivo la extensión al ámbito nacional del acuerdo celebrado en el respectivo Consejo de Salarios.

CONSIDERANDO: Que, a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de lo acordado en todo el sector, corresponde utilizar los mecanismos establecidos en el Decreto Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el art. 1° del Decreto Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Establécese que el acuerdo suscripto el 20 de febrero de 2008, en el Grupo Número 9 "Industria de la Construcción y Actividades Complementarias" subgrupo 02 y 03 "Fábricas de Hormigón Premezclado", que se publica como anexo del presente Decreto, rige con carácter nacional, a partir del 1° de enero de 2008, para todas las empresas y trabajadores comprendidos en dicho grupo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; MARIO BERGARA.

ACTA DE ACUERDO: En la Ciudad de Montevideo, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil ocho, estando reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 09 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, Sub-Grupos 02 y 03, de conformidad a lo dispuesto por las siguientes normas legales y reglamentarias que se citan a continuación: Decreto N° 105/005 de 7 de marzo de 2005, Acta de Acuerdo del Consejo Superior Tripartito de fecha 16 de abril de 2005; Decreto 138/005 de 19 de abril de 2005, Resolución del MTSS N° 657/005 de 29 de abril de 2005 y Decreto N° 39/006 de 12 de junio de 2006, comparecen en representación del Sector Empleador el Sr. José Ignacio Otegui, con domicilio en Plaza Independencia N° 842, Piso 9 Esc. 905, el Sr. Andrés Ribeiro, con domicilio en la calle Maldonado N° 1238, el Sr. Hugo Méndez, con domicilio en Rambla Mahatma Gandhi 633 y el Sr. Pedro Espinosa, con domicilio en Avda. Francia y parada 6 de Punta del Este y por el Sector Trabajador los Sres. Pedro Porley y Oscar Andrade, con domicilio en la calle Yí N° 1538, por el MTSS los Dres. Héctor Zapirain y Flavia Romano y la Cra. Laura Mata, con domicilios en la calle Juncal N° 1511: las partes por unanimidad llegan al siguiente acuerdo.

ARTICULO 1°) AMBITO DE APLICACION. Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional.

ARTICULO 2°) PLAZO. La vigencia del presente se extiende desde el 1° de enero de 2008 hasta el 30 de junio del 2008.

ARTICULO 3°) ACTIVIDADES COMPRENDIDAS. Las actividades incluidas dentro de este acuerdo son las Fábricas de Hormigón Premezclado.

ARTICULO 4°) NORMAS GENERALES APLICABLES A LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN ESTE ACUERDO:

4.1. Se establece para el personal obrero y administrativo de las Fábricas de Hormigón Premezclado con vigencia a partir del 1ro. de enero del 2008, y hasta el 30 de junio de 2008, un aumento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2007, resultante de los siguientes ítems:
4.1.1 Se acuerda sobre los salarios nominales se aplicarán los siguientes aumentos salariales:
A) Un porcentaje por concepto de inflación esperada, para el semestre enero a junio de 2008, obtenido en base al promedio simple de las expectativas de inflación relevadas por el Banco Central del Uruguay entre Instituciones y analistas económicos, publicadas en la página web del Banco Central.
B) Aplicación del correctivo pactado en el art. 7 del Convenio para el sector de fecha 23 de octubre de 2006, homologado por Decreto 583/006, que establece:
"Al término de este acuerdo se compararán los valores de inflación proyectada, de los tres ajustes que contiene este acuerdo, con la variación real del IPC, del período 1/07/2006 al 31/12/2007. La diferencia en más o en menos será un componente del ajuste salarial a partir del 1° de enero de 2008".
C) Un porcentaje por concepto de crecimiento del salario real del 2.5% (dos con cinco por ciento), este porcentaje se aplicará únicamente sobre la parte salarial equivalente a los salarios mínimos o básicos con vigencia al 1° de enero de 2008.

ARTICULO 5°) REINTEGRO COMPLEMENTO DE SALUD. Las partes acuerdan el pago por parte de las empresas a sus trabajadores: A) para todos aquellos trabajadores que aporten a partir del 1° de enero del corriente un porcentaje por FONASA de un 6% el reintegro equivaldrá a un 2,04%, B) para todos aquellos trabajadores que aporten a partir del 1° de enero del corriente un porcentaje por FONASA de un 4,5% el reintegro equivaldrá a un 1,02%, se deja constancia que dichos reintegros tienen naturaleza salarial a todos sus efectos.

Este beneficio sustituye en forma parcial al acordado en el art. 5.2 del convenio del sector del año 2005, Dec. 395/005, en lo referente a los trabajadores y sus hijos, quedando el referido beneficio vigente para las esposas.

Las empresas que abonen a sus trabajadores reintegros por este concepto que resultaren más favorables a los pactados en este artículo, mantendrán dicho beneficio en todos sus términos.

ARTICULO 6°) CORRECTIVO. Al término de este acuerdo se compararán los valores de inflación proyectada, del ajuste que contiene este acuerdo, con la variación real del IPC, del período 1/01/2008 al 30/06/2008. La diferencia en más o en menos será un componente del ajuste salarial a partir del 1° de julio de 2008.

ARTICULO 7°) CLAUSULA DE PAZ. Declaran las partes, que lo convenido en el presente acuerdo regula la totalidad de los aspectos salariales originados en la relación laboral. Durante la vigencia de este convenio salvo los reclamos que puedan producirse por el incumplimiento específico de sus disposiciones, el SUNCA, declara: que si bien este acuerdo no contempla la totalidad de las aspiraciones de los trabajadores, no formulará planteos que tengan por objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial y no las apoyará.

Por otra parte el Sector Empresarial declara que no apoyará ningún incumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO 8°) COMISION DE CONCILIACION. Los diferendos originados en virtud de la aplicación e interpretación del presente acuerdo, así como los que se refieran a cuestiones de naturaleza colectiva atinentes a las relaciones laborales, serán sometidos a la consideración de una COMISION DE CONCILIACION integrada por cuatro miembros, a razón de dos por cada parte profesional.

Agotadas las negociaciones a nivel de la Comisión de Conciliación, sin que se llegara a acuerdo, cualquiera de las partes podrá solicitar la intervención conciliatoria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Comisión podrá acordar mecanismos para el adecuado funcionamiento de las relaciones laborales, los que, una vez aprobados por los representantes de las partes profesionales, podrán anexarse al presente acuerdo.

ARTICULO 9°) PUBLICACION. Además de la publicación del Decreto de extensión del presente acuerdo en el Diario Oficial, el Poder Ejecutivo publicará en dos diarios de la capital de circulación nacional, todas las estructuras salariales resultantes de la aplicación de lo acordado en el Consejo de Salarios del Grupo N° 09 (Industria de la Construcción y Actividades Complementarias).

ARTICULO 10°) EXTENSION. Las partes le solicitan al Poder Ejecutivo, la extensión del presente acuerdo celebrado en el Consejo de Salarios del Grupo N° 09 (Industria de la Construcción y Actividades Complementarias).

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

7

Resolución 268/008

Declárase de Interés Nacional la participación de Uruguay en la Exposición Internacional de Zaragoza 2008-Agua y Desarrollo Sostenible.
(863)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 23 de Abril de 2008

VISTO: la gestión promovida por el Instituto Nacional de Carnes;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la participación de Uruguay en la Exposición Internacional de Zaragoza 2008-Agua y Desarrollo Sostenible, que se llevará a cabo en la ciudad de Zaragoza, Reino de España, entre el 14 de junio y el 14 de setiembre de 2008, con la presencia de 104 países;

II) que nuestro país estará presente con un stand y un restaurante donde se expondrán la calidad de nuestras carnes y los avances tecnológicos de trazabilidad;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la participación de Uruguay en la Exposición Internacional de Zaragoza 2008-Agua y Desarrollo Sostenible, que se llevará a cabo en la ciudad de Zaragoza, Reino de España, entre el 14 de junio y el 14 de setiembre de 2008.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ERNESTO AGAZZI; GONZALO FERNANDEZ; HECTOR LESCANO.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

8

Resolución 259/008

Revócase la declaratoria promocional efectuada por Resolución 837/002 y sus modificativas (que declaran promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa CARMITEL S.A.).
(852*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Abril de 2008

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo número 837/002, de 9 de mayo de 2002 y modificativas de fechas 23 de julio de 2002, 24 de diciembre de 2003 y 12 de agosto de 2004.

RESULTANDO: Que por la misma se declaró promovida de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998 e inciso a del artículo 1º del Decreto Nº 124/001 de 5 de abril de 2001, el proyecto de inversión presentado por la empresa CARMITEL S.A. para la remodelación del Hotel Casino Carrasco.

CONSIDERANDO: I) Que el numeral 11 de la citada Resolución, establece que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación y funcionamiento del proyecto, así como a los objetivos respecto del proyecto presentado. Y agrega que el incumplimiento por parte del beneficiario podrá, cuando ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16.906 en su artículo 14 y el artículo 13 del Decreto Ley 14.178 de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan, sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

II) Que la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo y Deporte informa el 20 de diciembre de 2007 a foja 310, que el proyecto de inversión presentado por la firma CARMITEL S.A. no ha sido ejecutado conforme a las condiciones que merecieron su declaración, y considera pertinente revocar la declaración de promovida.

III) Que con fecha 28 de febrero de 2008, Administración Documental del Ministerio de Turismo y Deporte notificó a la firma CARMITEL S.A., lo cual luce a foja 322.

ATENTO: A lo expuesto, a lo establecido por las normas citadas y por el Decreto 175/003 de 7 de mayo de 2003.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- Revócase la declaratoria promocional efectuada por Resolución 837/002 del Poder Ejecutivo, de 9 de mayo de 2002 y sus modificativas, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 16.906 y el artículo 13 del Decreto Ley Nº 14.178.

2.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, de Presidente de la República; HECTOR LESCANO; DANILO ASTORI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

9
Resolución 3.287/008

Cúmplase el Decreto Departamental 3.828/2008, por el que se prorroga, hasta la fecha que se determina, la suspensión del Decreto Departamental 3.831/07.
(865*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
DECRETO Nº 3838/08
LIBRO DE SESIONES XLIV. FS._______ Maldonado, 18 de abril 2008

VISTO: la nota elevada por los Sres. Integrantes de las Comisiones de Tránsito y Transporte y Legislación.

CONSIDERANDO: que las Comisiones mencionadas se encuentran abocadas a encontrar una solución definitiva a la problemática del transporte Escolar en el Departamento.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2008, DECRETÓ:

1º) Prorrógase por el término de treinta (30) días, la suspensión del decreto Nº 3831/07, a partir del 30/04/08, dispuesto por Decreto Nº 3837/08.

2º) Siga a la Intendencia Municipal a sus efectos. Declárese urgente.

Ing. Agrim. GASTON PEREIRA ESQUEFF, Presidente; NELLY PIETRACAPRINA, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 03287/2008	2400/5/07	00539/2008

Visto: el Decreto 3828/2008 aprobado por la Junta Departamental en sesión de fecha 15 de abril de 2008.

RESULTANDO: que por el mismo se dispuso prorrogar por término de 30 días la suspensión del Decreto 3837/2008.

CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO RESUELVE:

1º)- Cúmplase y publíquese el Decreto Nº 3828/2008, aprobado por el Legislativo Departamental el 15 de abril de 2008.

2º)- Insértese, comuníquese a la Junta Departamental y pase a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa. Hecho siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

OSCAR DE LOS SANTOS, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. ENRIQUE PEREZ MORAD, SECRETARIO GENERAL.

Resolución incluida en el acta firmada por Enrique Pérez Morad el 22/04/2008 16:32:30.

Resolución incluida en el acta firmada por Oscar de los Santos el 22/04/08 18:33:46.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

10
Resolución 334/008

Prorrógase, hasta la fecha que se determina, el vencimiento para el pago de la contribución inmobiliaria Ejercicio 2008, de aquellos padrones cuyos titulares se inscribieron para ser declarados "padrones productivos".
(864*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

ASUNTO Nº 1438/21/06/07/ INTENDENCIA/ REF. CONTRIBUCION URBANA Y SUBURBANA PRODUCTIVA.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2008

VISTO: que por Resolución Nº 101/08 se fijó el período de inscripción de interesados en declarar el padrón de su propiedad como "padrón productivo", ante la Dirección de Desarrollo Económico Local, previo a la finalización del vencimiento para el pago de la contribución inmobiliaria Ejercicio 2008;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente prorrogar el plazo establecido para el pago del referido tributo, de los padrones cuyos propietarios se inscribieron dentro del período fijado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

1) Prorrogar hasta el 9 de mayo de 2008 el vencimiento para el pago de la contribución inmobiliaria Ejercicio 2008, de aquellos padrones cuyos titulares se inscribieron para ser declarados "padrones productivos" dentro del período establecido por Resolución Nº 101/08.

2) Insértese, publíquese, tome nota la Dirección General de Desarrollo Económico Local, siga a conocimiento de la Dirección General de Hacienda (Departamento de Liquidación de Tributos) y diligenciado archívese.

Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2007

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año	Precio
Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año	Precio
Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NERY MABEL HERRERA CRISTOBAL (Fa: 2-54011/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9881 Abr 17- Abr 30

JULIO DARDO GOMEZ MAIDANA y MARIA ELENA IRIGOYEN (Fa: 2-4253/ 2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10036 Abr 18- May 02

WASHINGTON o WASHINGTON ALBERTO FERNANDEZ OMAR (Fa: 2-8763/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10040 Abr 18- May 02

JULIO CESAR DORNELL FALCO (Fa: 2-7682/2008).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10047 Abr 18- May 02

ELIDA SASSO AMACORIA (Fa: 2-9755/ 2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10076 Abr 18- May 02

MARIA CALICCHE o CALICHE MEGA (Fa: 2-27439/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10149 Abr 21- May 05

PASQUALE o PASCUAL RUSSO FOROSTIERE o FORESTIERE (Fa: 2-10326/ 2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10756 Abr 24- May 08

EVA o MARIA EVA DEMARCO o DE MARCOS y WALDEMAR COSTA COSTA (Fa: 2-37081/2007).
Montevideo, 07 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11096 Abr 28- May 12

ANTONIA LIBERA SCOLARO o SCOLANO DANZE (Fa: 2-11730/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11251 Abr 29- May 13

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJANDRO ASTORGA y TERESITA NANCY ALLENDES COSTA (Ficha 2-3520/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9884 Abr 17- Abr 30

LEONARDO PERRONE LATEANO (Ficha 2-10363/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9904 Abr 17- Abr 30

HECTOR SANTIAGO BARRAGAN QUEVEDO (Ficha 2-12038/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10044 Abr 18- May 02

MARIO PIENOVI SAVIO (Ficha 2-7498/ 2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10045 Abr 18- May 02

MANUELA FILOMENA RODRIGUEZ VILLAMIL y FELICIANO JUSTO RODRIGUEZ ESPIGA (Ficha 2-8047/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10170 Abr 21- May 05

RAUL ROOSEVELT NICOLINI NUÑEZ (Ficha 2-8417/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10237 Abr 21- May 05

MARTA JULIA ESCANDA BIDEGAIN (Ficha 2-6533/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10238 Abr 21- May 05

JORGE LUIS SUNA SILVERA (FICHA 2-41565/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10258 Abr 21- May 05

MAIDA DALDABANIAN DIVANIAN (Ficha 2-12398/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10434 Abr 22- May 06

RODOLFO LUIS o RODOLFO LUIS TORIBIO BERNINZONI CONTATORE (Ficha 2-11063/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10457 Abr 23- May 07

LIDIA ELSA MANFRINO FAJARDO (Ficha 2-10958/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10597 Abr 23- May 07

DIEGO LAMAS LUZARDO ROCHA (Ficha 2-11791/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10600 Abr 23- May 07

OSCAR MARIO ESCALERA ALDANA o ALDAMA y GERARDO ESCALERA IGLESIAS (Ficha 2-6393/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10601 Abr 23- May 07

MARIA ESTHER OLIVERA (Ficha 2-61566/ 2007).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10625 Abr 23- May 07

PEDRO MORELLI DIAZ (Ficha 44-304/ 1994).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10667 Abr 24- May 08

LAURA ROSA MARTINEZ DIAZ (Ficha 2-53475/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10931 Abr 25- May 09

ROBERTO HERNANDEZ MAYA y MARIA BENAVIDEZ (Ficha 2-38929/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11036 Abr 28- May 12

JOSEFA SARICH VARICH o FARSICH y AVELINO ALVELA (Ficha 2-7311/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11250 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

NOEMIE ESTHER CARRO MICOL (FICHA 2-5278/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 9759 Abr 17- Abr 30

MARIO ALBERTO ALTMAN KANALENSZTEJN (FICHA 2-7743/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9876 Abr 17- Abr 30

ELBIO PASCUAL FILIPPINI PASTORINO (FICHA 2-2739/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9882 Abr 17- Abr 30

LILA MARGARITA FREIRE ARAUJO (FICHA 2-6733/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9887 Abr 17- Abr 30

LEOPOLDO HERIBERTO DE LEON BRITOS, WALDEMAR HERIBERTO DE LEON VERA y MIKAEL HERIBERTO DE LEON NUÑEZ (Ficha: 2-23406/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 10188 Abr 21- May 05

JOSE BARCENILLA CEBALLOS (FICHA 2-7376/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10273 Abr 22- May 06

MARIA LUISA PIROVANO, SALVADOR MARIA CORREA PIROVANO y SALVADOR MARIA CORREA KEEN (FICHA 2-8439/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10914 Abr 25- May 09

GREGORIO VALMIR GARCIA PORTELA (FICHA 2-6817/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10951 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS ROSSI GUICHON (FICHA 2-50662/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 11196 Abr 29- May 13

MIRTA CLOTILDE ARTIGAS LARROQUE (FICHA 2-8672/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11252 Abr 29- May 13

ANTONIA NADAL PALMER (FICHA 2-2967/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11268 Abr 29- May 13

CUARTO TURNO

JUSTINIANO PERA POSE (2-63108/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9998 Abr 18- May 02

EUSTAQUIO SARISJULIS JALARIS (2-55901/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10037 Abr 18- May 02

AURORA CONCEPCION GARCIA CAMACHO (2-7495/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10046 Abr 18- May 02

AMADEO WALTER CASTRO RODRIGUEZ (2-7292/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10121 Abr 21- May 05

MERCEDES SOLEDAD BONILLA SILVERA (2-5434/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10208 Abr 21- May 05

SERAFIN DI LEONARDO PICCHINI (2-9049/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10432 Abr 22- May 06

EDUARDO PALLARES PEREIRA (2-10929/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10438 Abr 22- May 06

JOSE HUMBERTO MARTINOFF o MORTINOFF (2-8010/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10576 Abr 23- May 07

MATILDE ADELA BUSTABAD SOSA (2-10446/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10578 Abr 23- May 07

ANGEL ENRIQUE REBOLEDO PICERNO (2-11756/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10670 Abr 24- May 08

ADHEMAR GILBERTO RODRIGUEZ URCHEGUIS (2-8841/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10912 Abr 25- May 09

LILIANA STELLA HERNANDEZ ITUBURUA y LORENZO HERNANDEZ CAMEJO (2-12043/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10946 Abr 25- May 09

ELBIA MARCELINA MENDEZ PEREZ (2-4252/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10955 Abr 25- May 09

ANIBAL ALFONSO LOPEZ PERETTI (2-12637/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11103 Abr 28- May 12

QUINTO TURNO

JULIO CESAR LAMONACA FABIERE (Ficha No. 2-8815/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9878 Abr 17- Abr 30

LUIS LUCIANO AGUIRRE FALCIONI (Ficha: 2-6829/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9880 Abr 17- Abr 30

LILA ROCA ACOSTA (Expediente 2-62864/2007).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9903 Abr 17- Abr 30

SUSANA ALCIATURIZ (Expediente: 2-9910/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10035 Abr 18- May 02

HUGO SARAVIA SUAREZ (Ficha 2-2746/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10067 Abr 18- May 02

BACILIO OROSIL LÓPEZ MOREIRA (Exp 2-1396/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10112 Abr 21- May 05

JUSTO RUFINO PEREYRA GIMENEZ (ficha 2-9315/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10435 Abr 22- May 06

HUGO WALFRED MARX RUSSI (FICHA 2-9034/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10437 Abr 22- May 06

JORGE ANTONIO LOPEZ GITAR (No. Ficha 2-14695/2.008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10995 Abr 28- May 12

SIMÓN CAIRO COTTO (Fa. 2-1127/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11050 Abr 28- May 12

CHIRIBAO BAVIO, JULIA ESTER (ficha 2-10575-2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11129 Abr 29- May 13

MARGARITA CASTRO HEDIAS o MARGARITA CASTRO HEDIAS de FUENTES o de PUENTES (Ficha No 2-51274/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11245 Abr 29- May 13

SEXTO TURNO

MIGUEL MENARDO SANCRICCA (Fa. Nro. 2-5552/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9813 Abr 17- Abr 30

JAVIER ALVARO CARPANI FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-6489/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9892 Abr 17- Abr 30

RAMON SEBASTIAN CERNADA BERTOLA (Fa. Nro. 2-9331/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9994 Abr 18- May 02

LAURA BEATRIZ DEMICHELI PROSPER (Fa. Nro. 2-10479/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10117 Abr 21- May 05

DANIEL GUEKDJIAN HEKIMIAN (Fa. Nro. 2-61011/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10504 Abr 23- May 07

LAURA SEQUEIRA (Ficha Nro. 2-53206/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10871 Abr 25- May 09

BLANCA OFELIA SIRI ROSSI (Fa. Nro. 2-8148/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10952 Abr 25- May 09

PAUBLA SILVA FELIPPO o FELIPO, JOSEFA SILVA FELIPPO y CARLOS ALBERTO GARCIA SILVA (Fa. Nro. 2-55825/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10956 Abr 25- May 09

JULIO CESAR RODRIGUEZ MENDEZ (Fa. Nro. 2-36859/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10981 Abr 28- May 12

WALTER EDGARDO BOEDO MOSQUERA (Fa. Nro. 2-11162/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11053 Abr 28- May 12

MARIA DOLORES MOURIGAN BALIO (Ficha Nro. 2-12276/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11270 Abr 29- May 13

SEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL REY GIRALDES (Ficha 2-11776/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9768 Abr 17- Abr 30

NERY o NERI BEATRIZ OLIVERA GUTIERREZ (Ficha 2-59128/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9776 Abr 17- Abr 30

HAYDEE BEATRIZ NAVARRO CASTRO (Ficha 2-2396/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10041 Abr 18- May 02

ALBINA TESTE ZBOGAR (Ficha 2-6028/2008).
Montevideo, 7 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10111 Abr 21- May 05

MARIA RAQUEL VEIGAS RON (Ficha 2-5010/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10211 Abr 21- May 05

SARA URWITZ SILBER (Ficha 2-10795/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10567 Abr 23- May 07

ANA EVA CASSOLI LOUSTAUNAU (Ficha 2-13445/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10573 Abr 23- May 07

WELLINGTON FELIX SOSA FERNANDEZ (Ficha 2-32511/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10723 Abr 24- May 08

JOSE MARIO BONDIUK o BONDIVK LOS y MARGARITA VIOLETA ANDREOLI RODRIGUEZ (Ficha 2-9912/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11078 Abr 28- May 12

MARIA ANGELICA LIMONGI ESTEVEZ (Ficha 2-34047/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11106 Abr 28- May 12

JULIO FERRAIOLI FERRAIOLI (Ficha 2-12371/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11178 Abr 29- May 13

OCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES CASTIÑEIRA BUCETA (Fa: 2-61912/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9773 Abr 17- Abr 30

ALCIDES CALABRESE ROMANO (Fa: 2-54704/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9999 Abr 18- May 02

LUIS ALBERTO NUÑEZ OLIVERA (Fa: 2-52722/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10114 Abr 21- May 05

CARLOS ALBERTO SAAVEDRA RODRIGUEZ (Fa: 2-31230/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10304 Abr 22- May 06

MARTHA ELENA KAHL IBARRA (Fa: 2-9053/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10305 Abr 22- May 06

ALVARO DANIEL CHIARLONE GARCIA (Fa: 2-4755/2008).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10579 Abr 23- May 07

ANA MARIA GIAMBRUNO RUFFINELLI (Fa: 2-54143/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11105 Abr 28- May 12

NOVENO TURNO

CARLOS ZENON GELVEZ GUERRA (Ficha 2-15608/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9871 Abr 17- Abr 30

CORALIA JULIA ECHENIQUE RIOS (FICHA 2-56503/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9891 Abr 17- Abr 30

MANUEL ABELARDO LEAL FRAGUELA o FRAGELA o MANUEL LEAL FRAGUELA (Ficha 2-61988/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10001 Abr 18- May 02

MANUEL CARBAJAL ALVAREZ (Ficha 2-50698/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10205 Abr 21- May 05

OSVALDO OSCAR PIÑAN (Ficha 2-49603/2007).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10428 Abr 22- May 06

ANGEL MARIO ODACIO GARCIA (Ficha 2-8006/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10598 Abr 23- May 07

MARIO DEMICHELI DE BARBIERI (Ficha 2-8752/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10633 Abr 23- May 07

WASHINGTON RAUL FREGOSI FAGUNDEZ (Ficha 2-63312/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10823 Abr 25- May 09

EDUARDO VERDES VARELA (Ficha 2-12635/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10913 Abr 25- May 09

MARIA JOSEFINA PEÑA NUÑEZ (Ficha 2-7457/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11080 Abr 28- May 12

JACOBO PERELMAN GARBER y ESTHER FELSTEIN o FELDSTEIN CAROLNISKA (Ficha 2-61422/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11083 Abr 28- May 12

PURA ALVAREZ GONZALEZ (Ficha 2-61205/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11130 Abr 29- May 13

DECIMO TURNO

CARLOS ALBERTO CASTELNOVO STOPPA (FICHA 2-8979/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9815 Abr 17- Abr 30

ANA VECINO BRUZZONE (FICHA 2-2628/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 9901 Abr 17- Abr 30

BEATRIZ FAGUNDES SACCONE (FICHA 2-8003/008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10169 Abr 21- May 05

GLADYS EDITH PIROTTO MARTINEZ (FICHA 2-5354/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 10388 Abr 22- May 06

JUAN CARLOS MEDINA (FICHA 2-9359/008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10456 Abr 23- May 07

ARISTIDES TUDURI CRAIGDALLIE (FICHA 2-49/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10599 Abr 23- May 07

WASHINGTON NOVO FERNANDEZ (FICHA 2-5902/008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10728 Abr 24- May 08

ALBERTO RUBEN ROVEDA DARAN (FICHA 2-7667/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10799 Abr 25- May 09

CARLOS ALBERTO ABREU RAMA (FICHA 2-43566/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 10927 Abr 25- May 09

MARIA ELENA FERREIRA CATEURA (FICHA 2-10103/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11081 Abr 28- May 12

JOSE ZARFINO CAUTERUCCI o CANTERUCCI (FICHA 2-10113/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11123 Abr 29- May 13

DECIMOPRIMER TURNO

JUSTINIANO LARROSA DE LOS SANTOS (2-7342/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9757 Abr 17- Abr 30

LUISA HIRAILDA SOSA ARAPI (2-1424/2008).
Montevideo, 7 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9939 Abr 18- May 02

JOSE MARIA RIVERO MARTINEZ (FA. 2-24052/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10000 Abr 18- May 02

NELLY ANA GONZALEZ PAGANO (2-9312/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10172 Abr 21- May 05

ROSA CLARA MARIN LEMA (2-42933/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10206 Abr 21- May 05

RUBEN ARMANDO ECHEVERRIA ROSA (2-3080/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10209 Abr 21- May 05

RAMON PAULINO GOTTA MATIAS (Ficha 2-18277/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10213 Abr 21- May 05

EVA RODRIGUEZ CASTELLANO (2-6466/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10240 Abr 21- May 05

LUIS ALBERTO VIEGAS SILVEIRA (2-3765/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10545 Abr 23- May 07

DOMINGO CERCHIARO RUSSO (2-10679/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10577 Abr 23- May 07

NORA ESTHER MUNIZ PASTORINI (2-808/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10705 Abr 24- May 08

MANUELA o MANOELA FERRANDIS ZAPATA y JOAO CAFFARATE FILHO (2-8838/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10715 Abr 24- May 08

ANGEL SUAREZ RODRIGUEZ (FA. 2-11518/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11073 Abr 28- May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

HÉCTOR CARLOS VIEITO POSE (Ficha 2-1180/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9810 Abr 17- Abr 30

FIRPO TROCCOLO, ANGEL TOMÁS (Ficha 2-52630/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9890 Abr 17- Abr 30

FOLONIER LATORRE, RUBEN ALFREDO (Ficha 2-6348/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9940 Abr 18- May 02

MARIA AGUSTINA VIDELA CARRICA o MARIA AGUSTINA VIDELA (Ficha 2-5352/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10028 Abr 18- May 02

OSCAR PRUDENCIO CARDOZO (F.: 2-53675/2007).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10236 Abr 21- May 05

CACCIATORI CARAFI, MARIO ANTONIO (Expediente 2-3661/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10306 Abr 22- May 06

JUANITA FRANCISCA o JUANA FRANCISCA o FRANCISCA LUISA GALLO PISTONE (Ficha 2-7091/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10372 Abr 22- May 06

MARIA SOLEDAD ITUARTE CARBONE (Ficha 2-25215/07).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10596 Abr 23- May 07

WELINGTON MELOGNO URAN (ficha 2-41089/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10605 Abr 23- May 07

DONALD OSCAR PURTSCHER SCHÜSSELIN (ficha 2-10887/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10666 Abr 24- May 08

ROBERTO CHAVES COLLAZO (Ficha 2/7653/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10760 Abr 24- May 08

LILO ARMANDO CAZULO y MARÍA GUILLERMINA SILVA GUERRERO (Ficha 2-11669/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11104 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

OLIMPIA SCULUDIS JATSAKIS (Fa. Nro. 2-54209/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10038 Abr 18- May 02

SALVADOR CARLOS GOYETCHE PERRONE (Fa. Nro. 2-26790/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10427 Abr 22- May 06

LUIS ALBERTO RAMOS MONTAÑES (Ficha Nro. 2-61822/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10603 Abr 23- May 07

HEBER LILIAN LAUREIRO (Fa. Nro. 2-63561/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10776 Abr 24- May 08

JOSEFA ESTHER PIGNI GARCIA (Fa. Nro. 2-55798/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10911 Abr 25- May 09

CARMEN REY GOMEZ (Fa. Nro. 2-7785/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10928 Abr 25- May 09

ELBA AMANDA LAPAZ CABALLERO (Ficha Nro. 2-12719/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10950 Abr 25- May 09

BERNARDA ABAD PELLEJERO (Fa. Nro. 2-2857/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11071 Abr 28- May 12

OLGA MATILDE, DEARMAS MICHELINI y JUAN AUGUSTO SARTORI VALLIS (Fa. Nro. 2-9711/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11082 Abr 28- May 12

JULIO WALTER DELGADO GONZALEZ (Fa. Nro. 2-9116/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11246 Abr 29- May 13

DECIMOCUARTO TURNO

RAMONA ESTHER GONZALEZ FRATTINI (Ficha 2-6814/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9760 Abr 17- Abr 30

HECTOR NESSI BESSIO (Ficha 2-41537/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9775 Abr 17- Abr 30

ARACELI URDINARAN CASTAÑEDA (Ficha 2-9781/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9816 Abr 17- Abr 30

GASTON LEONARDO MAYNARD DE BARBIERI (Ficha 2-6597/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9905 Abr 17- Abr 30

JOSE MARTINEZ GARCIA (Ficha 2-4929/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10043 Abr 18- May 02

MIRTA MARGOT PUNTIGLIANO VISO (Ficha 2-10405/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10441 Abr 22- May 06

GERARDO JOSE TENREIRO MARTINEZ (Ficha 2-8603/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10607 Abr 23- May 07

MARIA GRELA BELLO (Ficha 2-12723/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10994 Abr 28- May 12

FRANCIA GUTIERREZ RIVERO (Ficha 2-4704/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11037 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DUGLIA o DULIA DANIELE DONDERO (Expediente Nº 2-52897/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 9898 Abr 17- Abr 30

NELIA DA COSTA PEREYRA o PEREIRA (Expediente Nº 2-63019/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10068 Abr 18- May 02

CARLOS MARIA MOREIRA OLEYNICK u OLEINICK u OLEYNIK (Expediente Nº 2-9027/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10575 Abr 23- May 07

PERLA MARI LOPEZ MONTEAGUDO (Expediente Nº 2-61894/2007).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10713 Abr 24- May 08

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO FRANCISCO DE LEON BARCELO (Expediente Nº 2-8069/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9938 Abr 18- May 02

ANELA YOLANDA TAMBASCO (Expediente Nº 2-7109/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10362 Abr 22- May 06

MARIA o MARIA LEOMAR SCELZA NUÑEZ DE ALBANO (Ficha Nº 2-41468/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10472 Abr 23- May 07

MARIA ISABEL o ISABEL MEDEROS RADICCIONI (Expediente Nº 2-10567/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10999 Abr 28- May 12

FRANCISCO WALTER SALABERRY LANSOT, PERLA EVA SALABERRY LANSOT y JOSE JULIAN LANSOT VILARIÑO (Expediente Nº 2-13605/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11128 Abr 29- May 13

CARLOS GATTI PIONTTI (Expediente Nº 2-14006/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11208 Abr 29- May 13

MARIA DEL CARMEN LIMA LEGUIZAMON (Expediente Nº 2-8772/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11248 Abr 29- May 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO TELECEMIAN (FICHA Nº 2-5855/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 9766 Abr 17- Abr 30

NICOLÁS RAMÓN LAURÍA MIRAGLIA (2-50173/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9888 Abr 17- Abr 30

ALMEDORINO PIETRO o PIETRO PACHECO y MÁXIMA PEREIRA SUAREZ (Ficha 2-28206/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Mª NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 9997 Abr 18- May 02

CARLOS BELEN CASELLA CORBO (2-2457/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10029 Abr 18- May 02

MARTA WELISCH WOHLBERGER DE SOMLO (FICHA Nº 2-9944/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10116 Abr 21- May 05

ALBERTO VICENTE FOTI PIÑEYRO (Ficha 2-45677/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10212 Abr 21- May 05

MARINA SEOANE PAZ (Ficha 2-35518/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10470 Abr 23- May 07

ISAURA DOS SANTOS DUARTE (FICHA Nº 2-9398/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10505 Abr 23- May 07

ALFONSO NARVAEZ CAAMAÑO (FICHA Nº 2-5857/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 10508 Abr 23- May 07

ADELINA PIRIZ (FICHA Nº 2-8723/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10669 Abr 24- May 08

ANA NILDA FAGUNDEZ (FICHA Nº 2-8747/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10822 Abr 25- May 09

BLANCA JULIA ECHARTE GARCIA (FICHA Nº 2-10085/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11101 Abr 28- May 12

DELIA VAHID AMIR (FICHA Nº 2-54278/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11258 Abr 29- May 13

DECIMOCTAVO TURNO

LOPEZ VIERA, ROGELIO ó ROGELIO NICOLAS (IUE Nº 2-28866/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9761 Abr 17- Abr 30

JOSE VAZQUEZ BLANCO (IUE Nº 2-3634/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9812 Abr 17- Abr 30

HADJIAKIAN TAVITIAN, ANTONIO (2-43284/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10048 Abr 18- May 02

ARON SALOMON MIGDAL WASERSZTEIN (IUE Nº 2-8722/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10204 Abr 21- May 05

LUIS CORALIO SAUCO ACUÑA (Ficha 2-52141/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10363 Abr 22- May 06

WIEMER ó WIEIMER ó WIMER ó WILMER NELSON CARRARA (IUE Nº 20-1158/1980).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 10436 Abr 22- May 06

ARMANDO SCOPISE DIAZ (IUE Nº 2-12121/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10439 Abr 22- May 06

MANUEL GARRIDO CAMIÑA (FICHA Nº 2-5364/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 10996 Abr 28- May 12

OVSANNA KECHICHIAN PEDROSIAN (2-6359/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11079 Abr 28- May 12

FRANCISCO EMILIANO BELLO RODRIGUEZ y BLANCA NIEVES o NIEVE FERNANDEZ RISOTTO (FICHA 2-51523/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11102 Abr 28- May 12

DECIMONOVENO TURNO

JUANA MARTINA ARANETA ALCHO (FICHA Nº 2-33404/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9765 Abr 17- Abr 30

RAYMUNDA PEREZ SMETZ (Ficha: Nº 2-9355/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9886 Abr 17- Abr 30

CARLOS ANIBAL DOLARA GREISING (Ficha: Nº 2-11273/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10064 Abr 18- May 02

ARIOSTO RICARDO MENDEZ PINO (FICHA Nº 2-39579/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10300 Abr 22- May 06

MARIA JOSEFA FERREIRA ALEJANDRO (FICHA Nº 2-55823/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10595 Abr 23- May 07

VIGESIMO TURNO

ALVARO ALFREDO PROTASIO MORA (Ficha: Nº 2-9357/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10075 Abr 18- May 02

RAUL FRANCISCO RIVEROL CALONE (Ficha: Nº 2-8702/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10207 Abr 21- May 05

HAYDEE NORA BARRIOLA CASCO (Ficha: Nº 2-10105/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10210 Abr 21- May 05

FELIX MARCELINO SZOLNO NASEVICZ (FICHA Nº 2-62498/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10239 Abr 21- May 05

ANTONIA ELSA ODINO ODINO (Ficha Nº 2-6772/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10302 Abr 22- May 06

WALTHER MACHADO DE CRECENZIO (Ficha: 2-8704/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10382 Abr 22- May 06

CARLOS MARIA GHEMI PERDOMO (Ficha: Nº 2-556/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10602 Abr 23- May 07

LEONCIO JUAN VILLANUEVA BARGAS (Ficha: Nº 2-10109/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10608 Abr 23- May 07

JUAN CARLOS SILVA GIGENA (Ficha: Nº 2-11265/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10777 Abr 24- May 08

VICTOR HUGO BAGNULO FERNANDEZ (Ficha: Nº 2-10877/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10824 Abr 25- May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

IGNACIO BALDOVINO PEREIRA (IUE: 2.9914/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9854 Abr 17- Abr 30

MARIA ESTHER YANNEO VOLONTE, GUALBERTO RUBEN YANNEO VOLONTE y NELLY HAYDEE YANNEO VOLONTE (IUE: 2-54111/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9885 Abr 17- Abr 30

ABAYUBA MACHADO REAL (IUE: 2-46067/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9996 Abr 18- May 02

ROBERTO JOSÉ NEIRA GARCÍA (IUE 62-218/2003).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10171 Abr 21- May 05

CLAVIJO PERDOMO, LUISA IDA (IUE 2-62415/2007).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10303 Abr 22- May 06

MARTINO TRAQUINI ANA (IUE: 2-58773/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10392 Abr 22- May 06

RODRIGUEZ CORREA, APARICIO (IUE: 2-44880/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10538 Abr 23- May 07

VILARO MUÑOZ CARLOS ALBERTO (IUE: 2-11995/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10929 Abr 25- May 09

MARIO FRANCISCO BARREIRO GARRIDO (IUE: 2-6535/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10930 Abr 25- May 09

JOSÉ VARELA CLAVERO (IUE: 2-9672/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10954 Abr 25- May 09

MARÍA del LUJÁN FERNÁNDEZ ABELLA (IUE: 2-10965/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11177 Abr 29- May 13

IMERITO, ERNESTO PEDRO (IUE: 2-10447/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11266 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ABAYUBA PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE: 2-10992/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9814 Abr 17- Abr 30

CLEMENTE NUÑEZ LEMES y ANGELA FLORO MARTINEZ (IUE: 2-9334/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9995 Abr 18- May 02

GONZALEZ MANDIAN, ADEMAR (IUE: 2-10069/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10049 Abr 18- May 02

NUÑEZ, LUCIO GABINO (IUE: 2-9924/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10077 Abr 18- May 02

RAMIRO GUMERSINDO PENIZA MARTINEZ (IUE: 2-4773/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10361 Abr 22- May 06

MARGARITA ISABEL BACH SZABO (IUE: 2-12560/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10383 Abr 22- May 06

TUÑAS REY, MARIA ELEONOR (IUE: 2-10459/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10431 Abr 22- May 06

MARIA SUSANA HERNANDEZ GARCIA (IUE: 2-6700/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10634 Abr 23- May 07

MORENO PEREZ, SIRIA EVA (IUE: 2-3338/2008).
Montevideo, 1 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10665 Abr 24- May 08

GOMEZ MENDEZ BEATRIZ (IUE: 2-7624/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10766 Abr 24- May 08

LIRIA CELESTE RODRIGUEZ (IUE: 2-9677/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10953 Abr 25- May 09

BERRUTTI TRIUNFO OSCAR HUGO (IUE: 2-11255/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11075 Abr 28- May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGELA ROSA PONASSO DE BLASI (FICHA: 2-7226/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9758 Abr 17- Abr 30

WALTER SOLINAR SORIA CAMEJO (FICHA: 2-61197/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9774 Abr 17- Abr 30

NELIDA GARCIA MOITIÑO (FICHA: 2-24091/2007).
Montevideo, 18 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9889 Abr 17- Abr 30

ARMAVEN o AMAVER BROUSOUZIAN o BRONSOUZIAN (FICHA: 2-2443/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9902 Abr 17- Abr 30

GLADIS o GLADYS ESMIR CABRERA DIAZ (FICHA: 2-8181/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10030 Abr 18- May 02

ROBERTO BASILIO POZZI VISAIRES (FICHA: 2-6498/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10074 Abr 18- May 02

IRMA GORGELINA o JORGELINA RODRIGUEZ IHITZ (FICHA: 2-725/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10367 Abr 22- May 06

ALEJANDRO PELLEGRINI SANTORUM o PELLEGRINI SANTORO, IGNACIA RAMIREZ DE PELLEGRINI o DE PELEGRINI y VICENTE ALEJANDRO PELLEGRINI RAMIREZ (FICHA: 64-230283/1991).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10758 Abr 24- May 08

BLANCA ROSALIA CAUS GUINOVART (FICHA: 2-5321/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10761 Abr 24- May 08

FLORINDA ADELA DAVID GUIDA (FICHA: 2-13008/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10943 Abr 25- May 09

SERGIO RAUL ANGELINO CASTRO (FICHA: 2-11533/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11077 Abr 28- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

IDA JUANA RIVERO CASTRO (FICHA: 2-7033/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10467 Abr 23- May 07

ISABEL ZABALETA FARCILLI (FICHA: 2-7469/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10468 Abr 23- May 07

ITALO FRANCHELLE ó FRACHELLE ó FRACHELLI ANDRIGHETTO ó ANDRIGUETTO; ROSA AUDELINA FRACHELLI ó FRACHELLE MARQUEZ y MARIA AUDELINA MARQUEZ ARNALDI (FICHA: 2-60436/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10506 Abr 23- May 07

IRMA DELIA RODRIGUEZ SIERRA (FICHA: 2-55152/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10507 Abr 23- May 07

HELIOS GUALTERIO GARAVAGNO SENAC (FICHA: 2-8396/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10926 Abr 25- May 09

CARLOS ENRIQUE LUCIARDI BONARI (FICHA: 2-9259/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11269 Abr 29- May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO NANCHEZ ó LUIS ALBERTO SANCHEZ (Ficha 2-42064/2007).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9767 Abr 17- Abr 30

DANIEL ADOLFO ARGIMON BERRUTTI (Ficha 2-4693/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9877 Abr 17- Abr 30

ELBA TEODORA VERGA YANNUZZI (Ficha 2-3413/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10031 Abr 18- May 02

CARLITOS SILVA ó CARLITOS SILVA NOGUERA (Ficha 2-7717/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10115 Abr 21- May 05

WALTER MARIO BONFIGLIO DEFAZIO (Ficha 2-8389/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10360 Abr 22- May 06

RAUL DANTE VIOLA PASTORIL ó PASTORINI y YOCONDA ISABEL ERNESTA MONTEFUERTE FELITTA ó FELLITTI (Ficha 66-402/1998).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10572 Abr 23- May 07

NELSON FEDERICO HARLEPPO BORDIN (Ficha 2-7076/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10757 Abr 24- May 08

JOSEFA MATEA FERNANDEZ BERISTAIN y MARIA INES DE MARCO FERNANDEZ (Ficha 2-10892/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10759 Abr 24- May 08

MARTHA ZORAIDA QUIJANO LOPEZ (Ficha 2-12044/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11065 Abr 28- May 12

DANIEL MAXIMO LAENZ (Ficha 2-8875/2008).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11072 Abr 28- May 12

ANTONIA ISABEL CAPPI MAVERINO (Ficha 2-9700/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11247 Abr 29- May 13

STELLA MARYS GARAVENTO PINTOS (Ficha 2-12268/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11249 Abr 29- May 13

ANTONIO NOVOA GONZALEZ (Ficha 2-7285/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11264 Abr 29- May 13

MARIA EVA SANCHEZ CESTAU (Ficha 2-12715/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11265 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

GERARDO REBOLLO VALDEZ (Ficha 2-7748/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9762 Abr 17- Abr 30

ANASTASIA MARGARITA COLLAZO MANEIRO (Ficha 2-61130/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9883 Abr 17- Abr 30

EMILIO CHIFFLET (Ficha 2-7314/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10039 Abr 18- May 02

HECTOR EUGENIO CORDOBA NOGUEZ (Ficha 2-50822/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10391 Abr 22- May 06

HERMES NICOLAISEN POCITAR (Ficha 2-2992/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10440 Abr 22- May 06

DOMINGA LUCIA COMETTI NATA (Ficha 2-9780/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10712 Abr 24- May 08

NESTOR MARTINEZ CANAVERO (Ficha 2-55154/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10949 Abr 25- May 09

ANGEL DI PASCUA MOURE (Ficha: 2-43148/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11107 Abr 28- May 12

DANIEL ANGEL CAPOBIANCO LEIRO (Ficha 2-12289/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11125 Abr 29- May 13

ROSA CELICA MONTANO BURONE (Ficha 2-6484/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11126 Abr 29- May 13

WILFREDO JUAN BURTRE GUTIERREZ (Ficha 2-13681/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11127 Abr 29- May 13

ALBERTO ADEMAR GOROSO GOMEZ (Ficha 2-44425/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11198 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIRTA VICTORIA GUICHON ROSSI (FICHA 2-7715/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 9763 Abr 17- Abr 30

GREGORIA NURISNARDA PEREIRA SALABERRY (FICHA 2-10008/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10214 Abr 21- May 05

GLADYS DEL CARMEN OSAN (FICHA 2-5391/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10254 Abr 21- May 05

MARIA ESTHER MARTINO MAZZUCHELLI (FICHA 2-52912/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10426 Abr 22- May 06

MARIA GRAZIELLA o MARIA GRACIELA RODRIGUEZ OYENARD (FICHA 2-2658/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10429 Abr 22- May 06

JOSE ANTONIO CHIRICO SCAPUSIO (FICHA 2-8776/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10433 Abr 22- May 06

JOSE DE LEON o JOSE RAUL DE LEON TARELA (FICHA 2-58160/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10469 Abr 23- May 07

CELIA MARIA CAFFARENA GOMEZ (FICHA 2-9772/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10604 Abr 23- May 07

NELSON PROTEO CANEPA VALLARINO (FICHA 2-60424/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10632 Abr 23- May 07

PEDRO STOJKOVIC DJURIC (FICHA 2-22943/2007).
Montevideo, 22 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10646 Abr 24- May 08

DORINDA PAZOS NOVEGIL y ANTONIO AGULLA COCHON (FICHA 2-63012/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10668 Abr 24- May 08

FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-62403/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11084 Abr 28- May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL MELITON PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9354/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9879 Abr 17- Abr 30

AURORA GIL o GIL GONZALEZ (Ficha 2-38026/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9950 Abr 18- May 02

VIOLETA ELVIRA OTON GONZALEZ (Ficha 2-25643/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10424 Abr 22- May 06

JUAN MAURICIO NEUFELD FRANK (Ficha 2-60374/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10430 Abr 22- May 06

JULIA MARTINEZ CAMEJO (Ficha 2-61892/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10714 Abr 24- May 08

TEODORO CAPOBIANCO CAMEJO (FICHA 2-8861/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10755 Abr 24- May 08

OLGA PACELLI SACCO (FICHA 2-10361/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10775 Abr 24- May 08

MARIA AURORA FABIANI LECUNA (FICHA 2-12362/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11074 Abr 28- May 12

ALBERTO OMAR DANIELLI GIORDANO (FICHA 2-5295/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11076 Abr 28- May 12

PEDRO MAZZETTA CAPPELLETTI (FICHA 2-7491/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11209 Abr 29- May 13

TOMAS NERIS FALERO FAZZI (FICHA 2-9686/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11267 Abr 29- May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ACEVEDO FAGUNDEZ o ACEVEDO FAGUNDEZ GONZALEZ (Ficha Nº 156-191/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 11172 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

NELLY CONCEPCION LANDA (FICHA 461-162/2008).
Artigas, 7 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9937 Abr 18- May 02

QUINTIN SAUL BENTANCUR SOSA (FICHA 461-114/2008).
Artigas, 13 de Marzo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10299 Abr 22- May 06

ELISERIO CORREA RIBEIRO (Ficha N° 461-570/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 10836 Abr 25- May 09

RUBEN RAMON DE VARGAS PEREIRA (FICHA 461-174/2008).
Artigas, 01 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10888 Abr 25- May 09

CARLOS NELSON COSENTINO CAMARANO (FICHA 461-186/2008).
Artigas, 16 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10889 Abr 25- May 09

JOSÉ IDELFONSO BARRENECHE ARTOLA (Ficha Nº 461-552/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 11173 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LOURDES TERESITA CALDINELLI TONNA (IUE 157-243/2005).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 19 de Julio de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10296 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ CONRADO LAYES DOGLIOTTI (I.U.E. N° 168-2423/2004).
Canelones, 11 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10856 Abr 25- May 09

ALBERTO CABRERA BAZZINO (I.U.E. N° 168-28/2007).
Canelones, 15 de Febrero de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11152 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

AMALIA FELICITAS GARRIDO FIGUEROA y LAZARO DE SAN JOSE LINO ó JOSE LINO MEDINA GIORDANO (I.U.E. N° 459-25/2008).
Canelones, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9954 Abr 18- May 02

JUAN FRANCISCO ROMERO GALLERO (I.U.E. N° 459-974/2007).
Canelones, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10151 Abr 21- May 05

VICTOR ANTONIO PELUSSO CABRERA (I.U.E. N° 459-49/2008).
Canelones, 14 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10855 Abr 25- May 09

RAMÓN DARIO FRANCO GALLO (I.U.E. N° 459-64/2008).
Canelones, 14 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10874 Abr 25- May 09

JOSÉ MARÍA PERDOMO GUTIERREZ y BALBINA PAITA CAPOTE (I.U.E. N° 459-16/2008).
Canelones, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11151 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUISA ROSA DALCASTELLO GRASO (ficha I.U.E. 440-1028/2007).
Las Piedras, 04 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9970 Abr 18- May 02

MARIA DELIA FERREIRO BRUZZONI o BRUZZONE (ficha 440-1423/2007).
Las Piedras, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9971 Abr 18- May 02

ELISA PAULA FEBLE DIAZ (ficha 440-173/2008).
Las Piedras, 10 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9973 Abr 18- May 02

YOLANDA ESTELA RAPETTI GIMER (ficha 440-101/2008).
Las Piedras, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10606 Abr 23- May 07

IRMA SCAGNI GANDINI (ficha 171-73/2005).
Las Piedras, 11 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11153 Abr 29- May 13

ISABEL SILVANA MENDOZA TELLO (ficha I.U.E. 440-1124/2007).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11158 Abr 29- May 13

PEDRO DANIEL JOSE RISSO BRIANO (ficha 440-1397/2007).
Las Piedras, 15 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11163 Abr 29- May 13

SEXTO TURNO

ANGEL RAMON PELUFFO COASINI y ELSA RENEE DAVIDE RODRIGUEZ o ELSA RENEE RODRIGUEZ (ficha 458-1006/2007).
Las Piedras, 20 de Febrero de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11154 Abr 29- May 13

LILIA ESTER o LILIA ESTHER VELAZQUEZ PEREZ (ficha 458-523/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 07 de Abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11155 Abr 29- May 13

EUSEBIO DE ARAUJO CARDOZO (ficha 458-217/2008).
Las Piedras, 03 de Abril de 2008.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11159 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ESTEBAN FAJARDO FULINI (Ficha 175-38/2008).
Pando, 13 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9764 Abr 17- Abr 30

JOSE MARIA ROMERO BENTANCOR (Ficha 175-1179/2007).
Pando, 4 de Marzo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9821 Abr 17- Abr 30

ELBA IRIS HERNANDEZ MARRERO y JUAN CARLOS PEREZ (Ficha 175-778/2007).
Pando, 4 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10110 Abr 21- May 05

LUCIA ELENA AGUIRRE VACAS y ARNOLDO MARTINEZ AMEIGENDA (Ficha 175-860/2007).
Pando, 30 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10113 Abr 21- May 05

MANUEL SOUTO BERMUDEZ (Ficha 175-30/2008).
Pando, 6 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10268 Abr 22- May 06

MARIA NELIDA o MARIA NELIDA ROSA MASCHIO SARDI (Ficha 175-224/2008).
Pando, 9 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10269 Abr 22- May 06

ERNESTO LIBER MADAMA (Ficha 175-153/2008).
Pando, 10 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10718 Abr 24- May 08

LORENZO ODELLA LANDI y MARIA TERESA ODELLA NARIO (Ficha 175-161/2008).
Pando, 10 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10720 Abr 24- May 08

JORGE WASHINGTON SILVERA SANTOS (Ficha 175-1125/2007).
Pando, 2 de Abril de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11034 Abr 28- May 12

GABINA CARMEN ROSAS DE LEON o GABINA CARMEN ROSA DE LEON o CARMEN ERLINDA ROSA DE LEON (Ficha 175-1163/2007).
Pando, 16 de Abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11035 Abr 28- May 12

NILDA NELIDA VILLARINO TORRES y JUAN CARLOS VILLARINO (Ficha 175-87/2008).
Pando, 17 de Abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2420 10/p 11217 Abr 29- May 13

CUARTO TURNO

ISABELINO PABLO FACELLI HERNANDEZ (Ficha 176-55/2008).
Pando, 28 de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 9819 Abr 17- Abr 30

JUAN GREGORIO MARRERO DEBRA (Ficha 176-111/2008).
Pando, 25 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9820 Abr 17- Abr 30

MARTINEZ MARTINEZ, HERIBERTO y FERRON, JULIA (Ficha 176-556/2007).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 1º de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 9822 Abr 17- Abr 30

TEOFILO RAMON HERNANDEZ PEREIRA (Ficha 176-209/2008).
Pando, 9 de Abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10471 Abr 23- May 07

WALTER RAMON VIERA GUALCO (Ficha 176-26/2008).
Pando, 17 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10719 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUIDO SANTAMARIA FERRARO (IUE 179-58/2008).
Ciudad de la Costa, 10 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCIA KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10084 Abr 21- May 05

FRANCISCO JOAO LOURENÇO (IUE 179-174/2008).
Ciudad de la Costa, 8 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10270 Abr 22- May 06

CUARTO TURNO

ANA MARIA o ANNE MARIE SOUQUE DENAMIEL (IUE: 180-625-/2007).
Ciudad de la Costa, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10083 Abr 21- May 05

FRANCISCA ANTONIA SOLA o FRANCISCA ANTONIA SOLA Y GIRABET y JOSE FIDEL CORTIJO o JOSE FIDEL CORTIJO RODRIGUEZ (IUE 180-153/2008).
Ciudad de la Costa, 9 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11003 Abr 28- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEY ROSA BUENO (Ficha 207-45/2008).
Auxiliado de Pobreza.
Melo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10486 Abr 23- May 07

MARÍA ELVIRA GÜELMO (Ficha 207-190/2008).
Melo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10487 Abr 23- May 07

SILA ESTHER FERRER y ANTONIO DUMAS REY FERRER (Ficha 207-918/2007).
Melo, 3 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10488 Abr 23- May 07

LUIS ENRIQUE VIANNA DOS SANTOS y JUAN ANTONIO VIANNA DOS SANTOS (Ficha 207-154/2008).
Melo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10489 Abr 23- May 07

ALBERTO CUADRO GONZALEZ y OSCARINA OLIVERA SILVERA (Ficha 207-559/2007).
Melo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10490 Abr 23- May 07

OLGA CUELLO ECHAVE (Ficha 207-822/2007).
Melo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10491 Abr 23- May 07

LUIS EDUARDO COSTA REBOLLO y ELIA REBOLLO DOS SANTOS (Ficha 207-61/2008).
Melo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10492 Abr 23- May 07

CUARTO TURNO

MYRTHA LUZ NUÑEZ JUAREZ o MIRTA LUZ NUÑEZ o MYRTHA LUZ (Ficha 208-185/2008).
Melo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 9930 Abr 18- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATALINA FELICIA FABER BARROTTO (IUE 223-118/2008).
Colonia, 09 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9794 Abr 17- Abr 30

IRENE ARACELI CABRERA SILVESTRI (IUE 223-554/2007).
Colonia, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9795 Abr 17- Abr 30

JOURDAN BONJOUR, JUANA o JUANITA (IUE 223.597/2007).
Colonia, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9796 Abr 17- Abr 30

ESTHER MORANDINI BENINI (IUE 223-864/2007).
Colonia, 01 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9797 Abr 17- Abr 30

ROSA BLANCA BELTRAN MARTEGANI (IUE 223-759/2007).
Colonia, 27 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9798 Abr 17- Abr 30

ALICIA ROSA REYES o ALICIA ROSA REYES ROSARIO (IUE 223-653/2007).
Colonia, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9799 Abr 17- Abr 30

PEDRO PEREZ PERDOMO y ELSA MANSILLA GAMARRA (IUE 223-883/2007).
Colonia, 02 de Abril de 2008.
Macarena Cossini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9800 Abr 17- Abr 30

JUAN ANTONIO LEIVA (IUE 223-65/5008).
Colonia, 01 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10139 Abr 21- May 05

DIONISIO MERCEDES MARTINEZ e IRMA JUANITA PEREZ (IUE 223-96/2008).
Colonia, 02 de Abril de 2008.
Macarena Cossini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10686 Abr 24- May 08

JULIO CESAR DUARTE MIGUELENA (IUE 223-140/2008).
Colonia, 16 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11018 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAUL VENTURINI SARTORI (IUE: 227-796/2007).
Carmelo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10337 Abr 22- May 06

MARIA CLARA CAMPBELL (IUE: 227-92/2008).
Carmelo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10340 Abr 22- May 06

HERROL FRANCISCO GUARAGLIA CHA (IUE: 227-125/2008).
Carmelo, 15 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10678 Abr 24- May 08

EVARISTO LAPAZ (IUE: 227-142/2008).
Carmelo, 15 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10679 Abr 24- May 08

MIGUEL BANCHERO QUINTANA y ALBINA RAMONA BANCHERO BORRE (IUE: 227-143/2008).
Carmelo, 15 de Abril de 2008.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10680 Abr 24- May 08

AIDA MARGARITA VELAZQUEZ VICO (IUE: 227-70/2008).
Carmelo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11046 Abr 28- May 12

LUCIA RAMONA GUARAGLIA LASALVIA (IUE: 227-473/2007).
Carmelo, 15 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11047 Abr 28- May 12

EDUARDO OCTAVIANO BAZTARRICA MENDOZA (IUE: 227-69/2008).
Carmelo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11049 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRIS RICCA GEYMONAT (Ficha "B" Nº 225-100/2008).
Rosario, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10006 Abr 18- May 02

AIDA PERFECTA BERTOLETTI ARENAS y GUILLERMO BERTOLETTI BERTOLETTI (Ficha "B" Nº 225-134/2008).
Rosario, 3 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10863 Abr 25- May 09

PEDRO SEVERINO de la FUENTE ALVAREZ (Ficha "B" Nº 225-515/2005.
Rosario, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10864 Abr 25- May 09

ANSELMO ARMAND UGON DUVAL e ISABEL ARMAND UGON DUVAL (Ficha "B" Nº 225-84/2008).
Rosario, 3 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10865 Abr 25- May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALONZO y AÍDA AREOSA MENDEZ (Ficha 241-88/2008).
Durazno, 25 de Marzo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9772 Abr 17- Abr 30

DOLLY ETHEL SONDEREGGER ALTUNA (Ficha 241-113/2008).
Durazno, 8 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10387 Abr 22- May 06

RICARDO WASHINGTON RUSCH LAMIQUE y ALBA JACINTA BRITOS (Ficha 241-76/2008).
Durazno, 11 de Marzo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11181 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

ANTONIA FLAVIANA BERTALMIO CASAVIEJA (Ficha 24272/2008).
Durazno, 11 de Marzo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9771 Abr 17- Abr 30

RAÚL del MAR OLVEIRA SANCHEZ y ABEL ISABELINO OLVEIRA SANCHEZ y/o OLIVEIRA SANCHEZ (Ficha 241-54/2008).
Durazno, 28 de Febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11180 Abr 29- May 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGA YOLANDA OLID CORBO de ROBLEDO (Fa. 254-189/2008).
Trinidad, 03 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9860 Abr 22- May 06

YAMANDU ARTIGAS SAN PEDRO BARRIOS (Fa. 254-80/2008).
Trinidad, 10 de Marzo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 9861 Abr 22- May 06

SCHETTINI, MARIA ROSA (Fa. 254-202/2008).

Trinidad, 08 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10157 Abr 22- May 06

PABLO DOMINGO SUAREZ LOTITO y MARIA DEL CARMEN PELAEZ SANCHEZ de SUAREZ (Fa. 254-240/2008).
Trinidad, 18 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11138 Abr 29- May 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONEL MARCELO HERNANDEZ GARCIA (260-113/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10513 Abr 23- May 07

JUAN ISIDRO ALVAREZ y ERATILDES o EROTILDES LUCAS TORRES (260-392/2007).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10683 Abr 24- May 08

ROGELIO LABANDERA MONTEBLANCO (260-175/2008).
Florida, 9 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11009 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

HUGO ALBERTO MARTINEZ VIDAL (261-88/2008).
Florida, 14 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10002 Abr 18- May 02

FERNANDO ARIEL LUZARDO GERMAN (261-103/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10003 Abr 18- May 02

MARIA CRISTINA MELENDEZ TORRES (261-572/2007).
Florida, 22 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10005 Abr 18- May 02

HEBERT OMAR ALANIS GADEA (261-529/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 7 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 10185 Abr 21- May 05

WENCESLAO MARCIAL RODRIGUEZ TEJERA (261-703/2007).
Florida, 13 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10186 Abr 21- May 05

TORIBIA CRISTINA RIZZO RISSOTTO (261-96/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10514 Abr 23- May 07

TERESA MIRTHA RODRIGUEZ SALOMONE (261-160/2008).
Florida, 14 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10682 Abr 24- May 08

SERVETTO WILKIE GABRIEL FIORI GONZALEZ (261-134/2008).
Florida, 9 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11011 Abr 28- May 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE EDUARDO REGALADO APARICIO (IUE 274-31/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9962 Abr 18- May 02

ALDEMIR SOLANO NILO MARIÑO (IUE 274-100/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9965 Abr 18- May 02

TERCER TURNO

VICTORIA EMA SILVA VIÑOLY (IUE 432-84/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9964 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NORAIDA ERSIDIA o ERCIDIA PIMIENTA (FA. 284-686/2007).
Maldonado, 10 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9749 Abr 18- May 02

GERMÁN ISABELINO SOSA PINTOS y MARGARITA NIEVE o NIEVES GUTIERREZ (FA. 284-745/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9779 Abr 17- Abr 30

MELBA FERNANDEZ y WALTER FELIPE ZINOLA UMPIERREZ (FA. 284-765/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9780 Abr 17- Abr 30

MARIA SOLLA CORTEGOSO (FA. 284-829/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10284 Abr 22- May 06

RODOLFO CARLOS, MOLINARI GARDELLA (FA. 284-753/2007).
Maldonado, 06 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10324 Abr 22- May 06

AMADEO ROSARIO ROSSI MAGLIANO (FA. 284-130/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10525 Abr 23- May 07

WALTER, ALVIRA GUTIERREZ (FA. 284-109/2008).
Maldonado, 10 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10530 Abr 23- May 07

GILBERTO NUÑEZ y SATURNINA MARIA ESTER ó ELSA NOGUEZ NOGUEZ (FA. 284-600/2007).
Maldonado, 06 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10532 Abr 23- May 07

ROSA TRINIDAD BAEZ MUNIZ (FA. 284-715/2007).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10537 Abr 23- May 07

BACILIKI DIANA KIRIAZIS ISIDORO y MARÍA ISIDORO PAPAIOANNU (FA. 284-789/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10904 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

JUAN IGNACIO RODRIGUEZ MIGUEL y MIRTA CELESTINA HERNANDEZ ALONSO (FICHA 285-801/2007).
Maldonado, 11 de Febrero de 2008.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9745 Abr 18- May 02

NELVA GUILLERMINA DE BRUN o DE BRUM CARBAJAL o CARABAJAL MACHADO (FICHA 285-839/2007).
Maldonado, 11 de Febrero de 2008.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9747 Abr 18- May 02

IRIS GLADYS LA VEGA o LAVEGA (FICHA 285-122/2008).
Maldonado, 13 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9781 Abr 17- Abr 30

CIRO DARIO FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 285-780/2007).
Maldonado, 06 de Diciembre de 2007.

Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10283 Abr 22- May 06

PETRONA CABRERA NUÑEZ (FICHA 285-605/2007).
Maldonado, 20 de Setiembre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10529 Abr 23- May 07

UVER DAOIZ PEREZ MACHADO o UBER DAOIZ PEREZ MACHADO (FICHA 285-121/2008).
Maldonado, 13 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11027 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

RICARDO EUSTAQUIO FERNANDEZ DUTRA (FA. 286-127/2008).
Maldonado, 07 de Marzo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9746 Abr 18- May 02

EVANGELINA ARTETA MONTES (Fa. 286-256/2008).
Maldonado, 10 de Abril de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10524 Abr 23- May 07

BACILIO RAMON SENCION ACUÑA (Fa. 286-610/2007).
Maldonado, 02 de Agosto de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10527 Abr 23- May 07

RAUL SILVERA o SILVEIRA y ECELSA o EXCELSA RENEE VILLEGAS (Fa. 286-965/2007).
Maldonado, 08 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10997 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CARLOS ALEJANDRO NUÑEZ IGLESIAS (FA. 456-43/2008).
San Carlos, 7 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9748 Abr 18- May 02

RAMONA MARTINA FURTADO FERREIROS (FA. 456-133/2008).
San Carlos, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9782 Abr 17- Abr 30

ANTONIO RAMON PINTOS y MARIA DE LOS ANGELES PINTOS CUADRADO (FA. 456-245/2007).
San Carlos, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10285 Abr 22- May 06

LORENZA EVERGISTA PIRIZ y ARTIGAS RAMON GUERRA PIRIZ (FA. 456-131/2008).
San Carlos, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10286 Abr 22- May 06

RUBEN RAUL RODRIGUEZ GARCIA (FA. 456-164/2008).
San Carlos, 8 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10287 Abr 22- May 06

ROSARIO ELBIA RODRIGUEZ GOMENDIO (FA. 285-63/2008).
San Carlos, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10290 Abr 22- May 06

IDALIA AQUINO NUÑEZ (FA. 456-512/2007).
San Carlos, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10325 Abr 22- May 06

MARIA ELENA TORT (FA. 456-174/2008).
San Carlos, 14 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10528 Abr 23- May 07

LIRIA ESTHER LEMES MEDINA (FA. 456-85/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11021 Abr 28- May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA BEATRIZ ROCA GIANONI (IUE 301-88/2008).
Paysandú, 28 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10447 Abr 22- May 06

PEDRO AROTCE DA COSTA (IUE 301-632/2007).
Paysandú, 11 de Octubre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10483 Abr 23- May 07

DELFINA JUANA VERACHTERT GABRIELS (IUE 301-52/2008).
Paysandú, 28 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10717 Abr 24- May 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

TEXEIRA DE PEÑALOZA CONCEPCION (Ficha 317-149/2008).
Fray Bentos, 02 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10722 Abr 24- May 08

COCHINELLA BRITES JOSE ANTONIO y MACOWESKI MARIA (Ficha 317-794/2007).
Fray Bentos, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11014 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

LUCIO AMERICO TOLOSA ó TOLOZA VIDARTE (IUE: 318-34/2008).
Young, 14 de Abril de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11013 Abr 28- May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CELESTINA SAAVEDRA CUÑA y JOSE IGLESIAS VILLAR (Ficha 462-101/2008).
Rivera, 24 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9976 Abr 18- May 02

MALAQUIAS TEXEIRA FARIAS (Ficha 462-1089/2007).
Rivera, 24 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9980 Abr 18- May 02

RICARDO QUINTANA MORALES (Ficha 462-151/2008).
Rivera, 08 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10687 Abr 24- May 08

HALTY ROMERO BRIZOLARA (Ficha 462-638/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10688 Abr 24- May 08

LUCI CARREIRO ó LUCY MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 462-668/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10689 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA DIAMANTINA ALTEZ BARBOZA (Fa. Nro. 341-128/2008).
Rocha, 8 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10194 Abr 21- May 05

DOÑA AMPARO SANGUINETTI SILVA LEDESMA o SILVA LEDEZMA (Fa. Nro. 341-656/2007).

Rocha, 8 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10344 Abr 22- May 06

DOÑA ALIDA RODRIGUEZ CARDOSO (Fa. Nro. 341-642/2007).
Rocha, 8 de Febrero de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10813 Abr 25- May 09

DOÑA ORTELIA ALVAREZ (Fa. Nro. 341-143/2008).
Rocha, 11 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10859 Abr 25- May 09

DOÑA TERESA RAMONA RODRIGUEZ NUÑEZ (Fa. Nro. 341-112/2008).
Rocha, 8 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10860 Abr 25- May 09

DON CONSTANCIO PEREYRA CORBO (Fa. Nro. 341-161/2008).
Rocha, 11 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11042 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

DON ELOY ALFARO TASSANO (Fª. Nº 342-3/2008).
Rocha, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9924 Abr 18- May 02

DON ERNESTO LEONARDO MILLER UMANSKY y DOÑA CLAUDIA MONICA MILLER SCHENQUERMAN o SCHENGUERMAN (Fª Nº 342-141/2008).
Rocha, 9 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9956 Abr 18- May 02

DON ROGER BELTRAN DESTEFANO o DESTEFFANO MOLINA (Fa. Nro. 342-410/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9957 Abr 18- May 02

DON JULIO SANCHEZ ROCHA (Fª Nº 342-182/2008).
Rocha, 17 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11045 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

NAIR CORREA (Ficha Nº 448-28/2008).
Chuy, 14 de Marzo de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10261 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PARODI CAPRILLE o CAPRILE, JOSE MARIA y GALBARINI GODOY, GLADYS YOLANDA (FICHA número IUE: 352-271/2008).
Salto, 14 de Abril de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10920 Abr 25- May 09

LOPEZ MACHADO, DIVA (FICHA I.U.E. 352-1436/2007).
Salto, 18 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11146 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

RUNDIE ALVARENGUEZ, GUILLERMO OLIVER - LOPEZ DE RUNDIE, EDMUNDA - RUNDIE LOPEZ, JUAN CARLOS y WALTER JAVIER (FICHA I.U.E. 353-164/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10918 Abr 25- May 09

SOAREZ PEREIRA, ADAMASTOR y BELTRAMELLI GONZALEZ, MA. ANGÉLICA (FICHA I.U.E. 353-179/2008).
Salto, 27 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11140 Abr 29- May 13

SPECIALI LEONI, LILA IRENE (FICHA I.U.E. 353-252/2008).
Salto, 8 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11141 Abr 29- May 13

LAPEYRA o LAPEIRA MEIRELES o MEIRELLES, DOMINGO ZANDALIO o SANDALIO (FICHA I.U.E. 353-251/2008).
Salto, 8 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11142 Abr 29- May 13

RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO (FICHA número IUE: 353-230/2008).
Salto, 4 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11143 Abr 29- May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENIGNO JULIO CESAR PEREZ TORTEROLA o TORTEROLO (F. A. 370-99/2008).
San José, 05 de Marzo de 2008.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9725 Abr 17- Abr 30

ISABEL PEREZ MARTINEZ y RADAMES JUAN DELGADO PEREZ (F. A. 370-100/2008).
San José, 05 de Marzo de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9727 Abr 17- Abr 30

GERONIMO CERDEÑA HERNANDEZ, MARIA EULALIA GONZALEZ RODRIGUEZ y RITA TERESITA CERDEÑA GONZALEZ (F. A. 370-101/2008).
San José, 05 de Marzo de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9729 Abr 17- Abr 30

LUCIA o LUCIA CARLOTA PINO ARRIAGA (F. A. 370-801/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9731 Abr 17- Abr 30

GUILLERMO PISANO BEGLE (F. A. 370-174/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9732 Abr 17- Abr 30

MARIA ELVIRA GONZALEZ GARCIA (F. A. 370-134/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10475 Abr 23- May 07

CATALINA MARIA CARDONA BUGANE o BUGANI (F. A. 370-34/2008).
San José, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10476 Abr 23- May 07

ISMAEL MACKREY MASSAGLI y MARIA ADELAIDA MACKREY LOMBARDI (F. A. 370-109/2008).
San José, 05 de Marzo de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10793 Abr 25- May 09

CIRIO ALTER CHAMORRO CAMACHO y BLANCA AURORA REYES VICTORA (F. A. 370-949/2007).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JACOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10795 Abr 25- May 09

MARIA DEL HUERTO CANTONI CHAMORRO y GUSTAVO DAMIAN NOVA CANTONI (F. A. 370-138/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JACOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10796 Abr 25- May 09

GABINO UMPIERREZ UMPIERREZ (F. A. 370-111/2008).
San José, 05 de Marzo de 2008.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11226 Abr 29- May 13

DIONISIO ROQUE o ROQUE DIONISIO FERNANDEZ REYES (F. A. 370-951/2007).
San José, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11233 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

LEONILDO MAZZOLENNI GARCIA (F. A. 371-1039/2007).
San José, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9726 Abr 17- Abr 30

MARTA SUSANA HERNANDEZ PAEZ (F. A. 371-1056/2007).
San José, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9728 Abr 17- Abr 30

HUGO MARCELO TULIPANO PANZARDI (F. A. 371-788/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 25 de Marzo de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9730 Abr 17- Abr 30

MARIA ANDREA FAJARDO VILAR y JUAN GUALBERTO ROLANDO PINTOS (F. A. 371-963/2007).
San José, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9736 Abr 17- Abr 30

MILTON ELBIO LONG PERDOMO (F. A. 371-106/2008).
San José, 25 de Marzo de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10480 Abr 23- May 07

ROSA ELENA BUSTO o BUSTOS PEREZ (F. A. 371-1093/2007).
San José, 25 de Marzo de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10481 Abr 23- May 07

PEDRO CELESTINO BENTANCOR MARTINEZ (F. A. 371-578/2007).
Auxiliado de Pobreza.
San José, 25 de Marzo de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10482 Abr 23- May 07

JUANA MARIA ALMIRON OLIVERA (F. A. 371-217/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10791 Abr 25- May 09

DELIA RENE o RENEE FUENTES ABREU (F. A. 371-210/2008).
San José, 04 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10792 Abr 25- May 09

NELSO ALBERTO MESA PAEZ (F. A. 371-174/2008).
San José, 31 de Marzo de 2008.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10794 Abr 25- May 09

CESAR ALBERTO VILA PETRULLO (F. A. 371-144/2008).
San José, 25 de Marzo de 2008.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10797 Abr 25- May 09

SINFORIANO ACOSTA PIRIZ (FA 588/2003).
San José, 10 de Octubre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA, ACTUARIO Adj.
01) $ 2420 10/p 10798 Abr 25- May 09

MARIA MARGARITA MARTINEZ COLOMBINI (F. A. 371-203/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11224 Abr 29- May 13

BALDOMERA RAFAELA PEREZ CARBAJAL (F. A. 371-254/2008).
San José, 17 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11225 Abr 29- May 13

SANTOS LUIS MONTES DIAZ y ZULMA EMILIA RODRIGUEZ VALIENTE (F. A. 371-921/2007).
Auxiliado de Pobreza.
San José, 09 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11228 Abr 29- May 13

ROBERTO SANCHEZ PEREZ (F. A. 371-1090/2007).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11229 Abr 29- May 13

ISAAC SANCHEZ PEREZ (F. A. 371-1089/2007).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11230 Abr 29- May 13

GLORIA NIEVES TRAVERSA QUIJANO (F. A. 371-170/2008).
San José, 01 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11234 Abr 29- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRMA NAVIA JUANES y EUSEBIO GUASTAVINO PICA (381-148/2008).
Mercedes, 09 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9754 Abr 17- Abr 30

JOSE ROBERTO CHICK VESPA (381-357/2007).
Mercedes, 09 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9935 Abr 18- May 02

REINA MARGARITA COLO COLO y MIRTHA NELLY PEREZ COLO (I.U.E. 381-96/2008).
Mercedes, 01 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10657 Abr 24- May 08

GLADYS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ (IUE 381-106/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10901 Abr 25- May 09

AURORA LINA MASTALLI AICARDI (IUE 381-90/2008).
Mercedes, 11 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10902 Abr 25- May 09

DIAMANTINO GERARDO MÉNDEZ ZUBILLAGA (IUE 381.134/2008).
Mercedes, 16 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11117 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

LEONARDO LOPEZ PASTORINI (IUE 431-484/2006).
Mercedes, 5 de Marzo de 2007.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9753 Abr 17- Abr 30

MARIA ALCIRA OLIVARO SCHETTINI (IUE 431-543/2007).
Mercedes, 08 de Octubre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10096 Abr 21- May 05

AMALIA DEL LUJAN ZURBRIGK SERPA (IUE 431-40/2008).
Mercedes, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10100 Abr 21- May 05

AGAPITO FEDERICO TRABANCO PACILIO y MELANIA MARCELINA OJEDA CASAL (IUE 431-749/2007).
Mercedes, 01 de Febrero de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10102 Abr 21- May 05

ANASTASIA EUGENIA NUÑEZ DE LEON (FA. Nº 431-303/2005).
Mercedes, 29 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10460 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOS CARREA MORAN (Ficha B/169/99).
Dolores, 21 de Abril de 1999.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10853 Abr 25- May 09

PRIMER TURNO

JOSE ROMAN VIQUE LOPEZ (IUE. 382-27/2008).
Dolores, 28 de Marzo de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10854 Abr 25- May 09

SEGUNDO TURNO

EDGARDO COCARO ARNALDI (IUE 443-34/2008).
Dolores, 27 de Marzo de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 9752 Abr 17- Abr 30

LUIS MAXIMO TOLEDO DORTA (IUE: 443-342/2007).
Dolores, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10277 Abr 22- May 06

MARIA ELSA ARROZOGARAY (IUE: 443-36/2008).
Dolores, 24 de Marzo de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11061 Abr 28- May 12

WASHINGTON NELSON BARNECHE SUAREZ (IUE: 443-43/2008).
Dolores, 4 de Abril de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11062 Abr 28- May 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLIVA RODRIGUEZ GOIRE (Fa. 396-1073/2007).
Tacuarembó, 15 de Febrero de 2008.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10008 Abr 18- May 02

ANTONIO RODRIGUEZ COITIÑO ó COITINHO, AMABILIA VAZ, JUAN CARLOS RODRIGUEZ VAZ, LEOMAR RODRIGUEZ VAZ y RENEE ó RENE RODRIGUEZ VAZ (Fa. 396-339/2006).
Tacuarembó, 31 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10347 Abr 22- May 06

GONZALEZ BELANDO AURORA JOSEFA (Fa. 396-958/2007).
Tacuarembó, 18 de Febrero de 2008.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10676 Abr 24- May 08

EDELMA CORREA FAGUNDEZ (Fa. 396-86/2008).
Tacuarembó, 11 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11166 Abr 29- May 13

CELESTE ROURA PINTADO (Fa. 396-235/2008).
Tacuarembó, 18 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11168 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

WALDEMAR de los SANTOS MONTES de OCA (FICHA: 397-186/2008).
Tacuarembó, 10 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10518 Abr 24- May 08

LUIS SANGUINETT CARABALLO (FICHA: 397-130/2008).
Tacuarembó, 14 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10519 Abr 24- May 08

IRMA ROMUALDA LLANES MODERNEL (FICHA: 397-1022/2007).
Tacuarembó, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10675 Abr 24- May 08

ENRIQUE GIL ARCE OCAÑO (FICHA: 397-988/2007).
Tacuarembó, 16 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 11165 Abr 29- May 13

OMAR TORRE ó TORRES SUAREZ (FICHA: 397-163/2008).
Tacuarembó, 22 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 11170 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BRENDA JULIA OLVEIRA OLVEIRA (IUE. 463-244/2007).
Paso de los Toros, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11167 Abr 29- May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

KLEBER MIRIAM SIERRA CONDE (Fa. 412-15/2008).
Treinta y Tres, 6 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10227 Abr 21- May 05

MIGUEL ADAM ESCOBILLA (Fa. 412-51/2008).
Treinta y Tres, 7 de Abril de 2008.
Dr. ALEJANDRO ORTEGA DE LEON, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2420 10/p 10644 Abr 24- May 08

EPIFANIA SINGLET PERUGORRIA (Fa. 839/2000-B).
Treinta y Tres, 20 de Febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10875 Abr 25- May 09

MODESTO HUMBERTO CAMPOS SINGLET (Fa. 412-321/2005).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10876 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

DOMINGA DENIS SILVERA (Fa. 449-93/2008).
Treinta y Tres, 4 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 9739 Abr 17- Abr 30

ZULMA POSADA LARROSA (Fa. 449-144/2008).
Treinta y Tres, 10 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10228 Abr 21- May 05

JOSE MELITON PICOT RODRIGUEZ (Fa. 449-451/2006).
Auxiliado de Pobreza.
Treinta y Tres, 7 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10230 Abr 21- May 05

GALLEGOS, EDUARDO y MESPOLET DUPLATT, YOLANDA (Fa. 449-1022/2007).
Treinta y Tres, 6 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10271 Abr 22- May 06

FRANCISCO FERREIRA CHÁVES (CHÁVEZ) VERGARA (Fa. 449-195/2007).
Treinta y Tres, 7 de Abril de 2008.
Dr. ALEJANDRO ORTEGA DE LEON, Actuario adjunto.
01) $ 2420 10/p 10650 Abr 24- May 08

LAZARA o LÁZARA o CARMEN LLORENTE RODRÍGUEZ, ARACELI MARÍA de los REYES o ARACELI LLORENTE RODRÍGUEZ y CLEOFAS o COFRÁS LLORENTE RODRÍGUEZ (Fa. 449-995/2007).
Treinta y Tres, 8 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10651 Abr 24- May 08

JOSE LUIS POSADA GOMEZ (Fa. 449-111/2008).
Treinta y Tres, 7 de Abril de 2008.
Dr. ALEJANDRO ORTEGA DE LEON, Actuario adjunto.
01) $ 2420 10/p 10652 Abr 24- May 08

MANUEL FRANCISCO GARCIA DIAZ (Fª 449-1041/2007).
Treinta y Tres, 6 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 10838 Abr 25- May 09

SANTANA DA SILVA, CONRADO y MIRABALLES MIER, MARIA CATALINA (Fa. 449-139/2007).
Auxiliado de Pobreza.
Treinta y Tres, 8 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11243 Abr 29- May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CASTILLO MALMIERCA (Ficha 2-13644/2008).

Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10574 Abr 23- May 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CELSA FERNANDEZ RUIZ (FA. 284-94/2008).
Maldonado, 10 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10282 Abr 22- May 06

SARA SALA LIPSZYC (FA. 284-203/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11022 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

JOSE MEIJUEIRO y MARIA MANUELA GALLO (FICHA 285-837/2007).
Maldonado, 08 de Febrero de 2008.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9744 Abr 18- May 02

AVELINA CARMEN RAMONA BOSCH (FICHA 285-62/2008).
Maldonado, 04 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10332 Abr 22- May 06

ALFREDO RAUL ELSEGOOD (FICHA 285-131/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11023 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO SILVA BLOISE (FA. 286-1116/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9785 Abr 17- Abr 30

GRACIELA AVELINA BOSCH (FA. 286-115/2008).
Maldonado, 25 de Febrero de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10280 Abr 22- May 06

RUBEN DOCTOROVICH (Ficha: 286-212/2008).
Maldonado, 26 de Marzo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10998 Abr 28- May 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "CARBALLO, LUIS ALBERTO - SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha: 2-39470/2006 se hace saber que por auto Nº 4397/2007 de fecha 21/09/2007 se ha dispuesto INSTAR al presunto heredero RAUL LUIS CARBALLO MARTICORENA, a efectos de declarar si acepta o repudia la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Curador de bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 del C. Civil). Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 7 días del mes de Noviembre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 10626 Abr 23- May 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "CONDE FERNANDEZ, HECTOR LUCIO Y ROSSO GILARDI, MARIA ANGELICA"-SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. Nro. 2-59650/2006, por Resolución Nro. 4913/2007 de fecha 16/11/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a LEONARDO, FELIX, GUSTAVO, EDUARDO Y NELLY CONDE DENIS, HECTOR Y ESTELA CONDE BENGOCHEA Y LUCIO Y ABEL CONDE ROSSO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de Bienes.- Se hace constar que dichos autos, poseen AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de abril de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9818 Abr 17- Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ACOSTA DUCCER, DELIA"-SUCESION Fa. Nro. 2-41573/2007, se dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SANTANDER TRUJILLO, emplazándose a herederos, acreedores Y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo, 27 de marzo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9941 Abr 18- May 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "RODINO GARAZA, TERESA NAHIR - SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Nro. 2-38281/2006 se dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LEON ANADON, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9909 Abr 17- Abr 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ROSSO MONTAÑA (Ficha 2-25370/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8671 Abr 09- May 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de NELVA MARIA RAMIREZ DE ZUBELDÍA O ZUBELDIA IUE 432-35/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 6 de Marzo de 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9966 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "ORONA BATISTA, IGNACIO RUFINO; DE LEON, LEANDRA AMELIA Y ORONA DE LEON, MARIA JACINTA BETTY, SUCESIONES", Ficha 285-960/1999 SE CITA Y EMPLAZA A VIRGINIA VALERIA PEREZ ORONA PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE CURADOR DE BIENES QUE ACEPTE LA HERENCIA EN SU NOMBRE, BAJO BENEFICIO DE INVENTARIO.
MALDONADO, 21 DE FEBRERO DE 2007.- Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4166 10/p 10523 Abr 23- May 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FROLA o FROLA RE, CARLOS. SUCESION", FICHA IUE: 352-386/2007, se cita, llama y emplaza, a: JUAN CARLOS FROLA CARDOZO, a fin de que comparezca en estos autos, a estar a derecho, por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, y de conformidad al ARTICULO número 89 del C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de OCTUBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4999 10/p 11144 Abr 29- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, en autos: "VILLAS BOAS PUSTER, RAUL ANTONIO. SUCESION." I.U.E 443-96/2007; se emplaza a MARIO JORGE, NELSON ANTONIO y JOSE HECTOR VILLAS BOAS HERMAN, para que comparezcan dentro del término de cuarenta días, a manifestar si aceptan o repudian la herencia (art. 1070 del C. Civil), bajo apercibimiento.
Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.170, los edictos deben publicarse en forma gratuita.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 25 de marzo de 2008. Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10278 Abr 22- May 06

CONVOCATORIAS

Teblix S.A.

Convocase a los accionistas de Teblix S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el 21 de mayo de 2008 a las 15 horas en 1ª convocatoria y a las 16 horas en 2ª convocatoria en Soriano 901, para considerar el siguiente orden del dia:
1. Consideracion de la memoria, Balance general, destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2007.
2. Ratificacion de lo actuado por el directorio.
3. Consideracion del informe del sindico Cr. Gabriel Sanchez.
03) $ 1250 3/p 10993 Abr 28- Abr 30

COOPERATIVA CLUB ANCAP
Félix Olmedo 3600
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
15/05/08

(9.00 horas - 1er. llamado)
(10.00 horas - 2º llamado)
ORDEN DEL DIA
1. Memoria, Balance y Distribución de Utilidades
(Ejercicio 2006/2007)
2. Presupuesto Anual de Gastos y Recursos (Ejercicio 2007/2008)
3. Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.
Consejo Directivo.
03) $ 750 3/p 11019 Abr 28- Abr 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MIRTHA ESTHER, BEATRIZ MABEL, LUIS, MARIA IRESA, CARLOS Y ERNEST ZELKO BARBER, solicitando Certificado de Uso del NICHO N° 3600 del CEMENTERIO DEL NORTE, cuyo primitivo titular era Luis Zelko Kozar, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 614738).-
Montevideo 27 DE MARZO DE 2008.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 4166 10/p 10610 Abr 23- May 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

INES MARCELA SILVA NOTARI y HECTOR ROMEO VIDAL RODRIGUEZ (Fa: 2-2727/2008).
Montevideo, 28 de Marzo de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10611 Abr 23- May 07

ANGELICA MARIA VAZQUEZ y JUAN PEDRO PETRONE (Fa: 42-639/1996).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10924 Abr 25- May 09

SEGUNDO TURNO

CARLOS FERNANDO ARREGUI TORRES y ADRIANA GOMEZ (FICHA: 2-6560/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11176 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

ARIEL LUJAN ALVAREZ y MARIA TERESA DUMPIERREZ GONZALEZ (Ficha: 2-61475/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10050 Abr 18- May 02

ANTONIO HILARION MINTEGUI MINTEGUI y MARIA LUCIA FERREIRA ARAUJO (Ficha 2-62750/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11000 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

PABLO JAVIER RODRIGUEZ FERREIRA y MAGDA MARIZA GEBER o GERBER ROSAS (Ficha I.U.E. 2-7818/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 9769 Abr 17- Abr 30

EDUARDO DANIEL SECCO MALNERO y CARMEN CATALA GANDIA (Ficha I.U.E. 2-10018/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10613 Abr 23- May 07

ALEJANDRO ENRIQUE ROMERO PIRIZ y ANA CARINA o KARINA FIGUEROA (I.U.E. 2-59072/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10778 Abr 24- May 08

LUIS DIEGO MANDIA DEL CASTILLO y PATRICIA MERCANT ABELLA (Ficha I.U.E. 2-63528/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11272 Abr 29- May 13

QUINTO TURNO

OMAR WALTER GUEDES MOSEGUES y ARACELLY MARY NAVAS (Fa. 2-55290/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10241 Abr 21- May 05

SEXTO TURNO

SILVIA KARINA OVIEDO y DIEGO MARTIN DI CIANNA DI RENDE (Fa. Nro. 2-59715/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10614 Abr 23- May 07

SEPTIMO TURNO

SANDRA ELIZABETH MAZZONE VARELA y DANIEL WASHINGTON PERDOMO CASTAGNO (Fa. 2-8339/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10365 Abr 22- May 06

LUIS ALBERTO TELIZ SEIJAS y MARIA ESTHER MUJICO BLANCO (Fa. 2-49143/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10957 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

GRACIELA FERNANDEZ QUINTAS y CARLOS GARCIA RAINERI (FICHA: D/304/97).
Montevideo, 24 de Junio de 1997.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10881 Abr 25- May 09

NOVENO TURNO

JULIO CESAR VIDAL PEREZ y RITA TOMA PERDOMO (FICHA: 2-8698/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11210 Abr 29- May 13

DECIMO TURNO

RAFAEL MAUTONE y SILVIA MARIANA LORENZO (Ficha 2-3315/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10167 Abr 21- May 05

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA PAULA HERNANDEZ LARRIERA y JORGE RUBEN SANGUINETTI SERRA (Ficha I.U.E. 2-248/2008).
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10168 Abr 21- May 05

PABLO MARCELO NIETO MORENO y ALICIA RICHARDSON URIA (Ficha I.U.E. 2-8362/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10217 Abr 21- May 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

VERONICA GISSEL SILVERA y NELSON ALEJANDRO SOSA (Ficha Nº 2-62293/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10612 Abr 23- May 07

MARTIN LUIS GIVOGRE LEUNDA y CAROLINA MARIA LENGUAS PUNTA (Ficha Nº 482/2003).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 10762 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ANGEL CHOLAQUIDES AMADO y MARIA ANDREA ZERPA LUMACONI (Ficha 2-36784/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11085 Abr 28- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

LESLIE RICARDO CUITIÑO ELICABE y OTILIA RENEE CARRO BERTALOT (Fa. 2-9684/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10958 Abr 25- May 09

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO HERMIDA COTIC y GABRIELA MOHANA ANDINO (Nº Expediente: 2-39459/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10569 Abr 23- May 07

DANIEL LUIS SILVA ROSA y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ LEON (Ficha D-634/96).
Montevideo, 16 de Diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10925 Abr 25- May 09

DECIMOSEXTO TURNO

MILTON NELSON VISCA SORGI y MARIA DEL CARMEN AMICONE GOIMIL (Ficha Nº 2-6746/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10063 Abr 18- May 02

CARLOS ALBERTO APARICIO RUIZ y ALICIA NORMA RAPETTI o REPETTO (Nº Expediente: 2-2097/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10078 Abr 18- May 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON FABIAN TORRES GONZALEZ y LAURA PRETO MORENO (FICHA 2-57147/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
05) $ 4166 10/p 10216 Abr 21- May 05

MARIA CAROLINA FASULO FRICK y MARCELO NELSON DORELO CANCELA (FICHA 2-61852/2007).
Montevideo, 1 de Febrero de 2008.
ESC. ROSA LOPEZ, ACT. ADJ. PASANTE.
05) $ 4166 10/p 10274 Abr 22- May 06

ENRIQUE DANIEL CABRERA MENDIETA y LETICIA ARMAND UGON DORESTE (FICHA 2-10577/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10711 Abr 24- May 08

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS LORENZO GARCIA y ANDREA CAROLINA BELLOLIO GOMEZ (Ficha Nª 2-52095/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10364 Abr 22- May 06

OSCAR HORACIO GONZALEZ CEDRES y HAYDEE MABEL REY RAMOS (Ficha Nº 2-58868/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10442 Abr 22- May 06

MARIA OLGA SIRE NUÑEZ y EDUARDO JOAQUIN CAMEJO DENES (Ficha Nº 2-2920/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11054 Abr 28- May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

GONZALO ALFONSO CRISCI BLANCO y MARÍA MACARENA CALDEYRO HUGHES (2-6374/2008).
Montevideo, 07 de Abril de 2008.
ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10672 Abr 24- May 08

GABRIEL BARROS CARDOZO y ANDREA VERÓNICA VALENTI LÓPEZ (2-6376/2008).
Montevideo, 04 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11271 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CAROLINA BARBOZA MACIEL y JAVIER RICARDO SILVEIRA SOSA (IUE 2-10911/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10118 Abr 21- May 05

ANDREA TEJERA y MARIO PETEIRO (IUE 2-49125/2007).
Montevideo, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10570 Abr 23- May 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRÉS JESÚS BARRIOS BERTUA y ANA LIDIA CARRO TECHERA (Ficha: 2-7215/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 9942 Abr 18- May 02

JORGE ANDRÉS NAYA GONZÁLEZ y LAURA RAQUEL ALVIRA TEDROS (Ficha: 2-7800/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10779 Abr 24- May 08

FERNANDO DANIEL CORREA RIVERO y MARIANA LOURDES BARROS CURTO (Ficha: 2-6453/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11108 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA PEREIRA BARRETO y ARIEL FERNÁNDEZ ARROYAL (ficha: 2-34784/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 11273 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS DIPAULO PENA y MARIA LUISA DE AGOSTINI DANTAZ (FICHA 2-61655/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 9817 Abr 17- Abr 30

EDUARDO RAFAEL MONTEVERDI y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BARROS (FICHA 2-4805/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 11086 Abr 28- May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAUL ALEJANDRO CARDOZO DUARTE y STELLA MARIA COMAS MORQUIO (FICHA 2-6843/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10825 Abr 25- May 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRYGLOOLOWICZ BUT, EMILIO MARIANO y ARISTEGUI GOMEZ, OLGA HORTENCIA (I.U.E.. Nº 459-40/2008).
Canelones, 13 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 9806 Abr 17- Abr 30

ASTORGA GILINO, FRANCISCO C/ MENDEZ MORALES, VANINA VALERIA (I.U.E. N° 459-957/2007).
Canelones, 13 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 9953 Abr 18- May 02

GAMMELLA, ROGELIO JUAN y CABRERA PASTORINO, NANCY ESTELA (I.U.E.. Nº 459-1120/2007).
Canelones, 01 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11150 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CLAUDIA ELIZABETH CORREA OLIVERA y BLANCO ORIBE CLAVIJO MACHIOLLI (Ficha 440-1309/2007).
Las Piedras, 21 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11156 Abr 29- May 13

SEXTO TURNO

JAVIER ARTURO MARTINO ETCHEZAR y ANA INES IBARRA BLANCO (Ficha 458-1111/2007).
Las Piedras, 1 de Febrero de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11157 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADRIAN DA ROSA LA CRUZ y CLAUDIA PEREYRA MAQUIOLA (Ficha 175-601/2007).
Pando, 11 de setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 11032 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

OSCAR URUGUAY FIGUEREDO y LIDIA RAQUEL BARREIRA (Ficha 176-147/2008).
Pando, 9 de abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 10721 Abr 24- May 08

MIGUEL ANGEL CARREÑO RODRIGUEZ y MANUELA INGRID KUHLSEN ANCIZA (Ficha 176-1308/2007).
Pando, 12 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11033 Abr 28- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EUTEMIO CASAS DEARMAS y MARTA REGINA OYARZABAL PEREIRA o PEREIRA OYARZABAL (Fa. 207-672/2007).
Melo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10493 Abr 23- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FLORENCIO SANCHEZ ALTIERI y LILIÁN BEATRIZ ROSSA CABRERA (Ficha 242-91/2008).
Durazno, 10 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11182 Abr 29- May 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO HÉCTOR BIDONDO RECUERO y MARY GLORIA VALLEJO BENTANCUR (Fa. 254-196/2008).
Trinidad, 7 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10155 Abr 21- May 05

MARIO ALCIDES RODRIGUEZ UGARTE y MIRIAM ELIZABETH CALLORDA CANTERA (Fa. 254-118/2008).
Trinidad, 24 de Marzo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 10279 Abr 22- May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE DOMINGO OSORIO BENTANCOR e IRENE RIVA SERRA (260-486/2006).
Florida, 12 de Octubre de 2006.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10187 Abr 21- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON ISMAEL PERDOMO RIJO y MARIA GLADYS RODRIGUEZ ROCHA (IUE 432-675/2007).
Minas, 28 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 9963 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERNESTO CUADRA FERRARO y TERESA LILIAN CAJIGA CLAVIJO (FA. 284-108/2008).
Maldonado, 10 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 9783 Abr 17- Abr 30

JUAN ANTONIO DI FORTUNA VIQUE y MARIA DE LOURDES ZARATE BONTI (FA. 284-1173/1995).
Maldonado, 05 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 9784 Abr 17- Abr 30

RUBEN RICHARD PLADA RODRIGUEZ y ANDREA DANIELA FERNANDEZ DAVILA (FA. 284-711/2006).
Maldonado, 07 de Noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10329 Abr 22- May 06

ARI FLORIANO PEREZ DIAZ y EDDY TERESA MARIÑO ROMERO (FA. 284-848/2007).
Maldonado, 06 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10526 Abr 23- May 07

TERCER TURNO

HERNAN ANTONIO FERRANDO GUTIERREZ y RITA CROSATO CAMPOS (285-507/2007).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10288 Abr 22- May 06

PABLO ROQUE LOTITO MESA y MARIA DE LOS ANGELES URRUTIA PIEDRABUENA (285-689/2007).
Maldonado, 06 de Diciembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10326 Abr 22- May 06

NOELIA UCHA ACOSTA y PAULO ROY ALVEZ (285-80/2008).
Maldonado, 04 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10330 Abr 22- May 06

MARIA DE LA VERACRUZ RIANI RAMOS y PABLO BALDOMIR REGULES (FICHA 285-746/2005).
Maldonado, 10 de Noviembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10903 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO DANIEL FERNANDEZ DAVILA y SIBONEY LILIANA DI BONO FERNANDEZ (Ficha 286-756/2006).
Maldonado, 17 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 10327 Abr 22- May 06

OSCAR ELIA GARCIA SHKURTI y NANCY GRACIELA ALAYON FERNANDEZ (Fa. 286-92/2008).
Maldonado, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10328 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

FABIAN OTILIO BALLADARES PEREIRA y SIRLEY MARCELLE GARCIA PEREZ (FICHA 456-88/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10281 Abr 22- May 06

JOSE ERNESTO NOVOA GREGORIO y MARIA AURORA MEDINA PEREZ (Ficha 456-444/2007).
San Carlos, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10289 Abr 22- May 06

JUAN PEDRO BERTALMIO TESTURI y LUZ IMPERIO ACEVEDO CARRIZO (Ficha 456-373/2007).
San Carlos, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10331 Abr 22- May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR NEIGHBOUR y ROSANA ANDREA PORRO (IUE 300-139/2008).
Paysandú, 7 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10123 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

GABRIELA PAGANI GAVIRONDO y MARCELO CESAR CHIALVO DODERA (IUE 301-878/2007).
Paysandú, 08 de Abril de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10642 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JOSE PABLO RODRIGUEZ GARCIA y ANA CLAUDIA VEJO CARDOZO (Ficha 462-154/2008).
Rivera, 31 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10124 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CLAUDIA BALAO PEDRAJA y CARLOS FERNANDO VEGA GABITO (Fa. Nro. 341-635/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 1 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 10861 Abr 25- May 09

CUARTO TURNO

IRIS MABEL BARBONI PUÑALES y JUAN CARLOS CASTILLOS OTERO (Fª. Nº 342-125/2008).
Rocha, 15 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10197 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

YAMIL EL HOM RIVERO y SANDRA BEATRIZ RODRIGUEZ PIREZ (Ficha 448-55/2008).
Chuy, 11 de Abril de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10812 Abr 25- May 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIA MARIA ARRIBILLAGA LAIRIHOY y RICARDO ADOLFO FONTES SUAREZ (FICHA 352-167/2008).
Salto, 26 de Marzo de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 11145 Abr 29- May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS JOSE GONZALEZ AICARDI y MARTHA IVONNE BARBOZA LABORDA (IUE 370-40/2008).
San José, 10 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10192 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

NESTOR JAVIER DOGLIO CABRERA y SILVIA BEATRIZ GARCIA MARTINEZ (F. A. 371-1140/2007).
San José, 08 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11227 Abr 29- May 13

NIDIA NURI VALIENTE TECHERA y JUAN PABLO CASTILLO BENITEZ (F. A. 371-77/ 2008).
San José, 26 de Marzo de 2008.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11231 Abr 29- May 13

MARTIN PEDRO SILVA UBILLA y NATALIE FOURCADE BERTI (F. A. 371-45/2008).
San José, 08 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11232 Abr 29- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

DIPERNA SASTRE, HUGO FRANCISCO y PEREZ HERMAN, SHEYLA SILVINA (I.U.E. 431-97/2008).
Mercedes, 13 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10101 Abr 21- May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MARQUEZ VIEGA y MARIA ISABEL DUTRA DA SILVEIRA COLLARES DA SILVA (Fa. 396-103/2008).
Tacuarembó, 28 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10007 Abr 18- May 02

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "MARTINEZ RODRIGUEZ, FABIANA MARCELA C/ DELGADO, HECTOR. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZ". Fa. 2-12683/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos a HECTOR JESUS DELGADO, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el seis de marzo de dos mil ocho. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11219 Abr 29- May 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIELA C/ GUADALUPE, RICHARD Divorcio por sola voluntad- auxiliatoria de pobreza, se cita, llama y emplaza a RICHARD HUMBERTO GUADALUPE a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.
Montevideo, catorce de abril de dos mil ocho.
SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11237 Abr 29- May 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "PIRIZ ALVAREZ, LUIS ALBERTO C/ PINTOS, MIRTHA NELLY - DIVORCIO - SEP. DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-35273/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. MIRTHA NELLY PINTOS OTTONELLO a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10850 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "MAIDANA DELGADO, SILVIA RAQUEL C/ MARTINEZ DIAZ, JORGE FERNANDO - Divorcio por Causal, Separación de Hecho - IUE 2-54962/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Fernando Martinez Diaz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de abril de 2008 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10520 Abr 23- May 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, se emplaza para que comparezca por el termino de sesenta días a RUBEN GAUNA, a estar a derecho en los autos caratulados "BELEN CRISTINA MARIA C/ GAUNA RUBEN. DIVORCIO (FICHA. 461-403/2007), bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos. Artigas, 18 de abril del año 2008.- ESC. IVANNA. M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10835 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Rodriguez Guelmo Maria del Lujan c/ Rocha Wilson Miguel. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-666/2007 se ha solicitado NOTIFICAR a WILSON MIGUEL ROCHA la providencia nro. 5725 de fecha 10/12/2007 cuyo texto se transcribe: "Vistas: Las resultancias precedentes y con el Ministerio Público concedese la auxiliatoria de pobreza solicitada a los fines pretendidos. De la demanda dese traslado por el término legal, en los términos del pet. 2 y por 90 días.
Al 3: Oportunamente se proveera.
Notifiquese personalmente." Dra. julia Rodríguez Mederos - Juez letrado.
Se hace saber que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 13 de diciembre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 10983 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LOPEZ, ALBA contra ALMANDOZ, JULIO DANIEL. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO" IUE: 352-1176/ 2007, se cita, llama y emplaza, a: JULIO DANIEL ALMANDOZ GONZALEZ, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de que comparezca en estos autos, a estar a derecho, por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, y de conformidad al ARTICULO número 89 del C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A

los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 11139 Abr 29- May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "CEDREZ MORE OLGA ELENA C/ DIAZ CACERES JORGE PEDRO" DIVORCIO POR CAUSAL. F. A. 371-63/2006 hace saber que se EMPLAZA a JORGE PEDRO DIAZ CACERES para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 28 de Setiembre de 2007.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9734 Abr 17- Abr 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, en autos: "SARASOLA ROBAINA, MANUELA MARIA C/ CASALES ACOSTA, ALFREDO RIDER; DIVORCIO", Fa. 412-1116/2005, dispuso por Decreto Nro. 597/2008 de fecha 12 de Marzo de 2008, LA CONVOCATORIA del Sr. ALFREDO RIDER CASALES ACOSTA a la Audiencia a realizarse en ésta Sede el día 30 de Abril de 2008 a la hora 14:00. Se hace constar que por Decreto Nro. 7130/2006 de fecha 13 de Diciembre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 15 DE ABRIL DE 2008. GABRIELA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9936 Abr 17- Abr 30

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Minas, abril 17 de 2008.-
La Inspección Departamental de Educación Primaria de Lavalleja emplaza a la Sra. Funcionaria de Escuela Nº 72 de la ciudad de Minas, Sra. SONIA BUSTAMANTE a que se presente en un plazo de tres días a contar de la fecha de publicación, a desempeñar sus funciones o en su defecto a justificar debidamente su no comparecencia.-
Este emplazamiento se realiza bajo apercibimiento de considerársele renunciante.- BEATRIZ PALMA GARMENDIA, Inspectora Departamental; ADRIANA SAYANES, Enc. Secretaría.
08) $ 1000 3/p 10982 Abr 28- Abr 30

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dr. Juan Benítez, en autos "CANCELA GONZALEZ, Victoria y otros c/ CARDOSO PEREZ, Toribia Ernestina y otra. Acción de Cesación de Condominio". IUE 295-511/2005, se EMPLAZA a los sujetos que pudieran tener algún interés en la causa, y en especial a los herederos a cualquier título de María Virginia CANCELA GONZÁLEZ e Ignacio CORREA, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.). San Carlos, 17 de Setiembre de 2007. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 4999 10/p 9743 Abr 18- May 02

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 151/08 de fecha 13/02/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno con destino a la nueva estructura de represamiento del Arroyo Corrales, empadronada con el N° 3237 (p), señalada como Fracción C, ubicada en la 5ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, propiedad de los sucesores de Aída Amaro de Suasnabar, que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 30/11/07 con el N° 10189, tiene una superficie de 1718 m2 50 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 50 m 65 cm lindando con el Padrón N° 3237 (p); al Oeste, 25 m 00 cm lindando con el Padrón N° 3237 (p); al Sur, línea quebrada formada por 3 tramos de recta de 14 m 40 cm, 26 m 60 cm y 25 m 40 cm lindando los tres tramos con el Padrón Nº 3107 (p) Fracción A (por medio Arroyo Corrales) y al Este, 35 m 20 cm lindando con el Padrón N° 3237 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 114.4334
-Expediente N° 1743/07
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11001 Abr 28- May 08

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 150/08 de fecha 13/02/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al abastecimiento de agua potable a la Localidad Minas de Corrales, Departamento de Rivera, empadronada con el N° 3107 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la 6ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, propiedad de la Sra. Rosalina Fernández, que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 30/11/07 con el N° 10189, tiene una superficie de 4.385 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, línea quebrada formada por 3 tramos de recta de 25 m 40 cm, 26 m 60 cm y 14 m 40 cm, lindando todos los lados con el Padrón N° 3237 (p), Fracción C (por medio Arroyo Corrales); al Sureste, línea quebrada formada por 2 tramos de recta de 29 m 20 cm y 43 m 30 cm, lindando por ambos lados con el Padrón N° 3107 (p); al Sur, 50 m 50 cm lindando con el Padrón N° 3107 (p) y al Oeste, 71 m 00 cm lindando con el Padrón N° 3107 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de UR. 292.0802.
-Expediente N° 1742/07
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11002 Abr 28- May 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso

Administrativo de 1er.. Turno, decreto 2959 de 31.08.2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "IMM c/ Propietarios del padrón 147481 - Expropiación", ficha 109-39/2007, a propietarios desconocidos de dicho padrón, el que está afectado para su expropiación parcial con destino a ensanche del Bvar. Jose Batlle y Ordóñez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las mismas.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10181 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto 3015 de 10.12.2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "IMM c/ Propietarios del padrón 94281 - Toma Urgente de Posesión - Expropiación", ficha 2-8437/2004, a propietarios desconocidos de dicho padrón, el que está afectado para su expropiación total con destino a ensanche de la Avenida al Hipódromo, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las mismas.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10182 Abr 21- May 05

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto 2869 de 23.11.2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "IMM c/ Propietarios Desconocidos del padrón 43587 - Toma Urgente de Posesión - Expropiación", ficha 175/2003, a propietarios de dicho padrón, el que está afectado para su expropiación total con destino a ampliación del Parque Lecocq, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las mismas.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cinco de marzo de dos mil ocho.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10183 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ CLUB NACIONAL DE FUTBOL- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-42570/2007" se dispuso por auto número 395/2008 de 08 de abril de 2008: Atento a las resultancias de autos, emplácese a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 405580 (p) ubicado en la seccion catastral rural DE Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dia catorce de abril de dosmil ocho. Esc. ALEJANDRA RÍOS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10024 Abr 18- May 02

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ BARBOZA Maria del Carmen y otro.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-1921/2008" se dispuso por auto número 446/2008 de 14 de abril de 2008: Atento a las resultancias de autos, emplácese a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 61203 (p) ubicado en la seccion catastral rural DE Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dia dieciocho de abril de dos mil ocho. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10852 Abr 25- May 09

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SATO SAHEKI, Susana Jumi- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-733/2008" se dispuso por auto número 439/2008 de 14 de abril de 2008: Atento a las resultancias de autos, emplácese a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 409.917 (p) ubicado en la seccion catastral rural DE Montevideo o habilitados a deducir oposición con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dia dieciocho de abril de dos mil ocho. Esc. ALEJANDRA RÍOS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10866 Abr 25- May 09

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictada en autos "CAMACHO GALLO, FERNANDO - INCAPACIDAD- FICHA: 2-20716/2004", se ha dispuesto librar los presentes edictos a los efectos de comunicarle que por Auto Nro. 1212/2008 de fecha 08/04/2008, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a FERNANDO CAMACHO GALLO y se ha designado curadora de la incapaz de autos a la Sra. MARIA DEL CARMEN GALLO PINTOS habiendo aceptado el cargo el día 08/04/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al día 8 de Abril de dos mil Ocho.- Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.= Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10396 Abr 22- May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictada en autos "ROSSANO, JUAN FRANCISCO - INCAPACIDAD- FICHA: 2-46328/2004", se ha dispuesto librar los presentes edictos a los efectos de comunicarle que por Auto Nro. 5804/2007 de fecha 03/12/2007 y auto Nro. 593/2008 de fecha 29/02/2008, se ha dispuesto librar los edictos a los efectos de comunicar que se ha designado curadora interina del presunto INCAPAZ JUAN FRANCISCO ROSSANO a la Sra. SOFIA ROSSANO ARBELO habiendo aceptado el cargo el día 10/05/2007. Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al día 11 de Abril de dos mil Ocho.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10942 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados: "CABANA VELAZQUEZ, YESSICA PAOLA - Incapacidad. FA. 2-31683/2005", se ha designado curadora interina del presunto incapaz YESSICA PAOLA CABANA VELAZQUEZ a la Sra. ELIZABETH VELAZQUEZ GONZALEZ.
El presente trámite se realiza bajo auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de marzo de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 9869 Abr 17- Abr 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "CALO PEREZ, GERARDO - INCAPACIDAD" FICHA 2-48386/2006, se hace saber a sus efectos que por auto N° 2359 de fecha 4 de junio de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a Gerardo CALO PEREZ y por el mismo auto se ha designado Curador Propietario al Sr. Héctor CALO GARRIDO, quien aceptó el cargo el 16 de julio de 2007.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, seis de marzo de dos mil ocho.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10222 Abr 21- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "EMA PUPPO HERNANDEZ EN AUTOS: "PUIG

PUPPO, MARIA DEL CARMEN PROC. DE INCAPACIDAD"- SOLICITA CAMBIO DE CURADOR- FICHA 59-83/2005 se hace saber que por resolución Nº 4067 de fecha 11 de agosto 2006, se designó Curador Propietaria de la incapaz María del Carmen PUIG PUPPO, a su hija legítima María Cecilia CHIACCHIO PUIG, en sustitución de Ema Puppo Hernández, quien aceptó el cargo el 21 de Setiembre 2006. Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 10322 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GALLOTA CASTRO, SONIA MARY - INCAPACIDAD- FICHA 2-37096/2006 se hace saber que por resolución N° 5823 de fecha 14 de noviembre de 2007 y N° 6356 de fecha 17 de diciembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a SONIA MARY GALLOTA CASTRO y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. WASHINGTON JUAN GALLOTA CASTRO, quien aceptó el cargo el 21 de diciembre de 2007.
Montevideo, siete de abril de dos mil ocho. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) $ 2143 10/p 10880 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "VIDAL CARABALLO, CHRISTIAN NICOL - INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA - FICHA 2-51012/2006 se hace saber que por resolución Nº 591 de fecha 11 de marzo de 2008, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN NICOL VIDAL y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. LAURA GABRIELA VIDAL CARABALLO, quien aceptó el cargo el 14 de abril de 2008.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, catorce de abril de 2008. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 11218 Abr 29- May 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS BUELA, MATIAS FABRICIO- INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA -" FICHA 2-40899/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 4517/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007, se designó curadora interina del presunto incapaz MATIAS FABRICIO SANTOS BUELA a su madre SHIRLEY YANNET BUELA, quien acepto el cargo el día 05 de diciembre de 2007.-
Se deja constancia que por auto 49339/2007, de fecha 17 de diciembre de 2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, once de abril de dos mil ocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10451 Abr 22- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "CHIAPPA SILVA SEBASTIAN JORGE" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-63761/2005 se hace saber que por auto 2772/2007 de fecha 13 de Agosto de 2007 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a SEBASTIAN JORGE CHIAPPA SILVA designándose Curadora Definitiva a CLECY SILVA NUÑEZ.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10564 Abr 23- May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 turno, en autos caratulados: "FRANCO, EVA. INCAPACIDAD." IUE-67-411/1993, se hace saber que por auto Nº 816/2008 de fecha 24/03.2008, se designó curadora propietaria de la interdicta EVA NELLIS FRANCO a la Sra. SILVANA ADRIANA SILVERA.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, cuatro de abril de 2008. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9893 Abr 17- Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "SENA PEREZ, MARIA DINORAH INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha 2-38194/2007, se hace saber que por auto Nº 5771/2007 del 6/12/2007 se designó curador interino de MARIA DINORAH SENA PEREZ a MIRIAN PEREZ NAVARRO.
Se deja constancia de que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, trece de diciembre de dos mil siete. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9851 Abr 17- Abr 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo Ficha. 156-1032/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERT MARCELO NUÑEZ DORNELLES, designandose curador del mismo a su madre la Sra. MARIA DE LOS ANGELES DORNELLES.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en los autos ficha. 461-627/2007. a sus efectos. Artigas, 15 de abril del año 2008. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10295 Abr 22- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "TAFERNABERRY SARASUA Nestor Maximiliano- INCAPACIDAD", IUE 444-210/2007 hace saber que fue declarado incapaz Nestor Maximiliano Tafernaberry y se designó curador del incapaz a la Sra. Elida Inés SARASUA BARROS. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, uno de Abril de dos mil ocho.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 10297 Abr 22- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "SORIA PEDRAZZI, WALDEMAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 459-585/2007, se hace saber que por Decreto N° 3251 de fecha 08.11.2007 se designó Curadora Interina del presunto incapaz WALDEMAR SORIA PEDRAZZI a su esposa Sra. MELBA NORA FERRARI BURIANO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 29/2/2008.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 3146 del 01.11.2007
Canelones, 06 de Marzo de 2008. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10872 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "TORINO PERDOMO, ORIBE NOHENDRE INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-43/2008, se hace saber que por Decreto Nº 321 de fecha 15.02.2008 se designó Curador Interino del presunto incapaz ORIBE NOHENDRE TORINO PERDOMO a su hermano Sr. AMADO RAMON TORINO PERDOMO, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 11/3/2008.
Canelones, 15 de Abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 11149 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º turno, actual 5º turno en los autos: "ESCOBAR ZULMA - VENIA," Ficha 171-591/1999, se

hace saber que por auto nº 4746/2007 de fecha 29 de junio de 2007 se ha designado nueva curadora de la incapaz, DELIA LIDIA GADEA ESCOBAR, C.I. 2.637.369.-7; a la Sra. SILVIA RENEE GADEA C.I. 3.728.613-8 quien aceptó el cargo con fecha 23 de agosto de 2007. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11160 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "BARBIERI SILVERA FLORENCIA. INCAPACIDAD. IUE 179-921/2007", se hace saber que por Decreto Nº 573/2008 de fecha 14/02/2008, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a FLORENCIA BARBIERI SILVERA, designándose curadora a GABRIELA SILVERA GARCIA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 11004 Abr 28- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ, NILZA. INCAPACIDAD. Fa. 208-230171/1992", por decreto Nº 1900/2007 del 3/05/2007, se designó Nuevo Curador de la incapaz Nilza Rodriguez GONZALEZ, C.I. 3.917.472-3, al Sr. Ernesto GONZALEZ OLIVERA, C.I. 3.407.911-8, quién aceptó el cargo y fijó domicilio en Continuación Mata Nº 1519, Barrio Leone, sirviendo dicho acto de discernimiento. Nilza Rodriguez Gonzalez, fue declarada incapaz por Decreto Nº 332 del 3/03/1994 y designada Curadora María del Carmen Alvarez, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de mayo de 2007.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 9927 Abr 18- May 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LIMA CUÑA, OSCAR EDUARDO. INCAPACIDAD. FA. 208-845/2005", por auto Nº 6276/2007 del 20 de noviembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Eduardo LIMA CUÑA, C.I. 3.632.464-4, habiéndose designado CURADORA a Cristina LIMA CUÑA, C.I. 4.091.364-1, quién aceptó el cargo el día 15 de febrero de 2008 y fijó domicilio en Andes Nº 772. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de marzo del año 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 9932 Abr 18- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "NEGRIN GOTTERO, JOSE DAVID - INCAPACIDAD - IUE 223-223/2007" se hace saber que por Decreto No. 5350/2007 de fecha 09 de octubre de 2007 y de conformidad Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a JOSE DAVID NEGRIN GOTTERO, C.I. 4.168.074-2, designándose curadora a su madre Rosa Josefa Gottero Bernardi, C.I. 2.935.023-8 cuya aceptación del cargo se realizó el día 30/10/2007, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.-
Colonia, 27 de noviembre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 11017 Abr 28- May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FUENTES AQUINO, Valeria Giovanna.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 242-596/2006 se hace saber al público que por auto Nº 4383/2007 de fecha 31/10/2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Valeria Giovanna FUENTES AQUINO; designándose Curadora de la misma a su madre legítima Cristina AQUINO GONZALEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 12/11/2007, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1709/2007 de fecha 4/05/2007.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 13/03/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9857 Abr 17- Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3ER. Turno de Lavalleja dictada en autos: RODRIGUEZ FERNANDO MARTIN INCAPACIDAD IUE 432-573/2006, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de OCTUBRE de 2007, se declaró el estado de incapacidad de FERNANDO MARTIN RODRIGUEZ ARRIOLA designándose curadora de la misma a GLORIA MIRIAM ARRIOLA TELLAGORRY.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Minas, 13 de DICIEMBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 10984 Abr 28- May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ ANTUNEZ, JOSE SEBASTIAN INCAPACIDAD FA. 284-823/2006", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3189/2007 DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 2007 SE DESIGNO A LA SRA. Maria Cristina LOPEZ ANTUNEZ CURADORA DEFINITIVA DEL INCAPAZ SR. JOSE SEBASTIAN LOPEZ ANTUNEZ Y POR EL MISMO AUTO SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 26 DE FEBRERO DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10534 Abr 23- May 07

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "ACOSTA GONZALEZ, DIEGO FEDERICO.- INCAPACIDAD" FA. 286-909/2006, se hace saber que por Auto Nº 6906 de fecha 17 de Diciembre de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO FEDERICO ACOSTA GONZALEZ habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. ELSA GLADYS GONZALEZ, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Por Auto Nº 4870/2007 de fecha 20/09/2007, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 11 de Abril de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 10536 Abr 23- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos Dr. Fernando Tovagliare, en autos caratulados: "PAGOLA SILVERA, AZUCENA JACINTA-INCAPACIDAD" IUE 456-195/2007, se hace saber que por Auto Nº 1239/2007 de fecha 18/12/2007, fue designada la Sra. GLADYS SUSANA BARRALES PAGOLA curadora interina de la denunciada incapaz AZUCENA JACINTA PAGOLA SILVERA, habiendo aceptado el cargo el día 20/12/2007, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. San Carlos, 22 de Febrero de 2008. Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 9923 Abr 18- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABALLERO DANDALUZ, ANGELA. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADORA" IUE 301-434/2001, se hace saber que por auto 2351/2005 de fecha 23 de mayo de 2005 y N°. 2671/2005 de fecha 06 de junio de 2005, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. ANGELA CABALLERO DANDALUZ, designándose curadora a la Sra. MARIA TERESA CABALLERO, quien aceptó el cargo conferido el 21 de febrero de 2006.- Paysandú, 10 de diciembre de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 10448 Abr 22- May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos STOCHY MARISTAN ANDRES- Incapacidad -Fa. 317-195/2001 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: STOCHY MARISTAN ANDRES, Designándose Curador a ELIZABETH MARISTAN, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 12 de FEBRERO DE 2008- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1428 10/p 9824 Abr 17- Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3485/2005 de fecha 03/06/2005, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO JAVIER DA RIN FURTADO (Ficha 329-272/2004), habiéndose designado curadora del mismo a SANTA FERMINA FURTADO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de junio de 2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9981 Abr 18- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4714/2006 de fecha 31/07/2006 se declaró en estado de Incapacidad a HORACIO GOMEZ CARDOZO (FICHA 330-129/2006), habiéndose designado curadora de la misma a SANTA ROSA CARDOZO. Rivera, 18/12/2007. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9982 Abr 18- May 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1459/2007 de fecha 22/03/2006 se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS DANIEL JACINTO DA SILVA (FICHA 330-983/2004), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA LOURDES DA SILVA. Rivera, 18/10/2007. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9983 Abr 18- May 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 4640/2004 de fecha 17/08/2004 se declaró en estado de Incapacidad a ANA PAOLA RIBERO DA SILVA (Fa IUE. 330-218/2003), habiéndose designado curador de la misma a JOSE RIBERO LOPEZ. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de Febrero de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9984 Abr 18- May 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "CASTRO PERDOMO HECTOR MOISES" INCAPACIDAD F. A. 371-354/2007 se hace saber que por Auto N° 1263/2008 DE FECHA 26/03/2008 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR MOISES CASTRO PERDOMO C.I. 2.984.173-4, DOMICILIADO EN 18 DE JULIO 721 - SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO a LA SRA. MIRIA TERESITA GONZALEZ GONZALEZ C.I. 3.762.356-2 con domicilio en ARTIGAS 316- SAN JOSE, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 443 DEL CODIGO CIVIL, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, EXONERANDOSE DE PRESTAR FIANZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

San José, 11 de ABRIL del 2008.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

10) $ 2143 10/p 10140 Abr 21- May 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2dor. Turno, dictada en autos "CALCATERRA AUNCHAYNA, LILIA DEL CARMEN - Incapacidad -IUE 381-476/2007", se hace saber que por Decreto Nº 5521/2007, de fecha 03/09/2007, se designó curador interino de la Sra. LILIA DEL CARMEN CALCATERRA AUNCHAYNA a LUIS MATIAS ARRIETA CALCATERRA, quien aceptó el cargo el día 28 de noviembre de 2007. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Mercedes, 4 de marzo de 2008. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 10103 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "MORELL MANEIRO, EDUARDO ARIEL- Incapacidad.- I.U.E. Nº 431-469/2006", se hace saber que por Decreto Nº 1321/2007 de fecha 18/04/2007, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ARIEL MORELL MANEIRO designándose curadora a LIDIA MAGDALENA MORELL MANEIRO. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, concedida en los Autos "MORELL MANEIRO, LIDIA MAGDALENA - Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381-442/2007" por la Providencia 4789/2007 de fecha 17/08/2007. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, dos de Abril de 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 9934 Abr 18- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "PEREIRA BAEZ, RAQUEL POR SUS HERMANOS JORGE, ACIOLI YELOA PEREIRA BAEZ. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". FICHA: 397-191/2006; Se hace saber que por resolución Nº 2317/2006 de fecha 11/05/2006 se ha designado nueva curadora de los incapaces JORGE, ACIOLI y ELOA PEREIRA BAEZ a su hermana RAQUEL PEREIRA BAEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 14 de marzo de 2008.- DRA. DANILA LUQUE, Actuaria.

10) (Sin Costo) 10/p 10345 Abr 22- May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados "FLEITAS, SEBASTIAN. INCAPACIDAD" Fa. 412-1180/2004, se hace

saber que por decreto Nº 8053/2005, de fecha 30 de noviembre de 2005, se declaró en estado de INCPACIDAD a SEBASTIAN FLEITAS y se designó curadora a María Luisa Fleitas, quien tomó aceptación del cargo el día 09 de febrero de 2006.
Asimismo, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, por auto Nº 4346/2007 de fecha 12 de noviembre de 2007. Treinta y Tres, 31 de marzo de 2008.- Dr ALEJANDRO ORTEGA DE LEON, Actuario adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10272 Abr 22- May 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 29 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JHON JONATHAN ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 329/5 y LOURDES FABIANA OLIVERA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 329/5.
14) $ 253 3/p 11116 Abr 29- May 02

FERNANDO ALVAREZ, 27 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Rbla Rep de Chile 4629/104 y CAROLINA LOPEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla Rep de Chile 4629/104.
14) $ 253 3/p 11118 Abr 29- May 02

DANIEL de MATTOS, 45 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Colonia 1392/203 y MARIA VIRGINIA CUNHA, 29 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Colonia 1392/203.
14) $ 253 3/p 11134 Abr 29- May 02

OFICINA No. 3

ALBINO COSTAS, 81 años, divorciado, carpintero, español, domiciliado en Hocuar 2193 y OLGA MARGARITA FERNANDEZ, 62 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hocuar 2193.
14) $ 253 3/p 11111 Abr 29- May 02

DIEGO AGUSTIN IBAÑEZ, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3664/bis y VANESA PAOLA MARTIRENA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3664 bis.
14) $ 253 3/p 11136 Abr 29- May 02

OFICINA No. 4

LIBER DANILO GIORGI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sofia Arzarello 5315 y JESSICA NATALIA CORNU, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Sofía Arzarello 5315.
14) $ 253 3/p 11115 Abr 29- May 02

OFICINA No. 5

MARCELO DANIEL OLMEDO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4585 e ISABEL ALICIA FIERRO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 4585.
14) $ 253 3/p 11205 Abr 29- May 02

ATILIANO FROILAN MOREIRA, 30 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Espadaña 5927 y MARIA del CARMEN CURBELO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Espadaña 5927.
14) $ 253 3/p 11214 Abr 29- May 02

OFICINA No. 6

JOSE APARICIO RODRÍGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5016 y MARIA JOSE MAURENTE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2016 C.
14) $ 253 3/p 11203 Abr 29- May 02

PABLO FABIAN RODRÍGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 2930/8 y ANNE KARHEN FORELIUS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Humberto I 4075.
14) $ 253 3/p 11235 Abr 29- May 02

PEDRO MARIO SERRA, 94 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3076 Ap. 501 y MIRTA RAQUEL VELAZQUEZ, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3076 Ap 501.
14) $ 253 3/p 11241 Abr 29- May 02

OFICINA No. 7

VICTOR HUGO VILLAGRAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2849A y MONICA GIOVANNA RUIZ, 28 años, soltera, aux. de enfermeria, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2894A.
14) $ 253 3/p 11236 Abr 29- May 02

Montevideo, abril 28 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VÍCTOR HUGO HIDALGO, 67 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado en Pedro Olmida 2747/202 y MARÍA CRISTINA DÍAZ, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pedro Olmida 2747/202.
14) $ 253 3/p 10977 Abr 28- Abr 30

CÉSAR DÍAZ, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernani 1641/002 e HILDA TERESITA CORREA, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1660/303.
14) $ 253 3/p 10987 Abr 28- Abr 30

HALLEY PABLO DE LEON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3228/5 y ADRIANA MOREIRA, 31 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3228/5.
14) $ 253 3/p 10988 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 2

ALVARO FRUGONI, 29 años, soltero, ingeniero en sistemas, oriental, domiciliado en Av. José Pedro Varela 4211 apto. 203 y JEANNETTE BEDOLLA, 25 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Av. José Pedro Varela 4211 apto. 203.
14) $ 253 3/p 10985 Abr 28- Abr 30

MARCEL ADRIAN FERNANDEZ, 31 años, soltero, analista computación, oriental, domiciliado en Yaguarí 2164 y JIMENA PAULA MARTINEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yaguarí 2164.
14) $ 253 3/p 11020 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 4

DANIEL CALINDOS, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. del Perú 1353/1502 y ANDREA BEATRIZ FARAUT, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Quijote 2823.
14) $ 253 3/p 11030 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO MONESIGLIO, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Colman 4831 y MARIA NORI FONTORA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colman 4831.
14) $ 253 3/p 11016 Abr 28- Abr 30

JUAN CELESTINO MILESI, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Camino Castro 591 ap 2 y NILDA PINO, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Camino Castro 591 ap 2.
14) $ 253 3/p 11059 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 6

SERGIO ADRIAN RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3539 y ADRIANA FERNANDEZ, 45 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3539.
14) $ 253 3/p 11008 Abr 28- Abr 30

OFICINA No. 7

PEDRO JAVIER PÁEZ, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Lapuente 2307 y MARÍA JOSÉ ZERBINO, 28 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Eduardo Blanco Acevedo 1723.

14) $ 253 3/p 11063 Abr 28- Abr 30

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados "Alvarez, Delia; Prescripción Adquisitiva", ficha IUE 2-35838/27. Se hace saber: Que se ha presentado DELIA ALVAREZ GARCIA promoviendo proceso de prescripción adquisitiva, que por auto nro. 198 de fecha 19 de febrero de 2008 se cita y emplaza a estar a derecho al último titular el Señor Oscar Nieves Anello Rodríguez y/o cualquier interesado que se presente con derecho sobre el bien mueble, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio, respecto del siguiente bien mueble: vehículo automotor padrón 391279, matricula SAU 4008, marca Renault 18 GTS, año 1991, de la intendencia Municipal de Montevideo, y se deja expresa constancia que se le concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de marzo de dos mil ocho. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 11161 Abr 29- May 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno se hace saber que en los autos caratuladas "LOPEZ TAFFURI, Salvador Antonio, Prescripción Adquisitiva" IUE 2-35344/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo tipo Sedán 4 puertas, marca JAGUAR, modelo MK VII 3.5 LTS, Año 1952, Motor N° A4678-7 a Nafta, Chasis sin número, Padrón N° 134.879, Matrícula N° 707.250 (antes 122.997), ambos del departamento de Montevideo. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título especialmente a su último titular Carlos María GOMEZ y María Teresa MARCARDI dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.
Montevideo, 18 de diciembre de dos mil siete. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 6665 10/p 10073 Abr 18- May 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32°. Turno dictada en autos caratulados "MARRONE NAN, OFELIA Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 144-349/2004, según providencia No. 2171/2006 del 16 de agosto del 2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 48756, ubicado en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura para prescripción de la Agrimensora Magali Martínez de noviembre del 2006, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de noviembre del mismo año, con el numero 912, tiene una superficie de 868 metros 25 decímetros que se deslinda: 28 metros 92 centímetros de frente al Noreste a la calle Nueva California, 30 metros al Noreste a Camino Edison también de frente por ser esquina, 29 metros al Sureste lindando con parte del padrón 48.757 y 30 metros al Suroeste con el padrón 48.769, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 30 de julio del 2007.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

16) $ 8331 10/p 11215 Abr 29- May 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "PEREIRA SILVERA, FELIPE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 207-168/2007", se hace saber que ante este Juzgado se presentó FELIPE PEREIRA SILVERA, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre dos fracciones de inmueble rural (letras A y B del plano) de un total de 57 hás 394 metros sin empadronar sito en Paraje María Isabel ubicado en la 5ta. Sección Judicial y Catastral del departamento de Cerro Largo, identificadas con las letras A y B en el plano del Ingeniero Agrimensor Oscar Rivero Colman, inscripto provisoriamente en Dirección General de Catastro (Cerro Largo) con el N° 66 el día 3/4/2001 y se identifican: La fracción con letra A: al noreste línea ligeramente quebrada formada por tres tramos de rectas que miden 68 mts. con 90 cms, 108 mts. con 42 cms y 175 mts. con 1 cm. respectivamente con Camio Vecinal que lo separa de parte de la fracción B del mismo plano y parte del padrón n° 8.415; al sureste línea quebrada formada por seis tramos de recta que miden 331 mts. con 23 cms., 213 mts., 171 mts. con 50 cms., 134 mts. con 10 ms., 247 mts. con 44 cms. y 117 mts. con 75 cms. respectivamente con Cno. Vecinal; al suroeste 332 mts. con 96 cms. con fracción sin empadronar en posesión de Felipe Pereira y al Noroeste liea quebrada formada por siete tramos de recta que miden 206 mts. con 23 cms., 239 mts. con 37 cms., 81 mts. con 61 cms., 307 mts. con 68 cms. 55 mts. con 60 cms.,195 mts. con 58 cms. y 130 mts. con 73 cms. respectivamente lindando con padrones 1.369, 4.525, 8.459 y 13.840 y la Fracción B con una superficie de 12 hás 9679 mts. y se deslinda al suroeste línea quebrada formada por tres tramos de rectas que miden 157 mts. con 96 cms. 77 mts. con 96 cms. y 138 mts. con 57 cms. respectivamente con camino vecinal; al noroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta que miden 236 mts. con 96 cms. 46 mts. con 2 cms. y 47 mts. con 50 cms. respectivamente con padrón N° 13.841, al Noroeste el arroyo Yaguarón chico y al sureste, línea ligeramente quebrada formada por tres tramos de rectas que miden 171 mts. con 56 cms., 80 mts. con 32 cms. y 176 mets. con 40 cms. respectivamente con padrón N° 8.415- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en los referidos bienes inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, dos de abril del año dos mil ocho. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 19162 10/p 9931 Abr 18- May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Cerro Largo en autos: MATTOS RODRIGUEZ JOAQUINA DEHOALDA/ P. ADQUISITIVA TREINTENARIA/ Ficha 211-244/2005 y por auto No. 211 de fecha 13/3/2008; se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. Dorotea GONZALEZ y/o sus SUCESORES a cualquier título sobre el padron 5673 ubicado en el Dpto. de Cerro Largo, sección judicial 1ra. manzana catastral 494 de Melo,- bajo apercibimiento de -designarseles Defensor de Oficio.= Se deja constancia que por auto No. 718 de fecha 20/6/06 en los autos MATTOS RODRIGUEZ JOAQUINA/ AUX. DE POBREZA/ Ficha 211-144/2006, esta Sede hizo lugar a la-solicitud de-conceder la auxiliatoria de pobreza solicitada, previa vista Fiscal.= Melo, marzo 31 del 2008.= Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 9926 Abr 18- May 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos BAZTARRICA POLVORA ERIKA VANINA Y PAOLA ALEJANDRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 230-244/2007, se cita llama y emplaza al Sr Francisco Beraza Bidondo y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos en el bien que se pretende prescribir: fracción de campo y sus anexos, sito en la zona rural de la octava sección judicial de Colonia,

localidad catastral de Nueva Palmira, Padrón Nº 3963, que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Viviano inscripto en la Dirección Nacional de catastro con el Nº 316 del 3 de octubre de 2007 el cual tiene una superficie de 15 hectáreas 9053 metros cuadrados y que linda al Este a camino vecinal de 17 metros de ancho, al Sur con Padrón Nº 3964, al Norte con padrones Nºs 19.911 y 19.912 y al Oeste con camino vecinal de 8,50 metros de ancho. Por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 4 de abril de 2008. DRA. IVÓN OLIVERA KAMAID JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 10677 Abr 24- May 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Rojas Ricardo y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria"-Ficha IUE 299-67/2007, se hace saber que se han presentado Ricardo ROJAS y Martha Susana MORENO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón mil cuatrocientos noventa y tres (1493) sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Santa Mónica, zona urbana, según plano para prescripción del Agrimensor Ariel Amaral, de agosto de 2006 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, el 17 de noviembre de 2006, con el número 355, posee un área de seiscientos metros cuadrados (600 m) y posee el siguiente deslinde: 15 metros a Rambla al noroeste; al suroeste 40 metros con padrón 1494, 15 metros al sureste con parte del padrón 1489, al noreste 40 metros con padrones 1490 y 1492. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente al señor Martín Javier LOINAZ BARBOSA y los linderos, padrones 1489 y 1490 -Sergio Luis TROISE PIÑERO, padrón 1492- Ignacio Agustín IORIO PERETTO ARAUJO padrón 1494 -Alez Pereira.- Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9998 10/p 10291 Abr 22- May 06

EDICTO.- En San Carlos, a los veintidos días del mes de noviembre de dos mil siete, en los autos caratulados BARRALES, JOSE GUSTAVO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 460-119/2007, por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dr. Juan J. Benitez, por decreto Nº 577 del 7/11/07, se ha dispuesto EMPLAZAR para que se presenten en este Juzgado y comparezcan en estos autos a quienes se consideren con derechos sobre el vehículo marca FORD MODELO A AÑO 1929, Nº de padrón 253900 (actual), anterior 7349, Nº de motor 904826, matriculado en Maldonado con el Nº B 202803 y, especialmente, a Manuel Dionisio y María Teresa Acosta Pereira y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de deducirlos en un lapso de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. San Carlos, 14 de marzo de 2008.- Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 10907 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Seccion de Maldonado: en autos: "CANDONI COZZO PIER ANGELO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. F/298/165/2007" se hace saber que se promovió Accion de Prescripción de bien mueblerespecto del jeep, marca Willys, modelo J5, año 945, matrícula CCA-4780, Padrón Nº 01.7942, Motor Nº 615912-10-029567, 2 ejes. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de autos a que comparezcan dentro del término legal y bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio y especialmente a los Sucesores de Ubaldino Turra.
Piriapolis veintisiete de febrero de dos mil ocho. Dra. Griselda Santoro. Juez de Paz.

16) $ 5832 10/p 9742 Abr 18- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 6to. Turno de la ciudad, se hace saber que en autos caratulados: "GONZALEZ FIGUEROA, ISMAEL DOMINGO. Prescripción treintenaria. IUE 305/14/2007" se presentó la actora ISMAEL DOMINGO GONZALEZ FIGUEROA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 4806, ubicado en la localidad Catastral Paysandú, (ciudad), manzana 327, en calle Luis Batlle Berres entre calle Ituzaingó y 25 de Mayo.
Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a los sucesores a cualquier título de don ELBIO INDA, y los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. Paysandú, 21 de diciembre de 2007. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6665 10/p 10446 Abr 22- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVEIRA BENDER ELSA Y SILVEIRA BENDER AIDA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA"; Ficha Nº 448-243/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1395/2007, de fecha 25 de Octubre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 2897 de la 5ª Sección del Dpto. de Rocha, paraje "Punta Negra", de 106 hás. y fracción; y sobre elinmueble padrón Nº 2904, repartidos en las fracciones 1 y 2, cortado por la ruta 19; la fracción 1 de 7 hás. y la fracción 2 de 16 hás.; completando un total de 24 hás.; en paraje San Luis, 5ª Sección del Dpto. de Rocha; bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 05 de Noviembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 11097 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Deptal. de Rocha, en autos caratulados: PEREIRA ERMELINA - ALTEZ MARIO VICTOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN 344/698/2006 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede de Sra. Ermelina Pereyra y Sr. Mario Victor Altez deduciendo acción de prescripción Adquisitiva sobre las 2/6 partes del siguiente bien inmueble: padrón 498/001 de la 1ra, sección judicial de Rocha, manzana 63 de la localidad catastral de Rocha, propietarios de 4/6 partes indivisas del solar de terreno y sus mejoras, la que según planos del agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección de Catastro de Rocha con fecha 14/06/90 con el Nº 8956, el cual se compone de una superficie 37 mts. 11 dm con frente al NO a calle José A. Ribot.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los linderos, Oscar Elías Rocha Caballero (domiciliado en Leonardo Olivera 113), titular del padrón 498/002, al señor Ramos, domiciliado en Ribot No. 26 y titular del padrón 6223, a sucesores a titulo universal o singular y especialmente a los sucesores de Álvarez Gadea los que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia de que los presentes se tramitan con AUXILIATORIA DE POBREZA.-
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de abril del 2008.- Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.

16) (Sin Costo) 10/p 11043 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MACHIAVELLO, MERY- PRESCRIPCION ADQUISITIVA

TREINTENAL-" IUE: 356-211/2007", se hace saber que con fecha 3/09/07 se ha presentado la SRA MERY MACHIAVELLO, a fin de promover demanda de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de la fracción de campo ubicada en la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Salto, que forma parte del Padrón N° 498, Plano del Ing. Rodolfo Margall, levantado a estos efectos, registrado provisoriamente en la Oficina departamental de Catastro de Salto el 10/08/04 con el N° 174. El área a prescribir es de 221 Hás indivisas que formam parte del padrón 498 el que tiene un área total de 779 Hás 3380 mts y que se deslinda así: al NORESTE 2 tramos de rectas que miden 792 m 80 y 1955 m el primer tramo de frente al camino vecinal a Cuchilla de Guaviyú y el segundo que separa del Padrón N° 8858; AL SUR Río Arapey Grande; al OESTE 1 tramo de recta de 3758 m a la barranca que separa del Padrón Nº 302 y al NOROESTE 3 tramos de rectas que miden 379 m 30, 591 m y 1221 m 80 que separa de Padrones N° 302 y 8061 y al NORTE 1 tramo de recta de 819 m 10 que da frente a camino vecinal de 17 metros; de acuerdo a lo dispuesto por auto 243/2008 del 18 de febrero de 2008 se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en autos, para que comparezcan a deducirlos dentro del témino legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 4 de abril de 2008.- Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13330 10/p 11148 Abr 29- May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "SORIA PRESENTADO, FANNY ALTAMIRA Y OTRAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-507/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 32006, antes en mayor área padrón Nº 11384 y antes en mayor área padrón Nº 6700, lote Nº 4 de la manzana Nª 196, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Walter Margall, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto el 4 de abril de 1964, consta de una superficie de 898 m2 619 centimetros, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE lindando con el lote Nº 2 (actualmente empadronado con el Nª 32007) propiedad de la Sra. Lilia Zulma Arbelais de Errandonea; AL ESTE lindando con la vía del FC Miland; AL SUR lindando con el padrón 6700 cuyo último propietario es la Sra. Lilia Zulma Arbelais de Errandonea; AL OESTE lindando con la calle 25 de Mayo. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Zulma Lilia Arbelais de Errandonea, Margarita, Olga Argentina, Santos Washinton, Gloria América, Elsa Reené, Camilo, Elba Victoria, Walter Fermín, Carmen Yolanda, Lita Varsovia y María Ramona Soria Presentado, a sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 4 de marzo dos mil ocho. Dra. Isaura Tórtora Bot, Juez de Paz Dptal. de Salto.

16) $ 11664 10/p 10368 Abr 22- May 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: MARTINEZ ROSANO, GLADYS R. C/ DECKER INMOBILIARIA S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.495.2007, y por auto Nro. 105 del 3 de marzo de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular DECKER INMOBILIARIA S.A. y a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la 3era. Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Santa Mónica, empadronado con el Nro. 536, señalado como solar 10 de la manzana 40, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor José A. Calvo, el 20 de mayo de 2001 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nro. 97, el 9 de julio de 2001, consta de una superficie de 510 metros cuadrados que se deslindan así: 15 metros de Suroeste frente a calle Congreso de 17 metros por 34 metros de fondo; lindando: al Noroeste con padrón 150 (solar 11); al Noreste con padrón 512 (solar3), y al Sureste con padrón 593 (solar 9); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad del Plata, el diez de abril de dos mil ocho.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10831 10/p 10810 Abr 25- May 09

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección judicial de San José, en autos: "SELLANES ANTOGNAZZA, HECTOR MARIA Y VILCHE BENTANCOR, MARIA GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE-378-153/2007, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 123 de fecha 12/03/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones, a todos los que se consideren con derecho y, especialmente, al último titular: BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE o quien lo haya sucedido en su patrimonio, sobre el padrón nº 274, manzana 16, solar 23, ubicado en la localidad catastral de Balneario Kiyú, Departamento de San José, con frente a la calle Inambú; que según plano de mesura del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové de octubre de 2007, inscripto en forma provisoria conel nº 241 en la Oficina Delegada de San José, Dirección Nacional de Catastro, el 25/09/2007. Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos precedentemente mencionados: Sr. Carlos A. García Cuenca, Sr. Marco Lúber Abad Crisci y Sr. Domingo Ruben Abad Piñeyro, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 y 127 del C.G.P. Y a los efectos legales se realizarán estas publicaciones.

Libertad, abril 3 de 2008.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10831 10/p 9735 Abr 17- Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CORREA ECHEVARRIA, JOSE MARIANO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-509/2006: se hace saber que se han presentado en esta Sede JOSE MARIANO CORREA ECHEVARRIA iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de los inmuebles Padrones Nº 10.121 y 14.683, ambos ubicados en la 12º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó. El padrón Nº 10.121 posee una superficie de 67 hectáreas, 0434 metros cuadrados, según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 25/10/2005, con el Nº 230. El padrón Nº 14.683 posee una superficie de 7 Hás. 4077 metros cuadrados, según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 25/10/2005 con el Nº 229. En consecuencia se cita y emplaza por el t{rmino legal, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a linderos y sucesores de Juan Pedro Reculusa, Jacinta Aguinaga de Reculusa, Hilario Echevarria Coitinho y Amalio Ortiz, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien de seguirá el juicio. Tacuarembó, 18 de febrero de 2008. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 10831 10/p 10674 Abr 24- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "DA COSTA FERNANDEZ, JUANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 399-32/2008, por providencia Nº 317 del 13/3/08, se da traslado de la demanda por el término legal de noventa días a Ignacio Gil y/o sucesores y herederos a

cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 6974, de la localidad Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, cuyo plano de mensura a los efectos de la prescripción fue inscripto con el Nº 173 el 04/06/2003, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que la Sra. Juana Da Costa goza del beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 08 de abril de 2008. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 10346 Abr 22- May 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "RIVERO, LUIS ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 400-48/2008, por auto 431 del 10/4/08, SE EMPLAZA por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien a prescribir un automotor marca FIAT, modelo UNO CS, año 1992, Padron 77922 de Tacuarembó, motor 3606886, chasis N3915302, matrícula RAA 7090, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el Sr. Rivero goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, 16 de abril de 2008. NILDA SASIAS SUAREZ, Juez de Paz, Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 11164 Abr 29- May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: SAINZ DREYER DANIEL ALBERTO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.= FICHA 413-454/2002, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Daniel Alberto SAINZ DREYER, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: FRACCION de campo, ubicada en zona sub-urbana del Departamento de Treinta y Tres, Primera SECCION CATASTRAL de la ciudad de Treinta y Tres, empadronado con el Nº 8055 (antes Nº 4284), que según plano del Agrimensor José Spagnolo de fecha 20 de noviembre de 1967, inscripto con el Nº 2912 en la Oficina Departamental de Catastro, el 24 de noviembre de 1967, consta de una superficie de 2 hás. 8086 mmc2. y 08 dms2 y tiene el siguiente deslinde: al SURESTE: 139 ms. 78 cm. con frente a la calle Walter Cuadrado; al SUROESTE: 180 ms. 26 cm. con padrones 11686; 11687; 11688; 11689; 11690; 11708 y parte del padrón Nº 11709 y calle Pública Nº 6; al NOROESTE: 172 ms. 81 cm. con los padrones 11712; 11728; 11727; 11726 y calles Públicas Nos. 2 y 1 y al NORESTE: 180 ms. 66 cm. limitando con parte del padrón Nº 13189.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y muy especialmente a los anteriores titulares, Sres. Mario Solange Almeida; Alba Cela Barreto; Honorato Pereira Sierig; Joaquina Fleitas y Marcos Daniel Pereira y/o a sus sucesores a cualquier título, como así también al lindero Sr. Armando Piedra y/o a sus sucesores a cualquier título a los efectos de que comparezcan en el término de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 26 de marzo de 2008.- Dra. Ma. Gabriela Rodríguez Fagián.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14163 10/p 10643 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: EL CABEZON S.R.L.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-310/2006, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante éste Juzgado se ha presentado el Sr. Pablo Roberto ABELLA TECHERA, en representación de "El Cabezón S.R.L., solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION, marca FORD, modelo D. 1311, año 1977, motor Nº 352900012370460, PADRON Y MATRICULA ACTUAL D. 1290, del Departamento de Treinta y Tres (Padrón y Matrícula anterior Nos. 252,876 y 527.039 del Departamento de Montevideo).- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido automotor, en especial Al Sr. Gustavo Abella Batista y/o a sus sucesores a cualquier título y al Sr. Héctor Zenón Martinez y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 23 de Octubre de 2006.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 10839 Abr 25- May 09

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ DE SOUZA, Laura Silvia.- CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES.- Ficha 241-403/2003 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 28 de Mayo de 2008 a las 15 horas en esta Sede sita en calle Eusebio Piriz Nº 850 de la ciudad de Durazno.- Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales antes del día de la celebración de la Junta o con los documentos que se presenten en el acto y sean aceptados por el Sr. Síndico.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 11/03/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
18) $ 5832 10/p 9856 Abr 17- Abr 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CUEBAS RIOS, Raúl Estanislao.- CONCURSO VOLUNTARIO.- Ficha 242-220/2003.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los herederos del Sr. Raúl Estanislao CUEBAS RIOS, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14/02/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 4166 10/p 10341 Abr 22- May 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos caratulados: "LAURINO, JULIO CESAR-RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO- FICHA: 2-42059/2007", se hace saber que por auto Nro. 4812/2007 de fecha 11/10/2007 se dispuso se libren los edictos solicitados en autos a los efectos de la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE BRYAN AGUSTIN LAURINDO, nacido el día 2 de Noviembre de 2000 e inscripto el día 17 de Noviembre de 2000, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 7586, en el sentido que donde dice "LAURINDO"

debe decir "LAURINO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 6 DIAS DEL MES DE Febrero DEL DOS MIL OCHO.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 10815 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SOUZA MICHELENA NERFER TERESA.- Rectificación de partida" Fa. 2-56644/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERFER TERESA SAUZA MICHELENA, inscripta el 31/8/1940 en la Décima sección de Durazno, Acta Nª 34 en los siguientes sentidos I) donde dice "comparece Tomás D. SAUZA" debe decir "comparece Tomás D. SOUZA": II) donde dice "que es nieta por línea paterna de Aguda SAUZA fallecida" debe decir "que es nieta por línea paterna de Aguda SOUZA fallecida" y III) en el margen de la misma donde dice SAUZA Nefer Teresa" debe decir "SOUZA Nefer Teresa" por así corresponder.
Montevideo, primero de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10385 Abr 22- May 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FORASTIERE BARBERINI, MONICA Y OTROS -RECTFICACION DE PARITDA" Ficha 2-10960/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FEDERICO SEBASTIAN FORESTIERE, nacido el 13/8/2002 y registrado el día 27/8/2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2° Sección del Dpto. de MONTEVIDEO, Acta Nº 829 en el sentido que donde dice en el texto y al margen: "FORESTIERE" debe decir "FORASTIERE" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 17 de Abril de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 11253 Abr 29- May 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "GOMES DA NAZARE, ROSITA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION." Fa. 2-28504/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA TRINDADE HENRIQUEZ DA NAZARE, fallecida el 16/07/2006 e inscripta el 19/7/2006, en la Oficina del Registro Civil Nº 1, Acta 1043, en el sentido que en donde dice su nombre completo "MARIA TRINDADE HENRIQUEZ DA NAZARE" debe decir "MARIA TRINDADE DA NAZARE HENRIQUEZ" por así corresponder.
Montevideo, el siete de abril de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 9807 Abr 17- Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "MANCINI, ANNA CARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION." Fa. 2-8503/2008, se hace saber que se autorizó la rectificación de la partida de defunción de HECTOR BELTRAN MANCINI IROS, fallecido el 17/12/2007 e inscripto el 19/12/2007, en la Oficina del Registro Civil N° 5, del departamento de Montevideo, Acta 2396, en el sentido que en donde dice que la fecha de deceso fue el "17 de diciembre de 2007", debe decir "16 de diciembre de 2007" por así corresponder. Montevideo, el quince de abril de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10790 Abr 24- May 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDITO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "MELLO MABEL.- Rectificación de partida" Fa. 2-4981/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA CAROLAIN MELO VIGNOLI, inscripta el 10/7/1997 en la Oficina Nª 11 de Montevideo, Acta Nº 4852, en el sentido que donde dice "que es hija de Charles Fredy Vignoli y de Mabel Mello" debe decir "que se hija legítima de Charles Fredy Vignoli y de Mabel MELLO" tanto en la nota marginal como en cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, doce de marzo de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10963 Abr 25- May 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "GARAY COSTA, RUBI ANGELICA Y BARROS CARLEO, JORGE WASHINGTON - RECTIFICACION DE PARTIDA-AUXILIATORIA DE POBREZA-NACIMIENTO-" - Ficha 2-40464/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificacín de la siguiente partida:- De nacimiento N° 4182 de: JORGE ADRIAN BARROS GARAY nacido el 23 de Junio de 1999 e inscripto como PEDRO BARROS GARAY expedida en Montevideo el 7 de Julio de 1999 ante el Oficial de Estado Civil de la 11° Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre: "PEDRO", debe decir "JORGE ADRIAN" POR ASÍ CORRESPONDER.- SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL PRESENTE TRAMITE DE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-, Montevideo, tres de Diciembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10768 Abr 24- May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCÍA SANCHEZ, EVELIA GLADIS - RECTIFICACION DE PARTIDDA- FICHA 2-43462/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Evelia Gladis García Sánchez, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado de fecha 26/11/1933, Acta N° 66, en el sentido de que donde dice "María Sánchez, oriental ...." debe decir: "María Sánchez ESPAÑOLA" por así correspnder. Montevideo, veinticinco de octubre dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10967 Abr 25- May 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos: "MALVAREZ, SEBASTIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha 2-6049/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de SEBASTIAN MALVAREZ, nacido el día 09/11/1984 e inscripto el día 14/11/1984 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 6 del Departamento de Montevideo, acta N° 1734, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de Marta Susana Santo".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo del declarante y de Marta Susana Santos", por así corresponder.-
DONDE DICE: "que es nieto por línea materna de Enrique Santo".-
DEBE DECIR: "que es nieto por línea materna de Enrique Santos", por así corresponder.-
DONDE DICE: "al margen de la partida Sebastian Malvarez Santo".-
DEBE DECIR: "al margen de la partida Sebastian Malvarez Santos", por así corresponder.-
Montevideo, 8 de abril de 2008.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10150 Abr 21- May 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos: "SOSA REYES, ELIZABETH MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA-MATRIMONIO", Ficha 2-52296/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) matrimonio de NESTOR HUGO DUARTE y de ELIZABETH MARIA SOSA, celebrado el día 16/09/1985 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1, del Departamento de Montevideo, acta Nº 921, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Víctor Hugo Duarte".-
DEBE DECIR: "Néstor Hugo Duarte", por así corresponder.-
Se deja constancia que por auto 707/2008, de fecha 11 de marzo de 2008, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 7 de abril de dos mil ocho.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9977 Abr 18- May 02

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en

autos "CORREA CERRON, ROSITA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", Ficha 2-41845/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) matrimonio de ROSITA CORREA CERRON y LIBORIO ISABELLA, celebrado el día 30/01/1956 ante el Oficial del Estado Civil de la sección N° 3ª del Departamento de Montevideo, acta N° 13, en el sentido de que: DONDE DICE: "Rosita Correa de nacionalidad oriental, nacida el cinco de julio del año mil novecientos treinta y tres".-
DEBE DECIR: "Rosita Correa de nacionalidad oriental, nacida el cinco de julio del año mil novecientos treinta y siete", por así corresponder.-
Montevideo el día uno de febrero de dos mil ocho.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10671 Abr 24- May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GALETTO HERNANDEZ BLANCA DORILA y otros -Rectificación de partida IUE 2-20420/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente - partida de NACIMIENTO de BLANCA DORILA GALETTO HERNANDEZ- fecha 20/01/1926- Acta 31 -1º Sección judicial de Colonia; de la partida de nacimiento de CARLOS GALETTO VIGNOLO -fecha 01/08/1883 -Acta 70- 4º Sección Judicial del Departamento de Colonia, en el sentido de establecer donde dice "Galletto" debe decir "Galetto" y de la partida de defunción de José Galetto -fecha 14/07/1898- Acta 136 - 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, en el sentido de establecer donde dice "Gallotto" debe decir "Galetto", por así corresponder.-
Montevideo, 06 de marzo de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 9126 Abr 14- May 05

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23ER. TURNO.-
En autos caratulados "LISORIO GOMEZ Susana; LISORIO GOMEZ Graciela y GOMEZ MENDEZ Deliria" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 355/2000/s/1/2002V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento de Susana LISORIO GOMEZ, ACTA Nº 2139 de fecha 2 de Junio de 1945 de la 18va. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija legítima de Juan Francisco Lisorio y de Deliria Gómez" debe decir "es hija natural de Juan Francisco Lisorio y Deliria Gómez" y donde dice "casados" debe decir "solteros" y la partida de nacimiento de Graciela LISORIO GOMEZ, Acta Nº 589 de fecha 5 de Julio de 1951 de la 10ma. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija legítima de Juan Francisco Lisorio y Deliria Gómez" debe decir "es hija natural de Juan Francisco Lisorio y Deliria Gómez" y donde dice "casados" debe decir "solteros" por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10827 Abr 25- May 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GONZALEZ PIETRICH SEBASTIAN Y KARINA" RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 65-7/2008 se hace saber que en ésta Sede en solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 649, de fecha 5 de mayo de 1986, de la Seccion Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PIETRICH" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "PIETRZIK" y donde dice nieta por linea materna de "ELBIO PIETRICH" en el curpo y en el margen de la partida debe decir "EWIN PIETRZIK" por así corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta Nº 1169, de fecha 5 de julio de 1988, de la 5. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "PIETRICH" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "PIETRZIK" y donde dice nieto por linea materna de "ELBIO PIETRICH" en el curpo y en el margen de la partida debe decir "EWIN PIETRZIK" por así corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10095 Abr 21- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "FREITAS CARRARA MARIA ELSA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO" FICHA: 2-47319/2007, se libra a Ud el presente según lo dispuesto por auto N° 3895/2007 de fecha 11/10/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO de MARIA ELSA FREITAS CARRARA, nacida el día 15.10.1957, inscripta el 21.10.1957, en el departamento de Canelones, Acta Nro 457, Oficina Nro 1, en el sentido que donde dice el apellido: "AUSCARRIAGA" debe decir "FREITAS" por así corresponder.
Rectificación de Partida de Nacimiento del Sr MARCELO JOSE ARANDA FREITAS, nacido el 15.10.1984, inscripto el 22.10.1984, en la 1ª Sección del Departamento de Montevideo, acta Nro 1985 en el sentido que donde dice el apellido: "AUSCARRIAGA" debe decir: "FREITAS" por así corresponder.
Rectificación de Partida de Nacimiento de la Sra KATERINA STEFANI ARANDA FREITAS, nacida el 22.12.1989, inscripta el 29.12.1989, en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nro 2819 en el sentido que donde dice: "AUSCARRIAGA" debe decir: "FREITAS" por así corresponder.
Rectificación de partida de matrimonio de los Sres JOSE LUIS ARANDA GONZALEZ Y MARIA ELSA FREITAS CARRARA, celebrado el día 17.12.1981 en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1325, en el sentido que donde dice el apellido de la Sra Maria Elsa "AUSCARRIAGA" debe decir "FREITAS" por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de octubre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 9955 Abr 18- May 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "COSENTINO FARACO, PASCUAL MARCOS." RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 2-62365/2007 por DECRETO N° 1010/2008, de fecha 26/03/2008 se libra a Ud. el presente a fin de hacer saber que se solicitó la rectificación de Partida de defunción del Sr. PASCUAL MARCOS COSENTINO FARACO fallecido el 18 de setiembre de 1982, Acta N° 82, inscripto el 20/09/1982 ante el Oficial de Estado Civil de la 6° Sección judicial del Departamento de Canelones en virtud que dónde dice: "MARCO" debe decir. "MARCOS" y dónde dice, "CONSENTINO" debe decir. "COSENTINO", por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10781 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno en autos caratulados: "PETROCCELLI GOMEZ, LUIS ALBERTO." RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: 2-3890/2008 se libra el presente según lo dispuesto por auto Nº 415 de fecha 26/02/2008 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LUIS ALBERTO PETROCCELLI GOMEZ, Acta Nº 54, nacido el día 11/01/1948 inscripto el día 21/01/1948 ante el oficial de Estado Civil de la 12º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que dónde dice: "PETROCELLI" debe decir: "PETROCCELLI" por así corresponder.
Montevideo, 05 de marzo de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10900 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "HAEDO SILVA, ANDREA." RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 2-62880/2007 por DECRETO Nº 1208/2008, de fecha 09.04.2008 se libra a Ud. el presente a fin de hacer saber que se solicitó la rectificación de Partida de NACIMIENTO de la SRA. Andrea HAEDO SILVA, nacida el 26.01.1982, Acta Nº 76 inscripta el 27.01.1982 ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección judicial de Melo, Departamento de Cerro Largo, en virtud que donde dice: "legítima" debe decir, "natural" por así corresponder.
Montevideo, diez de abril de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11135 Abr 29- May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LISTA GONZALEZ, FRANCISCO ALBERTO -

RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. N° 459-90/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: LISTA GONZALEZ, Francisco Alberto, Acta N° 120 de fecha 28.11.1939, -fecha de nacimiento: 21.11.1939-, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 13ª sección del Departamento de Canelones, Santa Rosa, en el sentido de que: donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa María González, oriental", debe decir: "hijo legítimo del declarante y su esposa María González, española"; por así corresponder.
Canelones, 14 de abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10858 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA, ANA LAURA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-1265/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 23 de noviembre de 2007, se presento la Sra. ANA LAURA CORREA PAIVA, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento de su menor hijo BRUNO GASPAR CORREA PAIVA: nacido en Montevideo el 09 de noviembre de 2005 e inscripto el 14 de noviembre de 2005 en la Oficina Nº 10 del Registro del Estado Civil de Montevideo, acta Nº 3482, en el sentido que donde dice: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRUNO GASPAR", debe decir: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRUNO"; y en la notación marginal de la partida en el sentido de donde dice "Gaspar Correa Paiva, BRUNO GASPAR" debe decir "Gaspar Correa Paiva, Bruno", por asi corresponder. Debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 dias.
Las Piedras, 11 de diciembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 11162 Abr 29- May 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Montes de Oca Gonzalez Giuliano. Rectificación de Partida. IUE 274-720/2007, se ha dispuesto rectificar la partida de nacimiento de Giuliano Montes de Oca extendida por el oficial del registro de estado civil de la 1ra. sección de Lavalleja (acta nro. 144) del 5/3/2001 en el sentido que donde dice en el margen y en el renglon 23 Guiliano debe decir "GIULIANO" por asi corresponder.
Minas, 24 de diciembre de 2007. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 9961 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos Dr. Fernando Tovagliare, en autos caratulados: "NUÑEZ, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 456-468/2007, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de KEVIN ALEXANDER GARCIA MARTIN, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 11 de Noviembre de 2004, Acta Nº 370, en el sentido que: donde dice: "GARCIA MARTIN", debe decir: "GARCIA NUÑEZ", por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO AL PRESENTE TRAMITE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR TRAMITARSE POR LA DEFENSORIA PUBLICA.
San Carlos, 22 de Febrero de 2008.- Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9750 Abr 18- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "DORREGO MARIA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-984/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de MARIA LOURDES DORREGO, en el siguiente sentido: donde dice: "... y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de María Lourdes Dorrego", debe decir: "... y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de María Lourdes, por ser lo correcto. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 08 de abril de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10690 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "NUÑEZ TEODORICO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-1087/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de TEODORICO NUÑEZ, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del Acta: "Que es niet... por línea paterna de ..." y por línea materna de...", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Arnaldo Núñez... brasileño y Jacinta Sánchez de nacionalidad oriental..." y por línea materna de Eloy Payrett e Ydalina Canedo", por ser lo correcto. Rivera, 14 de abril de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10691 Abr 24- May 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "GONNET COSTABEL ROSMARY LILIAN" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 370-127/2008 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de: MATRIMONIO DE DANTE ORLANDO GONNET BARIDON Y ELBA RITA COSTABEL RICCA celebado el 14 de noviembre de 1959 (acta 46) en el sentido que donde dice: "1927" debe decir "1928".-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 2 de abril de 2008.- Dra. PAULA CARRO JACOMINICH, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9737 Abr 17- Abr 30

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BALDINAR S.A. c/ GOLDMAN SCAIANSCHI SEBASTIAN AMERICO y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 22-318/2000, se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local sito en Jackson 1126, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matrícula 3121, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes: Tres solares de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sitos en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, empadronados con los Nos. 58238, 58237 y 58234 y señalados como solares 17, 18 y 21 manzana 868, en el plano del Agr. Bernardino N. Silva del 11.9.12 inscripto en la Dirección de Topografía el 13.9.12 y según el cual tienen el siguiente deslinde: a) padrón 58238 superficie 261 mts. 65 dcms. con 8 mts. 60 cms. de frente al Este a la calle Democracia, entre las calles Cuñapirú y Martín García, distando el punto medio de su frente 30 mts. 10 cms. de la esquina con Martín García; 30 mts. 36 cms. al Sur linda con solares 18 y 21; 8 mts. 60 cms. al Oeste

confinando con solar 22 y 30 mts. 49 cms. al Norte linda con solar 16. b) padrón 58237 superficie 187 mts. 39 dcms. con 8 mts. 60 cms. de frente al Sureste a la calle Democracia no de puerta 2259 y 2261, distando el punto medio de su frente 21 mts. 50 cms. de la esquina con Martín García; 21 mts. 86 cms. al Noreste linda con solar 17; de Noroeste línea cuya medida no se expresa linda con solar 21 y al Suroeste 21 mts. 72 cms. linda con solar 19. c) padrón 58234 superficie 219 mts. 30 dcms. con 8 mts. 50 cms. de frente al Sur a la calle Martín García no de puerta 1931 y 1935; 25 mts. 80 cms al Oeste linda con solar 22 padrón 58233; al Norte linda con solar 17 padrón 58238 y al Este linda con solares 18, 19 y 20 padrones 58237, 58236 y 114743. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Que será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5) Se desconoce si hay deuda con B.P.S. por construcciones. 6) Se desconoce si a la fecha hay deuda con la I.M.M. 7) Sólo se descontaran del precio de la subasta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 8) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2do., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 25 de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 5867 3/p 11320 Abr 29- May 02

SEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "GUBITOSO, CLORINDA ODILIA C/ PEDREIRA, MARTINEZ, YUQUERI. CESACION DE CONDOMINIO." IUE 2-29.699/2006, se hace saber que el próximo 3/6/08, a partir de la hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base 2/3 partes del valor de tasación (C. Catastral) U$S 11.297,40, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 188.319, ubicado en localidad catastral del dpto. de Montevideo, según plano del Agr. Alberto de Arteaga, inscripto ante D. de Catastro con el N°. 22.507 el 19/5/1950, se señala con el N°. 12, consta de una superficie de mt. 508,50 dcm., con un frente a la calle Cnel. Juan José Quesada N°. 3767, lindando por el SE. con lo padrones 188.320 y 188.324; al SO. con padrón 188.325 y al NO. con padrón 188.318.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp, etc.) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación tributaria del bien ante B.P.S. por las construcciones. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente el Imp. de Primaria y la contribución inmobiliaria hasta la fecha de escrituración correspondiente.- 7) Existe deuda por Tarifa de Saneamiento que al 3/10/06 asciende a $ 638,13 y por Tributos Domiciliarios que al 3/10/06 asciende a $ 1.242.00, los que serán de cargo del comprador hasta la fecha de la respectiva escrituración.- 9) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: certificados registrales e informe de la Actuaría, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 P. 7°. Montevideo, 10 de abril de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 4451 3/p 11092 Abr 28- Abr 30

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "WOLFSOHN, ALBERTO Y OTROS C/ ESTEBAN PAREDES, MARTA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 32-675/2002, se hace saber que el próximo 29/5/08, a partir de la hora 15, en el local ubicado en la calle Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 19.029/003, unidad 003, ubicado en la 7°. sección judicial y localidad catastral del dpto. de Montevideo, según plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de 8/1979, inscripto ante D. de Catastro con el N°. 90.321 el 16/10/1979 consta de una superficie de mt. 268,76 dcm. y según títulos mt. 268,9681 mlm. que se deslinda así: mt. 8,57 cm. de frente al S. a la calle Dr. Juan José de Amézaga 2091 entre las calles Dr. Joaquín Requena y Dr. Martín C. Martínez, distando el punto medio de dicho frente mt. 22,285 mlm. de la esquina con la calle Dr. J. Requena. La unidad 003 padrón 19.029/003 y según plano referido, fue cotejado por la D. de Propiedad Horizontal de Catastro el 15/10/1979, señalado en el mismo se ubica en planta baja a cota más mt. 0,35 cm. y consta de una superficie de mt. 85,25 dm.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp, etc.) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación tributaria del bien ante B.P.S. por las construcciones. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente el Imp. de Primaria y la contribución inmobiliaria hasta la fecha de escrituración.- 7) Existe de deuda por Tributo Domiciliario que será de cargo del mejor postor.- 8) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: certificados registrales e informe de la Actuaría, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 P. 7°. Montevideo, 7 de abril de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 4856 3/p 11093 Abr 28- Abr 30

NOVENO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, en autos caratulados: "Rocco Cetraro Sapienza c/ Bama Internacional S.A, Ejecución de Hipoteca". Expediente 35-1033/1997, se hace saber que el próximo 14 de Mayo de 2008 a las 15:30 horas, en Av. Uruguay 826 (A.N.R.C.I), se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 88.316 (antes con los números 88282, 409155, 88316 y 138156) el que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Héctor Dellepiane del 14 de abril de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 del mismo mes y año con el número 91718 tiene un área de dieciséis mil seiscientos cincuenta y dos metros cuarenta y ocho decímetros y se deslinda así: 104 metros 38 centímetros de frente al Sureste a la calle Barros Arana: al Noroeste línea quebrada formada por cinco tramos de recta de 58 m 99 cm., 42 m 37 cm, 8 m 94 cm, 34 m 95 cm y 83 m 19 cm que corren de Sureste a Noroeste, de Suroeste a Noreste, de Sureste a Noroeste, de Noreste a Suroeste y de Sureste a Noroeste, lindando dicha línea quebrada con padrones 175.227, 175.228, parte con frente a calle Enrique Aguiar y parte con padrón 88.313: al Noroeste línea quebrada formada por cuatro tramos de recta de 8 m 99 cm, 30 m 53 cm, 9 m 89 cm y 73 m 62 cm que corren respectivamente de Suroeste a Noreste, de Suroeste a Noreste, de Sureste a Noroeste y de Suroeste a Noreste, lindando con padrones 138.025, 138.151, 138.152 y 138.155: al Noreste línea curva de 19 m 71 cm frente a calle Lisboa y al Sureste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 23 m 35 cm y 179 m 39 cm que corren de Noreste a Suroeste y de Noroeste a Sureste lindando con padrón 88.292. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador 3% e IVA. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquiriente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que no se proporciono documentación de las

construcciones, cuya situación actual se desconoce, (ante la Intendencia Municipal de Montevideo y el Banco de Previsión Social). 6) Que el estudio se hizo parte en un título original, y en su mayor parte en Testimonios Notariales. 7) El padrón 409.155 desde 1980 soporta servidumbre de paso de cañerías de agua corriente y energía eléctrica. 8) El inmueble tiene deudas por Contribución Inmobiliaria, ignorándose si hay deuda por Tributo de Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán descontarse del precio. 9) Así mismo tiene deudas municipales (instalaciones mecánicas y eléctricas). 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Abril de 2008.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 10453 5/p 11099 Abr 28- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18vo. Turno dictada en autos caratulados KAPLUN, LAURA C/ GAITAN, HECTOR Y OTROS - Ejecución de Hipoteca Ficha 2-17485/2005 se hace saber que el 13 de mayo de 2008 a las 15 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en unidades indexadas y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 105 que integra edificio sito en la localidad catastral Montevideo 8va. Sección Judicial padrón matriz 12996 que según plano del Agrimensor Alberto Benavides inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 7/8/86 con el nro. 8936 tiene una superficie de 337 mts. 8 dms. con 10,32 mts. de frente al SE a calle Yi entre Asunción y Nueva York distando el punto más próximo de dicho frente 33,07 mts. a la esquina formada con la calle nombrada en primer lugar. La unidad 105 padrón individual 12996/105 se ubica: a) en planta baja señalada como parte a a cota vertical + 29 cmts. con una superficie de 1 mt. 28 dms.; b) en 1er. Piso señalada como parte b a cota vertical + 3 mts. 94 cms. con una superficie de 94,76 mts. y c) en planta azotea señalada como parte c a cota vertical + 7,63 mts. con una superficie de 8,39 mts. superficie total 104,43 mts. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes balcones B1 y C1 en 1er piso y azotea A 2 en planta azotea.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en equivalentes en pesos de las unidades indexadas que correspondan. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador o sea el 3% mas el Iva (22%) del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1% mas IVA (22%). 4) Que el remate se efectúa en unidades indexadas. 5) Se desconoce el actual estado ocupacional de la propiedad a subastarse 6) Solo se podrá descontar del precio la deuda existente por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha del remate. 7) El remate se realizara en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y de la documentación agregada. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 1° de abril de 2008. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5058 3/p 11098 Abr 28- Abr 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ PEREZ MARRERO FREDDY y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 39-514/2003, se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes: a) Solar de terreno baldío, sito en la 5ta. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Balneario Las Flores, empadronado con el No. 57, el que está señalado con el No. 23 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ricardo Martirena de noviembre de 1933, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Lavalleja con el No. 333 el 17.11.33, según el cual tiene una superficie de 1.450 mts., con 45 mts. 60 cms. de frente al Oeste a Servidumbre No. dos; 32 mts. 70 cms. al Norte linda con solar 22; 47 mts. al Este linda con solar 30 y 32 mts. 70 cms. al Sur linda con solar 24. b) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Montevideo, padrón No. 136.637, señalado con el No. 24 fracción 18 del barrio Jardines del Hipódromo en el plano del Agr. Miguel L. Costa del 31.10.27 inscripto en la Dirección de Topografía el 27.6.28, según el cual tiene una superficie de 399 mts. 40 dcms. con 10 mts. 10 cms. de frente al Sureste a la calle Lutecia (antes Oficial de 30 mts.) 40 mts. 50 cms. al Noreste linda con parte del solar 23; 10 mts. al Noroeste linda con parte del solar 29 y 39 mts. 38 cms. al Suroeste linda con solar 25 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1% sobre el bien del interior. 4) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse 5) Sólo se podrá imputar al precio del remate lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria hasta el día de la subasta. 6) La subasta se realizará en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 4 de 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5463 3/p 11010 Abr 28- Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO CARVE c/ BELLORA MORELLI JUAN ANTONIO Y OTROS-Proceso Ejecutivo por Gastos Comunes-IUE 2-50454/2005", se hace saber que el día 7 de Mayo del 2008 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 369.123,32 (2/3 del valor de tasación), el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 503, empadronada individualmente con el Nº 10510/503, que según plano del Agrim. Carlos Steffen de Julio de 1973 inscripto en la DGCN con el Nº 79535 el 15/12 siguiente se ubica en el 5º piso a cota vertical mas 13,74 mts y tiene una superficie de 69 metros 59 decímetros, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "R5" y terraza "A5". Dicha unidad es parte del edificio construido de acuerdo a la ley 10751 y al art. 4 del Decreto del Poder Ejecutivo 103/71 en el terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 10510 con 27,20 mts al Sur de frente a la Avenida Agraciada entre Lima y Nicaragua.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y dispondrá de un plazo de 60 dias para depositar el saldo de precio que se computan a partir del momento que queda aprobada la subasta (art. 388.1 CGP), bajo apercibimiento de anulación de remate y gastos, daños y perjuicios causados. Fecho se procederá de acuerdo a lo dispuesto por el art. 389.1 del CGP. 2) Que los gastos de tributos y comisiones e impuestos del rematador (3.66%) y escrituración correrán por el interesado. 3) Que se desconoce situación tributaria y ocupacional del bien 4) Que se desconocen adeudas con BPS. 5) Unicamente se podrá descontar del precio de venta lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Primaria hasta la fecha del remate 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos, encontrándose los antecedentes a disposición de los interesados para su estudio en la Sede del Juzgado sito en Zabala 1367 piso 3, deslindándose en más de toda resposabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Abril del 2008.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 7756 5/p 10848 Abr 24- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA

INSTANCIA DE 4to. TURNO DE CIUDAD DE LA COSTA EN AUTOS CARATULADOS NAJERA ALEJANDRA C/ PIÑEIRO MABEL EJECUCION HIPOTECARIA IUE. 180-4008/2002. SE HACE SABER QUE EL DIA 14 DE MAYO DE 2008 A LA HORA 14 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE CIUDAD DE LA COSTA, SE REMATARA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATRICULA 5214 RUC. 213224600014. SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS EN EL CONTENIDAS, SITO EN LA DECIMO OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES (ANTES SEPTIMA)., LOCALIDAD CATASTRAL LAS TOSCAS PARAJE BALNEARIO LAS TOSCAS, ZONA SUB URBANA PADRON NUMERO MIL SETECIENTOS CINCO (1705). ANTES EN MAYOR AREA CON EL NUMERO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS.- 1672) EL QUE SEGÚN PLANOS DEL AGRIMENSOR URUGUAY BECA, INSCRIPTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EL DIA 28 DE MARZO DE 1946 Y CON LOS NUMEROS 3.239, 3.240 Y 3.241; PREVIAMENTE APROBADOS POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES EL 19 DE FEBRERO DE 1946 Y CON EL NUMERO 3565 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 17 DE OCTUBRE DE 1946 PREVIAMENTE APROBADO POR LA CITADA INTENDENCIA EL 30 DE SETIEMBRE DEL AÑO CITADO ANTERIORMENTE Y TODOS ELLOS REINSCRIPTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1947. SE SEÑALA COMO EL SOLAR NUMERO TREINTA Y CUATRO (34) DE LA MANZANA LETRA ESE "S". CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE QUINIENTOS METROS CUADRADOS (500 MC) Y SE DESLINDA ASI: 10 METROS DE FRENTE AL NOROESTE A LA CALLE NUMERO 6 ENTRE LAS CALLES D Y E; 50 METROS AL NORESTE LINDANDO CON SOLAR NUMERO 9 Y 50 METROS AL SUR OESTE LINDANDO CON SOLARES 5, 6, 7, Y 8 TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 3.66% DE SU PRECIO AL BAJAR EL MARTILLO POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS. 3- QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACION E IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONGA A SU CARGO 4- QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2,22% POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS. 5-QUE SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL INMUEBLE ASI COMO SU SITUACION TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA. NO EXISTIENDO ANTECEDENTES MUNICIPALES DE LAS CONSTRUCCIONES (PLANOS HABILITADOS). 6- QUE EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS. ENCONTRANDOSE LOS MISMOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTA SEDE JUDICIAL CIUDAD DE LA COSTA 23 DE ABRIL DE 2008. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

20) $ 4856 3/p 11114 Abr 29- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos CALDERÓN, MILTON EDUARDO C/ BARRETO, ALVAREZ, JORGE, "LABORAL", FICHA 289-254/ 2003, se hace saber que el 9 de Mayo a las 18 horas en Pan de Azúcar Ruta Nacional Nº 9 esq. Madreselva el Martillero Wilson Pimienta matr. 2209 RUC 100021990014. procederá a la venta en Pública subasta sobre las siguientes bases equivalentes a 2/3 de la tasación de los bienes que se dirán: trailer rodado. 13" un eje sin empadronar base $ 2.400., Balanza aérea Berkel $ 200, Ciclomotor Atala sin matrícula $ 400, Motobomba nafta Brasileña $ 1.200. Chasis con ruedas (tractor jardín) $ 400, Cajón con repuestos varios $ 40, Cortadora césped V. Straton nafta $ 600, Se previene: a) Que el mejor postor deberá cnsignar el total de su oferta en acto de serle aceptada su oferta, b) Que serán de cargo del comprador lkos gastos e impuestos que la ley imponga, así como la comisión de compra e IVA (10.22%), c) Que los bienes se venden en las condiciones materiale y jurídicas en que se encuentran, con entrega inmediata previo pago. Maldonado 18 de Abril de 2008, se hacen 3 publicaciones en diarios Oficial y Correo (local) Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.

20) $ 2428 3/p 11025 Abr 28- Abr 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7º Turno, dictada en autos caratulados "AEROMARINE S.A. c/ CASALES Elizabeth; JUICIO EJECUTIVO; Ficha 291-59/93," se hace saber que el día 14 de mayo de 2008, a las 14 horas en el local del Centro Español sito en 18 de Julio Nº 708 de esta ciudad, por intermedio de la Rematadora Mabel Brites, matrícula 5768, RUC 100208940010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta publica, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, la cual asciende a $ 392.806 (pesos uruguayos trescientos noventa y dos mil ochocientos seis), en pesos uruguayos, el siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal 801, que forma parte del Edificio que se levanta en el solar ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz número 7480, según plano del Agrimensor O. Nelson Gepp de setiembre de 1976, inscripto en la DGCN con el número 82873 el 2 de mayo de 1977, consta de una superficie de 367 ms 50 dcms, con 11 ms 28 cms al Oeste de frente a calle Yi entre Paysandú y Cerro Largo. La unidad 801, empadronada con el número 7480/801, según el plano citado, se ubica en el piso octavo, a cota vertical más 23 metros 25 centímetros y tiene una superficie de 49 metros 96 decímetros. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de remate por concepto de seña. 2) Deberá el mejor postor constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta 3) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 4) Que la documentación original del bien a rematar se encuentra depositada en el BHU, surgiendo agregados en autos testimonio por exhibición de ellos, los cuales están a disposición de los interesados en la oficina actuaria de ésta Sede en horario de oficina. 4) Serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,34% 5) La unidad a rematarse se encuentra hipotecada a favor del Banco Hipotecario, hipoteca 026/383/ 00615 6) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 7) Se desconoce deuda actualizada ante diversos organismos, por tributos, consumos y estado ocupacional del bien. A los efectos legales se realicen 3 publicaciones en diarios: Oficial y Local. Maldonado, 15 de marzo de 2008. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4653 3/p 10908 Abr 28- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Jacques Pintos Mauro con Farías Tomás, Ejecución de Sentencia, IUE 352-50113/1999" se hace saber que el día 14 de mayo de 2008, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 99.415.- (dos tercios de su tasación), el siguiente bien. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón Nº 22515, el que según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 13.12.1952 con el Nº 226, se compone de una superficie de 371.90 metros, con frente a la calle Orestes Lanza, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1481. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma. 2) Los gastos de

escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán asumidos por el adquirente. 3) Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina del juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 15 de abril de 2008.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 4384 5/p 11325 Abr 29- May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, en los autos: "REPUBLICA AFISA C/ROSTAN, ARREGUI, ALDO. Juicio Ejecutivo".- IUE. 382-304/2003, se hace saber que el día 22 de mayo de 2008 a la hora 14, en Ejido Chacras de Dolores, paraje "El Mástil", ruta 96, km. 26, camino a la derecha a 500 mts.; por el martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula N° 2676 e inscripto en el RUC con el N° 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: A) Terreno baldío, con sus mejoras accedientes, ubicado en la manzana N° 73 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3ª Localidad catastral del Dpto. de Soriano, padrón N° 4.546, señalado con el n° 1 en el plano del Agrimensor C. Gilberto Roberts, inscripto en la Dirección Dptal de catastro de Soriano con el N° 5224 el 11/10/1974, según el cual se compone de una superficie de 494 mts 56 dms, con frente a calle Río Negro; B) una cosechadora Massey Ferguson mod. 5650 turbo, con plataforma de 16 pies con motor 140 HP completa con rodado 23.1-30y 1000-16; C) un cabezal recolector maicero marca Mainero de 6 surcos, mod. 1889 N° 1295; D) un carro para transporte de plataforma de cosechadora marca Gutierrez rod. 6.50-16; E) un adaptador para cosechadora 5650 para acople rápido de cabezal; F) un tolvín marca Boelter para 5 TT, rodado 15-54; G) un recolector de 5 lonas para semilla fina marca Alma; H) una cosechadora marca Massey Ferguson modelo 5650 turbo con plataforma de 16 pies de corte completa con rod. 23.1-30 y 12.4-24; I) un carro para plataforma de cosechadora Gutierrez, rod. 7.50-16 y J) un cabezal para cosecha de semilla fina marca ALCAL modelo GA 128 para 5 lonas de recolección.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor del inmueble deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los 60 días de notificado el auto que aprueba el remate, en tanto el mejor postor de los biene muebles deberá consignar el total de su oferta en el acto de la venta pública; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo; d) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; e) se autorizan cinco publicaciones; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 1 de abril de 2008.- Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria.
20) $ 8093 5/p 11060 Abr 28- May 05

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "PERDOMO LAMADRID, JOAQUIN c/a CERIANI URIOSTE, MARIO" COBRO EJECUTIVO DE ARRIENDOS", IUE 400-294/2006, se hace saber que el día 30 de Abril de 2008, a las 14 hs., en las puertas de esta sede sita en Gral. Flores y Joaquín Suárez, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá por parte del Rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018 a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 760) de 26 lanares carneros de dos y cuatro dientes, con una mueca por abajo de la oreja izquierda, 4 terneros Holando y Jersey identificados con una carabana naranja en oreja izquierda. SE PREVIENE: A) que dichos lanares y vacunos se encuentran en la chacra del Sr. Perdomo, sexta sección de Tacuarembó, frente a escuela Nº. 18 de la Aldea (se toma el camino a la derecha y a la próxima cruz de camino se toma a la izquierda). B) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador; C) Serán de cargo del expediente la comisión de venta de los bienes rematados; D) La venta en subasta pública no sanea defectos que pudiera haber, se remata en las condiciones que surgen del expediente, encontrándose el mismo a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. El mejor postor deberá consignar la totalidad de la suma en el acto de serle aceptada la oferta. Tacuarembó, Abril 24 de 2008.- Dra Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Juez de Paz.
20) $ 2023 2/p 11169 Abr 29- Abr 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos: "Nuevo Banco Comercial S.A c/ Larteguy Loarche, Romeo Michel y otros. Juicio Ejecutivo" Fa 412-1579/2004, se hace saber que el día 7 de Mayo a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Nicolás Daleira, matrícula 5390, sacara a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, asistido por la Señora Alguacil, el siguiente bien que se describirá: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 6 de la ciudad de Treinta y Tres, primera sección catastral del Departamento del mismo nombre, zona urbana, empadronado con el número 72, que según plano del Agrimensor Ramón Maria Cabrera de fecha 19 de Febrero de 1968, inscripto el día 13 de marzo del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el numero 2966, consta de una superficie de 397 metros 5375 cm. que se deslinda así: Al Este, 10 metros 475 milímetros de frente al Bulevar Juan Ortiz, entre las calles Manuel Meléndez y Manuel Lavalleja, distando su punto más próximo 34 metros de la equina formada con la ultima calle mencionada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 4) Se desconoce si existen deudas por contribución Inmobiliaria e impuestos a Primaria si correspondiere y su situación frente al BPS.- 5) El bien se remata en las condiciones en que se encuentra, que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y en el estado que estén los títulos de propiedad que están en la Sede a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 4 de Abril del 2008.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
20) $ 6407 5/p 10840 Abr 25- May 02

VENTA DE COMERCIOS

CESION DE DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE FARMACIA ALFA. LEY 26/09/1904.
CEDENTES: María Teresa Mantuani Pinato y Alecio Dalcín Olivera.
CESIONARIA: Sandra Rodriguez Presentado.
Precio: U$S 25.000.
Deudores: Rincón 353, Tomás Gomensoro, 9ª Sección Judicial de Artigas.
25) $ 4047 20/p 8577 Abr 09- May 07

Ley 26/9/904.- ANA NORMA FORTO y LEONARDO CESAR LOPEZ ULIANO prometen vender a MONICA GABRIELA RAMIREZ ROTUNDO y MIGUEL ANGEL DUARTE CABRERA, quiosco en Pedro Bustamante 1438. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 8636 Abr 09- May 07

Ley 2.904- Jorge Rossela ó Rossella, Venderá a Marta Gully, Kiosco «El Desafio», Sito, Av Rivera 2628 Montevideo. Acreedores Alli.
25) $ 1349 20/p 9210 Abr 14- May 12

Ley 2904.- Eleodoro Novas e Iris Esther Díaz Rodríguez prometieron vender a Lidia Ivonne Bruno Taramasco, Quiosco San Jorge, sito en Av. Carlos María Ramírez Nº 140, Montevideo.

Acreedores Julián Laguna Nº 4913, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 9916 Abr 18- May 16

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/1904 - FIBEN S.A. prometió vender a "ORILLAS DEL SUR" Residencial 3º Edad Sito en Guarambaré 1326.
Acreedores en el mismo.
25) $ 2698 20/p 10648 Abr 24- May 22

Ley 14/9/1904
CARREL LIMITADA prometió vender a NAZARENA S.R.L., Farmacia CARREL sita en Avenida Luis Alberto de Herrera 2524, Montevideo. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369, Montevideo. Estudio Landeira.
25) $ 2698 20/p 11255 Abr 29- May 27

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ, ALEJANDRA C/ ALMEDA, FERNANDO FABIAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- 2-11338/2008", se cita, llama y emplaza a FERNANDO FABIAN ALMEDA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 7 de Abril 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10351 Abr 22- May 06

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ROTUNNO AGUIAR, ADRIANA C/ ACOSTA MIER, FRANK ALEXIS Investigación de Paternidad- Auxiliatoria de pobreza, se cita, llama y emplaza a Frank Alexis Acosta Mier a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11100 Abr 28- May 12

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "WEISKE QUINTANA, SANDRA VALERIA"-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION", Fa. Nro. 2-44037/2007, por Resolución Nro. 460/2008 de fecha 22/02/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a RICHARD JAVIER SCHMIDT IMPARATTO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio (Art. 89 C.G.P).-
Se hace constar que dichos autos, poseen AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 14 de marzo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10594 Abr 23- May 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "REY RABUÑAL CARLOS - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-18574/2005, se cita, llama y emplaza a MARIA FERNANDA LOPEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) $ 3333 10/p 11069 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ CABRAL, MARIA JOSE CONTRA SORIA, LAZARO JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- N° Expediente 2-43247/2007, se cita, llama y emplaza a LAZARO JOSE SORIA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, ocho de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10221 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ATAIDES SOSA, ANDREA ALEJANDRA C/ SUAREZ, ROGELIO ALEJANDRO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Nº Expediente 2-55031/2007, se emplaza al Sr. ROGELIO ALEJANDRO SUAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veintiocho de Noviembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10751 Abr 24- May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ BENITEZ, ROMINA-RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-49453/2007, se cita llama y emplaza a PABLO RODRIGUEZ BARRETO, respecto de esta Acción de Ratificación de Tenencia de su menor hija Romina Rodriguez Benitez, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de marzo de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10899 Abr 25- May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: "GONZALEZ CARMEN-AUSENCIA IUE 2-40145/2006, se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia por el Sr. JOSE ANTONIO GONZALEZ PRESAS de conformidad con el art. 59 del Código Civil.- Montevideo, 14de marzo de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 2499 10/p 10301 Abr 22- May 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "MOREIRA, SILVANA - TENENCIA - RATIFICACION - IUE 2-26733/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Andrés Cascallares a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de Abril de 2008. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10786 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados "CURBELO OLIVERI, NANCY GABRIELA C/ VILLAGRAN, ALEXANDER DAVID-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" -IUE 2-12552/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEXANDER DAVID VILLAGRAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 DE ABRIL DE 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10877 Abr 25- May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA, MIRIAN MARIELA C/ CARDOZO, DAVID - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-54921/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A DAVID CARDOZO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN

EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los ocho de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10203 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "INAU C/ PIÑEIRO, MARIELA - SEPARACION DEFINITIVA-" Ficha 168-798/2005 se cita, llama y emplaza a MARIELA PIÑEIRO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 24 de Marzo de 2008.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 9805 Abr 17- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-1084/2007", se cita, llama y emplaza, al Sr. DIEGO ADRIAN LEMOS GONZAGA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10264 Abr 21- May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "PATRONE SANTIAGO Y LEAL SILVIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 2-9680/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSANE ELIZABETH LEMOS BUSTAMANTE, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa nueve de abril de dos mil ocho. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 10589 Abr 23- May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CAMOPOS CHARLES. SUSPENSION PATRIA POTESTAD. Fa. 207-666/2007", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR a estar a derecho en éstos autos en el plazo de noventa días al SR. CHARLES CAMPOS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, quedando también noticiado del trámite de ratificación de tenencia. Melo, 7 de diciembre de 2007.- Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9928 Abr 18- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos caratulados: "CACERES, LOURDES ARACI - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 223-550/2007 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. SERGIO AURELIO VIERA a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. La accionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio, auxiliada de pobreza y fue autorizada a publicar unicamente en el diario Oficia
Colonia, 03 de marzo de 2008.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 9793 Abr 17- Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "CABRERA CAMPAÑA MARIA DEL CARMEN" RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA IUE 370-966/2007 hace saber que se emplaza a los Señores JENNIFER MERCEDT GONZALEZ CABRERA Y NESTOR FABIAN CORREA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por término de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
San José, 13 DE MARZO de 2008.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10479 Abr 23- May 07

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 23 de abril de 2008.-
NOTIFICACIÓN.

Por Resolución N° 525 (B- 504) del Ministerio del Interior de fecha 24/03/2008 (Asunto N°. 1569/08 del M.I.), se concede la BAJA del Instituto Policial -a su solicitud-, con fecha 11 de enero de 2008 al Oficial Sub Ayudante Julio César SOSA LÓPEZ, Cédula de Identidad N°. 3.578.242-5, Credencial Cívica Serie CDC N° 2.664, perteneciente presupuestalmente a la Jefatura de Policía de Montevideo, quien prestaba servicios en "comisión" en la Jefatura de Policía de Maldonado; lo que fuera publicado por Boletín de Ordenes Diarias N°. 32.816, Art. 5to. Inc. 6to. de fecha 31/03/08.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11122 Abr 29- May 02

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. GUZMAN FRANZEN, JUAN ANTONIO, GUZMAN FRANZEN, MARIA MERCEDES, GUZMAN FRANZEN, LUZ MARGARA, GUZMAN FRANZEN, NELSON ALCIDES, GUZMAN FRANZEN, JOSE ORLANDO, Y GUZMAN FRANZEN BLANCA EVA, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/0121/2008 de fecha 17/01/2008 dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/10/12986 caratulado: "CERRUDO FAUSTO ARIEL - CONSULTAS TRIBUTARIAS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 17 de abril de 2008
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11121 Abr 29- May 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de fecha 14 de diciembre de 2006, en el expediente Asunto 769/01, se concedió a MARIA JOSEFINA RIANI CONTI, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cornalinas, afectando parcialmente al padrón 5562 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, en un área de 195 Hás 0275 m², el que se inscribió en el Registro General de Minería, Sub Sección Concesión para Explotar con el Nº 88 al Fº 88 del Lº IV.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de abril de dos mil ocho.- Esc. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Registro General de Minería.

27) $ 2000 3/p 11171 Abr 29- May 02

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 09/04/2008 en el asunto 1817/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LOSELEM S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de plomo, zinc, granito, rocas calcáreas, mármol, oro, níquel, hierro, diamantes, cobre y filitas, afectando al predio padrón N° 4775 (p) de la 1ª Sección Catastral y los predios padrones 296, 301, 303, 310, 347, 348, 349, 350, 2926, 2999, 3051, 4403, 4535, 5528, 5529, 5530, 6709, 6710, 6788, 6790, 6855, 6856, 6858, 6997, 7001 y 8062 de la 5ª Sección Catastral todos del Dpto. de Treinta y Tres, en un área de 4397 has. 7000 m². Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.

27) $ 1750 3/p 11194 Abr 29- May 02

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1° de marzo de 2007 en el expediente Asunto No. 283/01, se concedió a María Lidia Sozzo Rodríguez, el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, para la explotación de un yacimiento de tosca, afectando totalmente el padrón 5404 en 7 hás. 5271 m², de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 92 al F° 92 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintitrés de abril del año dos mil ocho.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 2000 3/p 11212 Abr 29- May 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE LE DA VISTA AL SR. OSCAR NOGUERA SPINELLI C.I. 1.536.363-9, de las actuaciones comprendidas en el Expediente Administrativo Nº 2007/05629, por el término reglamentario de 10 días hábiles, bajo apercibimiento del archivo de las mismas, en un todo de acuerdo con los Art. 105 y 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa de ANTEL.-
En caso de evacuar la vista comparecer a la Asesoría Legal de ANTEL, Guatemala 1075, Nivel 19 en el horario de 9:15 a 16:45, Proc. Patricia Colombo.-
Expediente Nº 2007/05629.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11239 Abr 29- May 02

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución Nro.: 837/08
Expediente Nro.: 4149-005424-04
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
VISTO: la situación planteada en el Solar Nº 21, Manzana B del ex-Barrio en Condominio Nº 1, predio empadronado con el Nº 414.163, sito con frente a la calle José Razzano Nº 5938;
RESULTANDO: 1º) que el Servicio de Tierras y Viviendas informa que: a) los Sres. Washington Quirque Larralde y Ema Marta Palme, C.I. Nos. 1:207.631 y 908.011 respectivamente, son considerados titulares de derecho a partir del 31/VII/72 de acuerdo a lo que establece la Resolución Nº 4636/98 del 17/XI/98; b) los referidos titulares trasgredieron lo dispuesto en el Art. 8º de la Ley Nº 13.939 del 8/I/71, al ceder sus derechos el 7/VI/77 sin la previa autorización municipal, y c) por lo expuesto y corresponde declarar resueltos los derechos adquiridos;
2º) que la Asesoría Jurídica comparte lo aconsejado;
3º) que la División Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones propicia dictar el acto administrativo de referencia;
CONSIDERANDO: que el Departamento de Acondicionamiento Urbano entiende que corresponde proceder de conformidad;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
1º.- Declarar resueltos los derechos adquiridos por los Sres. Washington Quirque Larralde y Ema Marta Palme, C.I. Nos. 1:207.631 y 908.011 respectivamente, sobre el Solar Nº 21, Manzana B del ex-Barrio en Condominio Nº 1, predio empadronado con el Nº 414.163, sito con frente a la calle José Razzano Nº 5938.-
2º.- Comuníquese al Departamento de Descentralización, para conocimiento de la autoridad local competente y pase al Servicio de Tierras y Viviendas.-
RICARDO EHRLICH, Intendente Municipal.- ALEJANDRO ZAVALA, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11242 Abr 29- May 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno Ficha 2-25664/2007 "Gatica, Juan y otros c/ DABIWEL S.A. y otros - Juicio Ordinario de Impugnación de Asamblea", se emplaza a quienes quieran coadyuvar con los impugnantes o la sociedad, para que comparezcan en un plazo de 15 días a partir de la última publicación. Montevideo, 7 de abril de 2008. ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

27) $ 3333 10/p 10910 Abr 25- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados: "DO MATO VAZQUEZ, Nelson - Medida Cautelar, Cancelación de Títulos de Deuda Publica", Ficha 2-29652/2007, se hace saber que se ha presentado el Sr. Nelson Do Mato Vázquez denunciando el extravío de los siguientes Títulos de Deuda Pública: a) Bonos del Tesoro Tasa Fija Creciente de vencimiento 15/06/2010, con pago de intereses los días 15/06 y 16/12 de cada año, por un valor nominal total de U$S 18.000 (dieciocho mil dólares estadounidenses), representados por las siguientes 8 láminas: N° 639317 por U$S 900 v/n.; N° 639319 por U$S 900 v/n.; N° 651712 por U$S 900 v/n.; N° 651692 por U$S 900 v/n.; N° 651693 por U$S 900 v/n.; N° 711602 por U$S 4.500 v/n.; N° 710134 por U$S 4.500 v/n.; y N° 710428 por U$S 4.500 v/n.; tenían adheridos los cupones de vencimiento 15/12/2007 en adelante. b) Bonos del Tesoro Tasa Fija Creciente de vencimiento 15/05/2013, con pago de intereses los días 15/05 y 15/11 de cada año, por un valor nominal total de U$S 10.000 (diez mil dólares estadounidenses), representados por las siguientes diez láminas: N° 669764 por U$S 1.000 v/n.; N° 669765 por U$S 1.000 v/n.; N° 669766 por U$S 1.000 v/n.; N° 669767 por U$S 1.000 v/n.; N° 676847 por U$S 1.000 v/n.; N° 676848 por U$S 1.000 v/n.; N° 676849 por U$S 1.000 v/n.; N° 684428 por U$S 1.000 v/n.; N° 684429 por U$S 1.000 v/n.; y N° 685027 por U$S 1.000 v/n.; tenían adheridos los cupones de vencimiento 15/11/2007 en adelante (art. 109 del DL 14.701), habiéndose dispuesto por auto N° 2460/2007 su cancelación, vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación del presente.- Montevideo, 3 de abril de 2008. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

27) $ 3999 3/p 11132 Abr 29- May 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los "autos caratulados I.M.M. C/ ESTABLECIMIENTO METALURGICO CASTRO Y DOBARRO SOCIEDAD ANONIMA, Proceso Ejecutivo

"IUE 2-58489/2007", se CITA DE EXCEPCIONES por el término de 90 dias al Establecimiento Metalúrigico Castro y Dobarro Sociedad Anónima en la persona de sus representantes legales para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, tres de marzo de dos mil ocho.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10636 Abr 23- May 07

VIGESIMO TURNO

Edicto
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "COBLUMA S.A. C/ NOLI GONZALEZ, ISABEL MATILDE Y OTROS. Diligencia Preparatoria. Intimación. Rescisión de Contrato" IUE 2-30.221/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Isabel Matilde Noli González y a los sucesores a cualquier título de Roberto Tricanico Nalerio, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede, sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11094 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ERRANDONEA, MICKAELA C/ OJEDA, PEDRO EMILIO-INVESTIGACION DE PATERNIDAD-", FA. Nro. 2-48572/2007 se emplaza a estar a derecho en estos obrados a PEDRO EMILIO OJEDA por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio (Art. 89 C.G.P).-
Montevideo, 24 de marzo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 10065 Abr 18- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MAYES, ANDREA KARINA C/ VARGAS BLANCO, RICHARD ANIBAL - PENSIÓN ALIMENTICIA -IUE 2-57932/ 2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Richard Anibal Vargas Blanco a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de abril de 2008 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 10053 Abr 18- May 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25° Turno, en autos caratulados: "FIRMA PAZ, VIRGINIA C/ DEL CAMPO, BERNARDO Y C/ FIRMA PAZ, STELLA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD" FICHA 66-368/2004, por decreto número 979/2008, de fecha 25/03/ 2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de 25° turno se dispuso emplazar a los sucesores del Sr. BERNARDO DEL CAMPO RIET, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constacia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de Marzo de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 10202 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: "MEDINA GARAY, HUGO ANDERSON -ACCIÓN DE ESTADO CIVIL, FILIACIÓN DE HIJO LEGÍTIMO, PROVIENE DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 7º TURNO-" FICHA 2-42650/2007. Se hace saber que se emplaza a los herederos de DORA IGNACIA GARAY LIMA y a WALDEMAR ANDERSON MEDINA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 10509 Abr 23- May 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "CARDOZO, MONICA JAQUELINE C/ BORCHES, ANDRES. AUTORIZACION" Ficha 2-38174/2007, se dispuso emplazar por dictos a ANDRES BERNARDO BORCHES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de Marzo de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 10581 Abr 23- May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, en autos caratulados "Uniontral S.A. y otros" Expedición de Acciones IUE 2-57.874/ 2007, se hace saber que se han extraviado el 100% de las acciones de Uniontral S.A. RUC 215171440014 con domicilio en Zabala 1441 of. 101 (Montevideo) y Gerlim Trading S.A. RUC214965840010 con domicilio en Circunvalación Durango 383 of. 201 (Montevideo); por lo que se cancelarán las acciones emitidas a la fecha, representativas del 100% del capital capital, lo que se hará efectivo a los 60 días de la última publicación del presente edicto; emplazándose a los eventuales tenedores de acciones y demás interesados a comparecer en dicho plazo legal a deducir en forma sus derechos. Montevideo, diecisiete de Abril de Dos mil ocho.- Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
27) $ 5832 10/p 10826 Abr 25- May 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno. En autos caratulados: "Canessa Luna, Luis Eduardo c/ Von Dach, Gertrudis y otros. Diligencia Preparatoria. Intimación". Fa. 30-505/2003, según providencia 158/ 2007 del 12 de febrero de 2007, se cita, llama y emplaza a: Gertrudis Von Dach, Toni Babel de Heisig, Rudolf Babel, Helene o Helena Babel, Elizabeth Babel, Berta Babel, Josef Babel, Paul Babel, Guillermo Babel y/o sucesores a cualquier titulo de todos los nombrados y a todos los posibles interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones sobre el inmueble empadronado con el No. 55.307 en la calle Grito de Asencio No. 1374/1378.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
27) $ 5832 10/p 11179 Abr 29- May 13

TRIGESIMOCUARTO TURNO

ESCRITURACIÓN JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en los autos caratulados "RIAL COUTO, ANA MARÍA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL", Ficha 146-632/2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ana María Rial Couto promoviendo la escrituración judicial de la promesa de compraventa de fecha 30 de octubre de 1957, referente al padrón N° 42.086 de la 20ª. Sección Judicial de la ciudad de Montevideo, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 34.516 el 20 de setiembre de 1957 tiene una superficie de 501 metros cuadrados, y 75 dm según promesa y de frente a la calle Gauchos 4045 y fue otorgada entre los Srs. Raúl Agustín y Juan Carlos Santini Peluffo con el Sr. Manuel Salgueiro Pernas casado con Margarita Goicochea. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a que comparezcan a estar a derecho, a las siguientes personas: Sucesores de Juan Carlos Santini Peluffo: Leonel Amado, María del Carmen, María Cristina, Juan Carlos Arturo, Julio César, Raúl, Sara Ema Delia, Nicomedes, Fernando José Wenceslao y Graciela María Santini Olarte o Santini Carlevaro, y a la cónyuge supérstite Sara Elida Carlevaro Olarte de Santini. Sucesores

de Raúl Santini Peluffo: Raúl Carlos, Jorge Alberto, Miguel Angel, Fructuoso Juan, José María, Gustavo Nicomedes, María Teresita, Sabela o Fabela, y María Delia del Rosario Santini Vignolo, y a la cónyuge supérstite Delia Vignolo de Santini. Manuel Salgueiro Pernas y Margarita Goicochea o Goicoechea. Evgheni Solomonoff y Esther Levi; y a todos los sucesores o causahabientes de todos los anteriormente nombrados a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, marzo 26 de 2008. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 13330 10/p 11091 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ PEREZ, NILDA PETRONA; NANCY LUCIA; MARIA ELBIA Y NELIDA ANGELA EN REP. DE CURBELO, MARIA DOLORES. ACCION DE POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL.", I.U.E N° 168-146/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los que consideren habilitados a deducir oposición en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quién seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 2 de Abril de 2008. Esc. Rosario Silveira Retamar, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 10873 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "LAURADRID JUAN. ART. 133. CNA. IUE 180-944/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVANA VALERIA LAURADRID, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR INAU. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11259 Abr 29- May 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "D.G.I. C/ MORALES QUINTANA, JULIO CESAR. = JUICIO EJECUTIVO" (IUE 227-79/1997) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de JULIO CESAR MORALES QUINTANA, para que comparezcan, en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 17 de abril de 2008.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 10986 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, se hace saber que en autos RODRÍGUEZ JOSE C/ SUCESORES DE MARIA ANGELICA ESCUDERO. REGULACIÓN DE HONORARIOS.
IUE 234-64/2008, se presentó el Dr. José Rodríguez iniciando la presente acción.
En cosecuencia se cita y emplaza a los sucesores de María Angélica Escudero, por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Nueva Palmira, 10 de abril de 2008. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.
27) $ 4166 10/p 11048 Abr 28- May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "BUSTAMENTE RODRIGUEZ, RENE GABINO C/ BUSTAMANTE BENAVENTE, MARCO ANDRES Y NOELIA TERESITA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA" FICHA 285-269/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARCO ANDRES y NOELIA TERESITA BUSTAMANTE BENAVENTE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
MALDONADO, 22 DE MARZO DE 2008.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 10535 Abr 23- May 07

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Dra. Alicia Moré, en los autos caratulados PEDELE S.R.L. C/ INMOBILIARIA MIERES Y OTROS - COBRO DE PESOS - IUE 290-450/2005 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta días a PETER GARDEN S.A. Y PABLO JABLOSKI bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.
Se expiden tres ejemplares del mismo tenor, que sello y firmo en la ciudad de Maldonado, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil siete.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 10531 Abr 23- May 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Chuy, dictada en autos: "CARA AFISA C/ MACHADO MIRTA Y OTRO. JUICIO DE EJECUCION. Fa. 345-60/2003", según providencia No. 494 de fecha 20 de setiembre de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la cónyuge supérstite del Sr. Roberto Ahesio Cáceres Corbo, SRA. NILKA DIAZ así como a sus sucesores a cualquier título a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Chuy, 24 de Octubre de 2007.- DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 11026 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Rivero, Persilla

Beatriz y otros contra presuntos herederos de Fontora, Jacobo. Posesión notoria de hijo natural", Ficha IUE: 352-691/2007, se cita, llama y emplaza, a: presuntos herederos de Jacobo Fontora, a fin de que comparezcan en estos autos, a estar a derecho, por el término de 90 (noventa) días, y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, y de conformidad al Artículo 89 del C.G.P..- Se deja constancia que la parte actora litiga con auxiliatoria de pobreza, Resolución 20/4/55, Ley Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 14 de marzo del año 2008.- LUIS A. AVELLANAL, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 10919 Abr 25- May 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, dictada en autos: "ESPINOSA YANES, Edison Fabián y Otros c/ PEREZ PEREZ, María Julia - ESCRITURACION JUDICIAL", FICHA 373-14/2008, según Providencia Nº 46 de fecha 3 de abril de 2008, y a los efectos de la CITACION DE EXCEPCIONES, se EMPLAZA por el término de noventa días, a los herederos y/ o causahabientes a cualquier título, de MARIA JULIA PEREZ PEREZ de ACUÑA, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen constar estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, Abril 10 de 2008.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5832 10/p 10478 Abr 23- May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INTIMACION
EDICTO

Por decreto Nro. 353/2008 de fecha 21 de Febrero de 2008 dictado por la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos: "IZMENDI FERREIRA, BLANCA ROSA C/ CABRERA, ELENA; PENSION ALIMENTICIA.", Fª. 449-290/ 2007, se dispuso intimar por éste medio al SR. DANIEL ARROYAL CABRERA, PARA QUE COMPAREZCA EN UN PLAZO DE TRES DIAS A DAR CUMPLIMIENTO CON LAS PENSIONES ALIMENTICIAS RECLAMADAS.-.
Se hace constar que por Decreto Nro. 4611/ 2007 de fecha 10 de Diciembre de 2007 dictado en los autos "IZMENDI FERREIRA, BLANCA ROSA; AUXILIATORIA DE POBREZA" FA. 449-571/2007 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
TREINTA Y TRES, 31 de MARZO de 2008. Esc. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 10229 Abr 21- May 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MEDANOS TENNIS CLUB S.A.

PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 362 LEY 16.060
En cumplimiento de lo establecido por el art. 362 se realizan estas publicaciones manifestando que por Asamblea General Extraordinaria del 8 de marzo de 2008 se resolvió: 1) Encontrándose vencido el plazo contractual, de 50 años, la reactivación de la sociedad
2) La prorroga del plazo, estableciéndose un nuevo plazo de 99 años.-
EL DIRECTORIO.
28) $ 19639 10/p 10533 Abr 23- May 07

Neptunia S.A.

Asamblea Extraordinaria fecha 4/04/08.
Resolución: ampliación del plazo, 100 años más a partir de la fecha de la Asamblea (Art. 5 del Estatuto Social)
Cumplimiento del Art. 362 de la Ley 16060 (Derecho de receso).
28) $ 9820 10/p 10616 Abr 23- May 07

REFORMAS

BOSQUE SOLEADO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 01/12/ 2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 9820 10/p 10129 Abr 21- May 05

COLONIAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 01/12/ 2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 10130 Abr 21- May 05

COMPROMISO DE FUSION ENTRE PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A., EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A., PANCATALAN S.A., LOS SORCHANTES S.A. y PRALIN S.A..

Con fecha 14 de abril de 2008 PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A., EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A., PANCATALAN S.A., LOS SORCHANTES S.A. y PRALIN S.A. al amparo de lo dispuesto en los artículos 115 a 135 y complementarios de la ley N° 16.060, celebraron un compromiso de fusión por el cual se comprometieron a fusionarse por incorporación, de modo tal que las empresas EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A., PANCATALAN S.A., LOS SORCHANTES S.A. y PRALIN S.A. que serán las sociedades incorporadas se disolverán sin liquidarse transmitiendo sus patrimonios a título universal a PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A. que será la sociedad incorporante.
El capital autorizado de PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A. (sociedad incorporante) asciende a la cantidad de $ 800:000.000,oo (pesos uruguayos ochocientos millones).
El compromiso de fusión y los balances especiales al 29 de febrero de 2008 se encuentran a disposición de accionistas y acreedores en las sedes de las sociedades que se detallan a continuación, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones dentro del plazo de veinte días a contar desde la última publicación:
PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A. (sociedad incorporante): Camino Edison 4599
EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A.: Mariano Moreno 2512 al 2522
PANCATALAN S.A.: Gaboto 1517
LOS SORCHANTES S.A.: Camino Edison 4599
PRALIN S.A.: Cornelio Cantera 2771.
28) $ 63827 10/p 10320 Abr 22- May 06

GIRUSOL S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 01/12/ 2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 10496 Abr 23- May 07

GOFINER S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 21/ 1/08, resolvió rescatar acciones por $ 10.933.183,97. Se convoca acreedores Luis Alberto de Herrera 1248 Torre 1 Of. 1603, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 9820 10/p 11193 Abr 29- May 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NADINES GUIMARAES, NADINES ROCIO COLINA GUIMARAES y ROMAN COLINA DENIS (Fa: 2-62222/2007).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11381 Abr 30- May 14

QUINTO TURNO

ANA TERESA SPINELLI GAMBA (ficha 2-11763/2008).
Montevideo, 26 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11375 Abr 30- May 14

SEXTO TURNO

NIDIA ANA MORTOLA CASTORINA (Ficha Nro. 2-12535/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11274 Abr 30- May 14

NOVENO TURNO

IRMA PEREZ GANCIO (Ficha 2-9746/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11318 Abr 30- May 14

ELSA BLANCA GAUNA ESTEVES (Ficha 2-4133/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11337 Abr 30- May 14

DECIMO TURNO

DANTE ROBERTO CUNEO o CÚNEO GRAU (FICHA 2-62506/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11380 Abr 30- May 14

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GIAILEVRA ROSSO (2-3923/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11382 Abr 30- May 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA SELVA NORIEGA BUCHELLI y FRANSISCO CARLOS GENOVA NORIEGA (Ficha Nº 2-12583/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11425 Abr 30- May 14

DECIMOTERCER TURNO

MARTA SUSANA DEMARCO RADONDE, MONICA ARCIERI DEMARCO y PABLO ARCIERI REYES (Ficha Nro. 2-12010/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11305 Abr 30- May 14

DECIMOCUARTO TURNO

STELLA NANCY SELALLES (Ficha 2-26772/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11360 Abr 30- May 14

RAMON CARRICART o CARRICARTE FRACHIA o FRAQUIA y EMA PESCE FRAQUIA o FRACHIA (Ficha 2-11751/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11428 Abr 30- May 14

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL JULIO PINTOS FUENTES (Nº Expediente 2-4188/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11308 Abr 30- May 14

DECIMOCTAVO TURNO

DAVID SYMNER GRANIEWICZ (IUE Nº 2-2464/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11306 Abr 30- May 14

JORGE ALBERTO MAISONNAVE ECHAVARREN e ILDA SOFIA LAURNAGA ESTRADE (FICHA Nº 2-6508/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11427 Abr 30- May 14

DECIMONOVENO TURNO

JULIO INMEDIATTO VIOLA (Ficha: Nº 2-8928/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11383 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODOLFO FRANCISCO CIRILLO GARBARINO (IUE: 2-44879/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11290 Abr 30- May 14

CURIEL MARGOUNATO, JORGE DAVID (IUE: 2-5844/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11307 Abr 30- May 14

GALATI VARONE LORENZO (IUE: 2-60349/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11384 Abr 30- May 14

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO BERARDO SAN GIACOMO o SANGIACOMO o SAN YIACOMO y HUGO ORLANDO BERARDO RODRIGUEZ (FICHA: 2-3083/2008).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11379 Abr 30- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS MARCELINO GUAGLIANONE o GAUGLIANONE VINCITRICE y MARIA ELIDA MACHIN SELLANES (FICHA: 2-8076/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11304 Abr 30- May 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DELIA BOGGIO SCAGLIA (Ficha 2-5229/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11376 Abr 30- May 14

RAQUEL WESOLA MYDLARSZKI (Ficha 2-10691/2008).

Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11378 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODOLFO RICARDO MOREIRA y JUANA FILADELFIA OTON GUILLEN (Ficha 2-54186/2007).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11426 Abr 30- May 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA MORAIMA CORONEL RIERA y PABLO ALBERTO GEMINO TORTEROLO (Ficha 207-153/2008).
Melo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11311 Abr 30- May 14

LUIS ALBERTO MEDEROS o MEDERO (Ficha 207-205/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11312 Abr 30- May 14

SARA ESTER RAMA OCARIZ (Ficha 207-192/2008).
Melo, 21 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11313 Abr 30- May 14

JUAN JOSÉ RIVADAVIA BERMUDEZ (Ficha 207-168/2008).
Melo, 9 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11314 Abr 30- May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CESAR JUVENAL PORLEY OLIVERA (Ficha "B" Nº 225-55/2008).
Rosario, 7 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11361 Abr 30- May 14

RODOLFO DANIEL CORTELLEZZI TOBLER (Ficha "B" Nº 225-116/2008).
Rosario, 3 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11363 Abr 30- May 14

JOSE LUIS NASER LARREA (Ficha "B" Nº 225-51/2008).
Rosario, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11364 Abr 30- May 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESITA ESTHER LAFOURCADES DE SOSA (IUE 300-803/2006).
Paysandú, 3 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11424 Abr 30- May 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SEBASTIAN MARIA ATAHIDES ATAHIDES (Ficha 462-83/2008).
Rivera, 24 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11323 Abr 30- May 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOSE FRANCISCO QUINTANA GONZALEZ (Fa. Nro. 341-142/2008).
Rocha, 11 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11373 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELIA MARCELINA SCARONI RIOS (I.U.E. 381-28/2006).
Mercedes, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11291 Abr 30- May 14

JUAN CARLOS PEREYRA OSORES (IUE. 381-610/2007).
Mercedes, 09 de Octubre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11292 Abr 30- May 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTOLIN CARLOS DIAZ (IUE. 463-75/2008).
Paso de los Toros, 10 de Abril de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11339 Abr 30- May 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VIOLETA SCAPPA MADERO O MADERNO Y FRANCISCO BRUNO ROBERTO, 2-53478/2007, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días e intimando a GUSTAVO ALEJANDRO Y BEATRIZ BRUNO CORTES, y sus sucesores la aceptación o repudio de la herencia de autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.
Montevideo el diecisiete de abril de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3025 10/p 11338 Abr 30- May 14

CONVOCATORIAS

Centro Patronal de Peinadores y Afines del Uruguay

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Mercedes 1732 el día 19 de Mayo de 2008 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

* Nombrar dos asambleístas para firmar el acta
* Memoria del Periodo 2004 - 2005
* Memoria del Periodo 2005 - 2006
* Memoria del Periodo 2006 - 2007
* Balance General Periodo 2004 - 2005
* Balance General Periodo 2005 - 2006
* Balance General Periodo 2006 - 2007
* Inventario

* Informe Comisión Fiscal
* Varios
Sra. Lina Pacella, Presidente; Sr. Oscar Ceriani, Secretario.
03) $ 1000 2/p 11317 Abr 30- May 02

CARRASCO S.A. EN LIQUIDACIÓN CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 344 y 345 de la Ley 16.060 se cita a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a realizarse el día viernes 23 de mayo de 2008 a las 18:30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 19.30 horas en su Sede Social sita en Camino Carrasco 5149, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para el contralor de las Acciones Registradas y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de una oferta concreta recibida sobre compra de inmuebles propiedad de la sociedad.
3) Autorización al Directorio Liquidador para realizar eventuales distribuciones anticipadas en el correr del año 2008.
Se previene que de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea deberán registrar las acciones o certificados de depósito bancario, en la secretaria, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO LIQUIDADOR.
03) $ 2000 3/p 11367 Abr 30- May 05

PUBLICACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SANATORIO AMERICANO S.A

Se convoca a los Accionistas de Sanatorio Americano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008, a la hora 9:00, en el local ubicado en Isabelino Bosch 2469, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1º- Designación de Secretario de Asamblea.
2º- Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Balance General, Informe de Auditoría e Informe de Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º- Elección de 5to. Miembro Titular y Suplente, Representante de Regional Norte Titular y Suplente.
4º- Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el nuevo período estatutario.
5º- Remuneración de los Directores y de los Servicios de la Sindicatura.
6º- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) del capital accionario con derecho a voto. No habiendo quorum en la primera convocatoria, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, una hora después con la presencia de accionistas que representen el cuarenta por ciento (40%) del capital accionario.
No celebrándose la asamblea por no haberse logrado el referido quorum deberá ser convocada una nueva asamblea la que se constituirá para considerar el mismo orden del día cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio.
03) $ 3249 3/p 11368 Abr 30- May 05

CLUB SOCIAL ATLETICO LA GRANJA

Asamblea General Extraordinaria
Domingo 4 de mayo de 2008
Hora 10:30
José María Penco 3267 (Montevideo)
ORDEN DEL DIA
Llamado a elecciones
Comisión Directiva.
03) $ 167 1/p 11402 Abr 30- Abr 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

ENIO LUIS DOS SANTOS VILLEGAS y MARIA CLARA BIANCHI FOSSATI (Fa. 2-54939/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11429 Abr 30- May 14

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ FERRARI y MARIA KARINA ESCOBAL BORGES (I.U.E. 2-59611/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11331 Abr 30- May 14

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ CAMEJO y SILVIA VALIÑA VIGUERET (Fa. 2-3602/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11309 Abr 30- May 14

DECIMOSEXTO TURNO

LEONARDO RAUL dos SANTOS CORREA y CARINA NELIDA VILAR VARELA (Nº Expediente: 2-59886/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 11430 Abr 30- May 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ETHEL GAONA ANTENUCCI y ROLANDO DAVID GEYMONAT (IUE 223-448/2006).
Colonia, 23 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11365 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARTA JACQUELINE MANCEBO BARRIOS y WALTER ANTONIO BARIETTE MARTINEZ (I.U.E. 431-52/2006).
Mercedes, 18 de Abril de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11293 Abr 30- May 14

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "LLANES ASCONEGUY, SILVIA LORELEY C/ PINTADO PEREZ, MARIO ROBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL-AUXILIATORIA DE POBREZA-" Fa. Nro. 2-42768/2007, por Resolución Nro. 1099/2008 de fecha 02/04/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARIO ROBERTO PINTADO PEREZ, por el máximo legal, bajo apercibimieto, de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 18 de abril de 2008.-
Montevideo, 28 de abril del 2008.-
Se deja constancia que el gestionante posee el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11420 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "BUENO, SILVIA ELENA C/ PERALTA CASTRO, ISMAEL ANGEL - Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza -IUE 2-54962/ 2007, se cita, llama y emplaza al Sr. Ismael Angel Peralta Castro a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de abril de 2008 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11401 Abr 30- May 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 turno, dictada en los autos caratulados: "LAVEGA SORIA JENNY LORELEY C/ CAETANO DANIEL DARIO- DIVORCIO- FICHA 2-47005/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. DANIEL DARIO CAETANO, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil ocho.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11387 Abr 30- May 14

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ ALBANY S.A.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-46181/2007" se dispuso por auto número 323/2008 de de 05 de marzo de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 406224 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11332 Abr 30- May 14

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ ALBANY S.A.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-46186/2007" se dispuso por auto número 325/2008 de de 05 de marzo de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 406225 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11333 Abr 30- May 14

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ ALBANY S.A.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-43077/2007" se dispuso por auto número 322/2008 de de 05 de marzo de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 406223 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11334 Abr 30- May 14

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ MONGELLUZO FILOMENA - Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-48469/2007" se dispuso por auto número 171/2008 de de 18 de febrero de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 186869/005 ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11335 Abr 30- May 14

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

LICITACION PUBLICA Nº 6/2008
PLAN DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO PORTUARIO NACIONAL 2006-2010

"Reconstrucción Marinas 3 y 4 y Construcción Marina 5 Puerto de Punta del Este, Departamento de Maldonado"
Se dispone la prórroga de la licitación de referencia para el día 21 de mayo de 2008 para las 14 hs en la Sala de Reuniones de la DNH
El estudio y/o adquisición del Pliego se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575, 2do. Piso, Sección Secretaría General horario de 9:30 a 16:30 hs. y pudiéndose consultar en la página WEB: www.comprasestatales.gub.uy.-
El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de $ 5000,00 (pesos uruguayos cinco mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 11450 Abr 30- Abr 30

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE DURAZNO
Maciel y Rubino S/N- Telefax 036 27802

Licitación Publica 1/2008 Primer Llamado - Periódica Plaza
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA
APERTURA 26/05/2008 HORA 9.00
VENTA DE PLIEGOS: OFICINA DE RECAUDACIONES DE 9 A 12 HS O TRASPASOS DE FONDOS A CUENTA Nº 2251 BROU SUC. DURAZNO
VALOR DEL PLIEGO: 3 UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11300 Abr 30- Abr 30

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

GERENCIA COMPRAS

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 1600144700:- SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA BOYA PETROLERA
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 10 de junio de 2008 a las 14:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11328 Abr 30- Abr 30

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA

Unidad de Licitaciones

Prórroga de Licitacion

Prorrógase la apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 01/08 para el día 22 de Mayo de 2008 a la hora 15:00, con recepción de ofertas hasta la hora 14:30 del mismo día.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11299 Abr 30- Abr 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 30 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES RAUL DEMARCO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Larrañaga 3210 y MARIA ELIZABETH GUTIERREZ ZORRILLA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sarandí 486/603.
14) $ 253 3/p 11294 Abr 30- May 05

OFICINA No. 2

RUBEN JAVIER FELARTIGAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raissignier 2436 apto 2 y ALICIA EVANGELINA MUNIZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Raissignier 2436 apto 2.
14) $ 253 3/p 11322 Abr 30- May 05

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO MATTO, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3047/202 y MARIA CARMEN REQUEJO, 78 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3047/202.
14) $ 253 3/p 11298 Abr 30- May 05

OFICINA No. 6

ROBERTO SALOME, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440 Torre E Apto 104 y ZUNILDA OLMEDO, 31 años, soltera, labores, paraguaya, domiciliada en Emilio Castelar 4440 Torre E Apto 104.
14) $ 253 3/p 11321 Abr 30- May 05

MANUEL RIZZO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 442 y SUSANA ELIZABETH GARCIA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 442.
14) $ 253 3/p 11400 Abr 30- May 05

JORGE BERNARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4547 y CARLA MARINA BARRIO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4547.
14) $ 253 3/p 11449 Abr 30- May 05

OFICINA No. 7

ALBERTO BONIFACIO PEREZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 5804 bis y YENI RAQUEL ECHEVESTE, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 3 5804 bis.
14) $ 253 3/p 11422 Abr 30- May 05

DIEGO MARTIN PERRONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 4012/5 y VALERIA LORENA AYESTARAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4012/5.
14) $ 253 3/p 11436 Abr 30- May 05

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Del Juzgado Civil de 16° Turno en autos caratulados: "Pucherelli Tomasa. Auxiliatoria de Pobreza. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha N° 122/97": se cita, llama y emplaza por el término de 90 días los siguientes propietarios de los predios linderos del bien inmueble Padrón N° 158.252 de Montevideo que se pretende prescribir y demás interesados que se consideren con derechos sobre dicho bien inmueble: Padrón N° 158.250 Propietario: Ricardo Israel London Mostovich; Padrón N° 158.251 Propietario: Nil Roque Chagas Porcal; Padrón N° 158.253 Promitentes Adquirentes: Silvia Asunción Saucedo Silva y Alejandra Rosa Mieres Alves; Padrón N° 131.352 Propietarios: Joaquín Rodríguez Da Rosa y Nilsa Eugenio Borges; Padrón N° 131.353 Propietarios: Julio Alberto Suárez Galli y Olga Jenny Rodríguez Ferreira; Padrón N° 131.354 Propietarios: Martha Rivera Paredes y Andrés Javier Rivera Paredes; Padrón N° 131.355 Propietario: Jaime Sadi Ratto Berrutti; a fin a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo 28 de Abril de 2008. ESC. MA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 11423 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno, Dra Susana Moll, en autos caratulados; "FIGUEREDO PEÑA, JOSE NELSON, JULIO Y MARIA GLADYS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- FICHA 175-726/2007, tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado; JOSE NELSON, JULIO Y MARIA GLADYS FIGUEREDO PEÑA, Solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de Campo ubicada en

la 7a. Sección Catastral de Canelones, rural, paraje Cañada Grande, empadronada con elNo. 6529, que según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de diciembre de 2000 y que se inscribió en la Oficina de Catastro de Pando con el NO. 850 el 29-6-2007 consta de una superficie de 14 hás. 3325 mc. y se deslinda; 206,36 m al Oeste linda con parte de los padrones 11530 y 37775, por donde da frente a una servidumbre de paso de 10 mts de ancho y por la cual se accede a Ruta 82; al Norte 697,48 mts, linda con los padrones Nos. 25496, 6524 y parte del 10470; al Este 206,61 mts, linda con parte del padrón No. 9791; y al Sur 690,96 m linda con padrones No. 6530 y 16173. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 37.775; y 11.530 propiedad de Marcos FERNANDEZ SERE; 25.496, 6524 y 10.470 de Ramón CARRICART, 9791 de Julio NIGELLI y 6530 y 16.173 de Andrés HERNANDEZ. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los tres días del mes de abril de 2008 Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.

16) $ 13330 10/p 11302 Abr 30- May 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CORADO FELIX ARBIZA ZABALETA solicita la inscripción de la obra titulada: MAYO (historietas) de la cual se declara autor
Montevideo 21 de abril de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 11310 Abr 30- Abr 30

LILLLIAN GONZALEZ Y ALENDRO RIBEIRO solicita la inscripción de la obra titulada: CURSO DE CAPACITACIÓN EN KINESIOLOGIA DEPORTIVA Y MASAJE de la cual se declaran autores
Montevideo 28 de abril de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 11336 Abr 30- Abr 30

DANIEL RAUL GERARDO DI MATTEO solicita la inscripción de la obra titulada: LA ESTRATEGIA DE LOS FARAONES de la cual se declara autor
Montevideo 28 de abril de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 11386 Abr 30- Abr 30

KARINA ELIZABETH MERLINO GARAT solicita la inscripción de la obra titulada: LA GRAN AVENTURA DE MARTIN EL ANGEL QUE USA CHAMPIONES de la cual se declara autora
Montevideo 28 de abril de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.

17) $ 83 1/p 11393 Abr 30- Abr 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "TROUPKOS, JORGE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 2-44697/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de: 1) la partida de nacimiento del Sr. JORGE TROUPKOS RENTINIOTI, nacido en Nausa, Grecia e inscripto el 04/04/1984 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo, Acta N° 88, en el sentido que deberá agregarse su fecha de nacimiento, que ocurrió el 27/08/1953 y que es hijo por línea materna de BASILIKI RENTINIOTI por así corresponder.
2) La partida de nacimiento del Sr. CONSTANTINOS TROUPKOS, nacido en Nausa Grecia, e inscripto el 04/04/1984 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo, Acta N° 89, en el sentido que deberá agregarse su fecha de nacimiento, que ocurrió el 29/08/1955 y que es hijo por línea materna de BASILIKI RENTINIOTI, por así corresponder.
Montevideo, el dieciseis de abril de dos mil ocho. Dra. ELVA FERANANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 11438 Abr 30- May 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos: "NOBRE STERLA, BERTOLINO EMILIO y otros -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO", Ficha 2-1794/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de BERTOLINO EMILIO NOBRE STERLA, nacido el día 15/02/1956 e inscripto el día 20/02/1956 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ª sección del Departamento de Montevideo, acta N° 11, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa, Ana María Sterla, oriental".-
DEBE DECIR: "Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa, Anna Teresa María Sterla, italiana", por así corresponder.-
b) matrimonio de BERTOLINO EMILIO NOBRE y REINA ISABEL PEREZ, celebrado el día 27/02/1981 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, Acta N° 229, en el sentido de que:
DONDE DICE: que don Bertolino Emilio Nobre es hijo "y de Ana Sterla, de nacionalidad oriental".-
DEBE DECIR: que es hijo "y de Anna Sterla, de nacionalidad italiana", por así corresponder.-
c) nacimiento de MARIA EUGENIA NOBRE PEREZ, nacida el día 11/08/1986 e inscripta el día 20/08/1986 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 10 del Departamento de Montevideo, acta N° 1318, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieta por línea paterna de Mauricio Nobre y de Ana Sterla, orientales".-
DEBE DECIR: "Que es nieta por línea paterna de Mauricio Nobre y de Anna Sterla, oriental e italiana, respectivamente" por así corresponder.-
d) nacimiento de MARIA SOFIA NOBRE PEREZ, nacida el día 02/11/1987 e inscripta el día 12/11/1987 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 10 del Departamento de Montevideo, acta N° 1958, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieta por línea paterna de Mauricio Nobre y de Ana Sterla, orientales".-
DEBE DECIR: "Que es nieta por línea paterna de Mauricio Nobre y de Anna Sterla, oriental e italiana, respectivamente", por así corresponder.-
Montevideo el veintidos de abril de dos mil ocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 11437 Abr 30- May 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "ALONSO QUINTANILLA TIVEN MACARENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-1088/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de LUIS VENANCIO ALONZO MENDIONDO, en el siguiente sentido: donde dice: "ALONZO", debe decir: "ALONSO", por ser lo correcto. Rivera, 14 de abril de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11324 Abr 30- May 14

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6°. Turno, dictada en autos:- "BENTISOL S.A. c/ Bauzán Cendoya, Sonia Ida y otro - Juicio Ejecutivo" IUE- 30-652/1983, se hace saber que el día 20 de mayo de 2008 a partir de las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, el Rematador Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 0700 366 700 15, asistido por la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de U$S 80.000 - 2/3 partes de su tasación (valor que surge de fs. 229 de autos), del siguiente bien mueble: derechos de promitente comprador sobre la unidad de propiedad horizontal 702, que forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo, padrón 30391, que según plano del agrimensor Juan Gambini de 12/1980, cotejado por el servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 14/5/1984, inscrito en la Dirección General de Catastro el 4/9/1984 con el número 5146, tiene una superficie de 833 metros 54 decímetros, con 20 metros con 59 centímetros de frente al NE a Avenida Brasil, entre Pedro F. Berro y Paulino Pimienta, distando su punto más próximo de su frente 22 metros de la esquina con la calle Pedro Berro. La unidad 702, padrón individual 30391/702, según el citado plano se encuentra en el 7° piso, a cota más 19 metros 57 centímetros, tiene una superficie de 168 metros, 39 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G7, terraza L7 y cantero U7. SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea, el 10% y 2,2% respectivamente del precio del remate y el saldo cuando la Sede lo disponga una vez aprobado el mismo. II) que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III) que será de cargo del demandado la comisión del rematador 2% más IVA, más IRPF si correspondiera. IV) que los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. V) no se inscribió el certificado de resultancias de autos correspondiente a Marcos Medler. VI) no se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro). VII) existe deuda por a) contribución inmobiliaria e impuesto de primaria (únicos rubros junto con el 2% del ITP -parte vendedora- imputable al precio del remate hasta la fecha del mismo y el IRPF en caso de corresponder) y b) tributos domiciliarios. VIII) se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y el estado ocupacional del bien y si existe deuda con OSE. IX) que los documentos antecedentes y los certificados de los registros públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6°. Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de abril de 2008. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 11453 Abr 30- May 07

DECIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "LEMUN S.A C/ INCOTUR S.A. Y OTROS- EJ. HIPOTECARIO- Ficha 21-59/2000, se hace saber que el próximo 29 de Mayo a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón 7.656: que según plano del Agrim. José B. Correa de agosto de 1929 inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado el 4/1/30, señalado como fracción 2, tiene una superficie de 12 Hás. 3.428 m. 46 dm. y se deslinda: 421 mts. 20 cmts. al NO de frente al Cmno. Vecinal que la separa de la fracción 3 del mismo plano; al E servidumbre de paso por medio con Sucesión de Luis Ocilla, al S línea quebrada de 3 segmentos de recta de 159 mts. 40 cmts., 190 mts. y 130 mts. 90 cmts. lindando con la fracción 1 del mismo plano y 458 mts. 30 cmts. al SO con Sucesores de Antonio de León. II) Padrón 5.466: que según plano del Agrim. Enrique Brum y Pintos de julio de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado el 17/8/1925 señalado como la fracción 2, tiene una superficie de 62 Hás. 7.749 mts. y se deslinda: 510 mts. al NO de frente a Camino de la Playa que la separa de la fracción 1 del citado plano, al NE líneas de 17 mts. 7 mts. 90 cmts. y 453 mts. 70 cmts., separando la primera de la Sucesión de Rufino De León y la segunda de Sucesión A. Bonilla, posteriormente Luis Nosiglia y al SO 2.050 mts. 90 cmts. con Felipe G. de Sención. .SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos-o sea-el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea-el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación de los bienes a subastarse, y que existen deuda por Contribución Inmobiliaria. 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de Abril de 2008.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 8430 5/p 11388 Abr 30- May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Departamental de la Capital de 9° Turno, en autos: "WOLFSOHN EDUARDO y otros c/ GONZALEZ CABRERA FRANCISCO" - Ejecucion de hipoteca (ficha: 121-1077/1999), se hace saber que el próximo 20 de mayo de 2008 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo, 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón No. 176.789, el que según plano del Agrimensor Pablo Casavieja de agosto de 1994 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 19 de octubre de 1994 con el No. 24983, tiene una superficie de 801 m. 95 dm. y se deslinda: 12 m. 69 cm. de frente al sur a la calle José Ramirez señalada su puerta con el No. 4272, distando el punto más cercano 40 m. 50 cm. a la calle Azotea de Lima. La unidad 001 esta empadronada individualmente con el No. 176.789/001, según el mencionado plano se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m. 70 cm. y tiene una superficie de 44 m. 70 dm. y le corresponde el uso exclusivo del Jardin "B". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se ignora actual estado de deudas por gastos comunes; actual estado ocupacional del bien; así como el estado de deudas por Contribución Inmobiliaria, Educación Primaria, BPS o cualquier otro tributo que grave el bien. 6) Que existe reglamento (hipoteca recíproca inscripta). 7) No se aportado último titulo (esc. Partición año 1994). 8) Que los

antecedentes regisrales se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de abril del 2008. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 4047 3/p 11451 Abr 30- May 05

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno en autos "Bauzá Friling, Walter Julio c/ Balerio Gonzalo, Juan Carlos.- Proceso Ejecutivo" Ficha 2-4834/2007, se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 15 y 30 horas en Uruguay 826 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo, mat. 1874, RUC 210338700013, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate con la base de $ 74.872, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa de la Unidad 004 del edificio de P.H. (Ley 10.751) construído en el terreno sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz N° 151.332, el cual según plano del Agr. Jorge A. Colacce de junio de 1958, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el N° 37.191 el 13/2/59, consta de una superfice de 973 mts. 75 dms. y se deslinda así: 35 mts. 58 cms. al SE de frente a la calle Avda. Santiago Rivas entre Miguel Martínez y Humberto Primero (antes Andrés Aguiar); 23 mts. 92 cms. al O, también de frente a la calle Humberto Primero entre las calles Santiago Rivas y Miguel Martínez (sin ser esquina) formando la unión de dichas calles una recta de 14 mts. 50 cms. de frente al SO lindando con el padrón 123.927; 43 mts. 15 cms. al N lindando con los padrones 151.328, 151.329, 151.330 y 151.331; y 12 mts. 94 cms. al E lindando con propiedad municipal. Según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Jorge A. Colacce ya relacionado, cotejado por la Direc. de Edif. del Consejo Dptal. de Montevideo el 3/2/59, la citada unidad empadronada individualmente 151.332/004 (antes padrón individual 206.481) se integra con departamento 004 en PB y garage 004 en subsuelo. El departamento 004 tiene una superficie de 56 mts. 2050 cms. lindando por el SE con zona de retiro "C" que da frente a la Avda. Santiago Rivas; por el SO con padrón 123.927; por el O con zona de retiro "B" que da frente a calle Humberto Primero; por el N con unidad 003; y por el NE con patio "E" y unidad 005. El garage 004 tiene una superficie de 28 mts. 4510 cms., se ubica en planta subsuelo a cota vertical menos 0 mts. 60 cms. lindando por el SE con rampa; por el SO con padrón 123.927; y por el O, N y NE con más terreno de la propiedad. La superficie total de la unidad 004 es de 84 mts. 6560 cms. Corresponde a esta unidad la utilización del patio "E" en PB (bien común). Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que será de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos del 3,66%.- 3°) Que será de cargo del vendedor la comisón de venta del rematador e impuestos del 1,22%.- 4°) Que la propiedad se encuentra arrendada con destino a vivienda, ignorándose en qué condiciones se enmarca dicha locación.- 5°) Que existen deudas por concepto de tasa Gral. Municipal y tributos domiciliarios (fs. 49-50), desconociéndose si existen deudas al momento de Contribución Inmobiliaria o Primaria.- 6°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados bajo estos autos en la Sede del Juzgado, 18 de julio 1589, piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 2008. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
20) $ 2158 1/p 11303 Abr 30- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A VIEIRA CASTILLO, MIGUEL ANGEL JUICIO EJECUTIVO FICHA 207/27/2001, se hace saber que el día 3 de JUNIO de 2008, a las 15 horas en puertas de dicha Sede judicial, calle Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente inmueble urbano, de la ciudad de Melo, primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, Padrón 648/001, manzana194, unida de propiedad horizontal 001, superficie 204 metros, 24 centímetros, con frente a calle Rincón Artigas N° 798, superficie edificada 82 metros, 90 decímetros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede. B) En la caja de la sede se encuentra primera copia de la división de condominio y del reglamento de copropiedad y copia simple de compraventa otorgada en 1966 y no se agrega plano de mensura y fraccionamiento horizontal. C) Nada se sabe respecto de posibles deudas por gastos comunes ni sobre la situación ocupacional del inmueble y existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a la Enseñanza Primaria D) Deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaria y a lo que surja de los diferentes certificados regístrales. Melo, 14 de abril de 2008. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5058 5/p 11315 Abr 30- May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno, dictado en autos caratulados "AFISA C/ OCAMPO, Néstor y otra - Ejecución Hipotecario", Ficha 290-306/2005 se hace saber que el día 26 de mayo de 2008 a las 14:00 horas en el Centro Español de la Ciudad de Maldonado, sito en 18 de julio 708, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5ª Sección Judicial (tercera catastral) del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Piriápolis, empadronado con el N° 4.447 - antes 227 en mayor área - señalado con el Nº 2 de la manzana 571, en el plano del Agr. Juan A. Incola de noviembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1.922 el 14 de febrero de 1953, según el cual y título de propiedad está compuesto de una superficie de 750 metros, y se deslinda así: 15 metros de frente al sureste sobre la calle Sarmiento entre las calles Talcahuano y Maipú, distando el punto medio de su frente 42 metros 50 centímetros de la esquina formada por la intersección con la calle Maipú; 50 metros al suroeste lindando con los solares 3, 4 y 6; 15 metros al noroeste confinando con parte del solar 7 y con el padrón 226 y 50 metros al noreste limitando con los solares 10 y 11 y con el padrón 234.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva del mismo. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lazaro, 3er. piso, Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Maldonado a los 17 días del mes de abril de 2008 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4653 3/p 11452 Abr 30- May 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FOPESA S.R.L.

FECHA: 11/4/2008
INSCRIPCIÓN: 5799 año 2008
SOCIOS: Florencia MAZZA BENTANCORT
Rodrigo Martín FRANCISCO LORENZO

Wilson Darío RIVAS TABEIRA
30 cuotas cada socio
OBJETO: Instalación, desarrollo, funcionamiento y explotación de una Planta procesadora, industrializadora y comercializadora de productos pesqueros.
ADMINISTRACIÓN: indistinta
CAPITAL: $ 90.000
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 11275 Abr 30- Abr 30

R. D. CASTRO LTDA.

Contrato: 15.06.04
Inscripción 5009/2004
Socios: Diego Alexander CASTRO MIERES (40) y Roberto CASTRO FERNANDEZ (40)
Capital: $ 16.000 (80 cuotas de $ 200)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, crudo, cocido, procesado, e industrialización del pescado y productos del mar.
Administración: indistintamente.
22) $ 1473 1/p 11301 Abr 30- Abr 30

TRES'S LTDA.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 13/3/2008.-
REGISTRO: No. 4490 26/3/2008.-
CEDENTE: Martín ORSI VILLANUEVA.-
CESIONARIOS: Mariano ORSI VILLANUEVA y Juan Carlos ORSI JORCIN
CUOTAS CEDIDAS: 20 CUOTAS (10 a Mariano ORSI y 10 a Juan Carlos ORSI).
MODIFICACION: Administración: Mariano ORSI VILLANUEVA (con iguales facultades y limitaciones.
22) $ 1473 1/p 11362 Abr 30- Abr 30

SOLARCOSUR LTDA.

Contrato: 14/3/2008
Registro de Comercio nº 6004 16/4/2008
Socios: Bernd Wallau (50 cuotas) y Rolf Neyer (50 cuotas)
Capital: $ 50.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Equipamiento técnico para todo tipo de establecimientos y construcciones en el área de energías renovables y afines.
22) $ 1473 1/p 11366 Abr 30- Abr 30

BARTEL S.R.L.

Contrato: 11 de febrero de 2008 ante Esc. Daniel Gastán.
Inscripto Registro Comercio No. 2448 el 19/02/2008.
Socios: Marcos Alfredo Rostán Mastandrea y Francisco Norberto Mazzoni Leceta.
Capital: $ 100.000.= aportado por ambos socios por partes iguales.
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, de materias primas, mercaderías, bienes y servicios de toda clase. Especialmente prestación de servicios de todo tipo y especie.
Plazo: 30 años a partir del 11/02/2008.
Domicilio: Dolores. Soriano
Administración: Marcos Alfredo Rostán.
22) $ 2455 1/p 11369 Abr 30- Abr 30

«CLARA SRL»

Contrato: 1.4.2008.
Inscripción: 5467 del 9.4.08.
Socios: Milton Omar Clara Cedrés y Silvio Alvaro Clara Antelo.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Capital: $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1.000 correspondiendo a Milton Clara 95 cuotas y a Silvio Clara 5 cuotas.
Domicilio: Cardona.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 11370 Abr 30- Abr 30

QUINIMAN S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 27/Marzo/2008.
Inscripción: Nº 4889.
Cedente: GEORG KARL ROHLEDER (totalidad de cuotas).
Cesionarios: ORLANDO DOVAT MELA (25 cuotas) - LORENZO GIANOLA SALA (25 cuotas).
Integración actual: Orlando Dovat (75 cuotas) - Lorenzo Gianola (25).
22) $ 982 1/p 11374 Abr 30- Abr 30

"INFANTE, MARTINO Y ANTELO SRL"
Cesión Cuotas

Contrato: 10/03/2008
Inscripción: 3.989
Cedente: María Rosa PEREZ MURIAS porcentaje que le corresponde en el condominio (condominio 1 cuota y el 50% de otra)
Cesionario: Mario MARTINO PONZONI.
22) $ 982 1/p 11377 Abr 30- Abr 30

NUEVORUMBO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 2 mayo 2006
Inscripción: N° 6185 el 18/04/2008
Cedentes: CONRADO ALBERTO PEREZ RODRIGUEZ y MARIA ARMELINA ACEBAL SANCHEZ (10 cuotas)
Cesionarios: Marcelo Vazquez García (5 cuotas)
Daniela Rosa Fiorini Stramandinoli (5 cuotas)
Administración: Daniela Fiorini.
22) $ 1473 1/p 11431 Abr 30- Abr 30

INVER S.R.L.

Contrato: 12 Marzo 2008
Inscripción: N° 5524 el 10/04/2008
Socios: GIANCARLO SERAFINO D'INVERNO PORRETTA (180 cuotas)
LUIS DANIEL OROÑO CAYAFFA (20 cuotas)
Capital: $U 200.000.-
Objeto: Transporte de pasajeros mediante servicio de remise.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ramón Marquez 3194, Montevideo.
Administración: Giancarlo D'Inverno, exclusiva.
22) $ 1473 1/p 11432 Abr 30- Abr 30

GIADE S.R.L.

Contrato: 12 Marzo 2008
Inscripción: N° 5525 el 10/04/2008
Socios: GIANCARLO SERAFINO D'INVERNO PORRETTA (180 cuotas)
LUIS DANIEL OROÑO CAYAFFA (20 cuotas)
Capital: $U 200.000.-
Objeto: Transporte de pasajeros mediante servicio de remise.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ramón Marquez 3194, Montevideo.
Administración: Giancarlo D'Inverno, exclusiva.
22) $ 1473 1/p 11433 Abr 30- Abr 30

WRAMB LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 8 abril 2008
Inscripción: N° 5663, 11/04/2008
Cedente: WALTER EDGARDO RODRIGUEZ (50 cuotas)
Cesionarios: Arturo Fernándo Valero Castillo (40 cuotas)
Karen Leticia Halo Rosano (10 cuotas)
Administración: Arturo Valero y Karen Halo indistintamente.
22) $ 982 1/p 11435 Abr 30- Abr 30

L'AGÉNCIA S.R.L.

Fecha: 19/02/2008.
Inscripción: N° 3831/2008
Socios: Lucía Carolina GOMEZ SPATAKIS, Francisca LOPEZ GIL (50 cuotas cada uno).
Objeto: Agencia de publicidad, servicios afines, comercialización de materias primas y mercaderías; importación, exportación, industrialización e intermediación.
Capital: $ 180.000
Plazo: 30 años
Administración: ambas socias indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 11439 Abr 30- Abr 30

VENTA DE COMERCIOS

"Edicto: Ley 2.904. Rina Liz dos Santos Villegas, Enio Luis dos Santos Villegas, Wilma Edith dos Santos Villegas y Silvia Raquel dos Santos Villegas en representación de Enio dos Santos SRL ceden a favor de Eddy Morgan Martínez y Julio de la Paz la explotación de la onda CXB - Canal 3 de Televisión, ubicado en

Manuel Oribe Nº 419 de la ciudad de Artigas, departamento de Artigas.
Llamado a acreedores.".
25) $ 5395 20/p 11289 Abr 30- May 28

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO LOPEZ, ANA GLORIA C/ FALCON CARBALLO, ANA LAURA Y OTROS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-17650/2007, atento al auto N° 191 de fecha 06 de febrero de 2008, se emplaza a PABLO SEBASTIAN DA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos y contestar la demanda por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 28 de marzo de 2008- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11448 Abr 30- May 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: CALIGARI TRIGO, MARCELO y otros. -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Otros. SEPARACION DEFINITIVA- Ficha N° 2-62961/2007 se cita, llama y emplaza a ALVARO DANIEL PICOLO y SHEILA LORENA CURBELO, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, diez de abril de dos mil ocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11440 Abr 30- May 14

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa SELLUSTTI FERNANDEZ HECTOR PABLO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/4284/2007 de fecha 20/12/2007 dictada en Expediente Nº 2007/05/005/00/02/10966 caratulado: "SELLUSTTI FERNANDEZ HECTOR PABLO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 22 de abril de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11295 Abr 30- May 05

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa FLORENSE URUGUAY LTDA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0249/2008 de fecha 01/02/2008 dictada en Expediente Nº 2007/05/005/00/02/10876 caratulado: "FLORENSE URUGUAY LTDA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 22 de abril de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11296 Abr 30- May 05

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DELACROIX CASTRO KARINA ANDREA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0695/2008 (fs. 17) de fecha 10/03/2008 dictada en Expediente Nº 2008/05/005/00/02/12120 caratulado: "DELACROIX CASTRO KARINA ANDREA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 23 de abril de 2008.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11297 Abr 30- May 05

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LLAMADO A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA INTERESADOS EN DESEMPEÑAR TAREAS COMO BECARIOS

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llama a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales interesados en desempeñar tareas como becarios en la Dirección Nacional de Empleo y el Instituto Nacional de Alimentación para el Departamento de Montevideo.
REQUISITOS: Ser estudiantes del ultimo año de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.
No tener contrato vigente ni haber suscrito con anterioridad contratos en la Administración Pública.
PRESENTAR: Currículum, escolaridad, fotocopia de la cedula de identidad, credencial y carne de salud.
Las inscripciones se realizarán a partir del 12 al 16 de Mayo de 2008 (en el horario de 10 a 16 horas en la Oficina Sectorial del Servicio Civil Juncal 1517 Sub-Suelo). Ver sección noticias del sitio web www.mtss.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11371 Abr 30- Abr 30

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

NOTIFICACIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

De conformidad con lo establecido por el artículo 94 inciso 1º del Decreto 500/991, se notifica a los socios integrantes de las cooperativas COVIFA 5, COVIFA 9, COVIL y COVIL 1, que han solicitado subsidio para vivienda por la modalidad denominada "Grupos SIAV", que por Resolución Ministerial Nº 70/2007, de 7 de febrero de 2007, se resolvió dejar sin efecto el sistema de Grupos SIAV y no otorgar nuevos subsidios habitacionales bajo esa modalidad.
Resolución Ministerial N° 70/2007
EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
RESUELVE:
1°.- Dispónese a partir de la presente

resolución el cierre del Programa "GRUPOS SIAV", atento a lo cual no se adjudicarán en lo sucesivo Certificados de Subsidio Habitacional Directo bajo la modalidad "GRUPOS SIAV".
2°.- Delégase en el Director Nacional de Vivienda la instrumentación del cierre del mencionado Programa, a cuyos efectos dictará las Resoluciones que resulten necesarias; sin perjuicio de ello se deberá en todo caso preservar los intereses de los adjudicatarios de Certificados de Subsidio Habitacional Directo ya otorgados en el marco del Programa "GRUPO SIAV", de forma tal de habilitarles el acceso a una solución habitacional a través de alguno de los Programas de vivienda ejecutados por esta Secretaría de Estado.
3°.- Pase a la Dirección Nacional de Vivienda para su conocimiento y demás efectos.
Arq. Mariano Arana, Ministro de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11399 Abr 30- Abr 30

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE ABRIL DE 2008

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,183500
BRASIL	REAL	1000		1,670800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,973900
JAPON	YEN	3600		104,387000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,035800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,568300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,205	6,205
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,276	11,276
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,740	19,740
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,733	19,733
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,733	19,733

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11326 Abr 30- Abr 30

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE ABRIL DE 2008

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,185000
BRASIL	REAL	1000		1,676000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,985200
JAPON	YEN	3600		104,400000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,038400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,559700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,216	6,216
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,324	11,324
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,994	19,994
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,987	19,987
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,987	19,987

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTTUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11327 Abr 30- Abr 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (A.N.C.)

CORREO URUGUAYO

LLAMADO A ASPIRANTES A INGRESO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Al amparo de lo establecido en la ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005, la Administración Nacional de Correos llama a interesados para desempeñarse en:
Para contratar en régimen de función pública: (ref. 02/2008)
* Tareas de distribuidores / recolectores en moto.
Para contratar en régimen de función pública: (ref. 03/2008)
* Estudiantes con tercer año aprobado de las carreras: Contador Público, Licenciado en Administración o Técnicos en Administración de Empresas
* Egresado de la carrera de Contador Público
* Egresado de la carrera Ingeniería Eléctrica, perfil Telecomunicaciones
* Estudiante de Ingeniería con tercer año aprobado de la orientación producción industrial
* Estudiantes avanzados de UTU con formación en periodismo o similar
* Estudiantes o egresados de UTU o similar, con formación en mantenimiento informático y reparación de PC's,
* Bachilleres con dominio oral y escrito de idiomas inglés y francés
* Bachilleres con formación básica en aspectos vinculados a procedimientos de mejora de la calidad.
* Bachilleres tecnológicos,
Para contratar en régimen de pasantías y becas: (ref. 04/2008)
* Egresado de la carrera de Contador Publico o Escuela de Administración, con conocimientos de gestión por proyectos y conocimientos vinculados específicamente a control interno.
* Estudiantes de Agrimensura con las siguientes materias aprobadas: Informática, Fotogrametría y Percepción Remota, Geodesia y Sistemas de Información Geográfica.
Requisitos:
* Ciudadanía legal o natural (art. 76 de la Constitución de la República)
* Otros requisitos: ver en las Bases de Concurso de cada Llamado que están disponibles en la pagina WEB de la ANC: www.correo.com.uy,
Inscripciones:
Para la inscripción se deberá seguir las indicaciones que figuran en las Bases de cada llamado, en las cuales también están especificadas unidades de trabajo en donde se incorporará al personal seleccionado.
Período de inscripción: del 28 de abril al 5 de mayo de 2008.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11421 Abr 30- Abr 30

VARIOS

EDICTO.
Montevideo, 28 de abril de 2008.
Se cita a la empresa GALOY S.A. a concurrir a la Oficina de la URSEA (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua) en Yaguarón 1407, Piso 8 Oficina 811 en un plazo de 10 días hábiles a fin de tomar vista de las actuaciones contenidas en el Expediente Nº 0289/2005, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) l/p 11316 Abr 30- Abr 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CADENA PRODUCTIVA DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En la publicación de fecha 20/08/2002, se padeció error en el Domicilio: donde dice Montevideo, debió decir: Durazno.
Inscripción: Nº 6588, 05/08/2002.
28) $ 167 l/p 11276 Abr 30- Abr 30

WIPING S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6622.
28) $ 2455 l/p 11278 Abr 30- Abr 30

WAKOR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6623.
28) $ 2455 l/p 11279 Abr 30- Abr 30

BUMIL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6628.
28) $ 2455 l/p 11280 Abr 30- Abr 30

ILUCAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6624.
28) $ 2455 l/p 11281 Abr 30- Abr 30

SANDIX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6631.
28) $ 2455 l/p 11282 Abr 30- Abr 30

OFIMEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6630.
28) $ 2455 l/p 11283 Abr 30- Abr 30

IMPERIAX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución,

adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6633.
28) $ 2455 1/p 11284 Abr 30- Abr 30

WIZ S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6632.
28) $ 2455 1/p 11285 Abr 30- Abr 30

MAXIMER S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6637.
28) $ 2455 1/p 11286 Abr 30- Abr 30

IMBATECH S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6635.
28) $ 2455 1/p 11287 Abr 30- Abr 30

RED SHARK S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/04/2008 N° 6638.
28) $ 2455 1/p 11288 Abr 30- Abr 30

ADALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6224.
28) $ 2455 1/p 11340 Abr 30- Abr 30

AGIFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6225.
28) $ 2455 1/p 11341 Abr 30- Abr 30

BADIWAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6226.
28) $ 2455 1/p 11342 Abr 30- Abr 30

BECALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6227.
28) $ 2455 1/p 11343 Abr 30- Abr 30

DECABIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6228.
28) $ 2455 1/p 11344 Abr 30- Abr 30

DIANICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6229.
28) $ 2455 1/p 11345 Abr 30- Abr 30

EDELPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6230.
28) $ 2455 1/p 11346 Abr 30- Abr 30

EYALFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6231.
28) $ 2455 1/p 11347 Abr 30- Abr 30

FICONUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6232.
28) $ 2455 1/p 11348 Abr 30- Abr 30

FRANDOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6233.
28) $ 2455 1/p 11349 Abr 30- Abr 30

GADINSTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6234.
28) $ 2455 1/p 11350 Abr 30- Abr 30

IGELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6236.
28) $ 2455 1/p 11351 Abr 30- Abr 30

LABOTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6237.
28) $ 2455 1/p 11352 Abr 30- Abr 30

LACERBIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6239.
28) $ 2455 1/p 11353 Abr 30- Abr 30

MEBANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6240.
28) $ 2455 1/p 11354 Abr 30- Abr 30

MIBRELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6241.
28) $ 2455 1/p 11355 Abr 30- Abr 30

NABITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6243.
28) $ 2455 1/p 11356 Abr 30- Abr 30

SALINREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6244.
28) $ 2455 1/p 11357 Abr 30- Abr 30

TOBRINOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6245.
28) $ 2455 1/p 11358 Abr 30- Abr 30

TURIASIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
18.4.2008, 6246.
28) $ 2455 1/p 11359 Abr 30- Abr 30

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

OBJETO: Su objeto es desarrollar todo tipo de operaciones en calidad de usuarios de Zona Franca de acuerdo con la Ley No. 15.921 y Decreto No. 454/988. $ 1.800.000; 100 años; Montevideo. Registro 25/04/2008, Nº 6.753.
28) $ 1473 1/p 11372 Abr 30- Abr 30

CARSENTY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/04/08, 6032.
28) $ 2455 1/p 11403 Abr 30- Abr 30

BELIOK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/04/08, 6031.

28) $ 2455 1/p 11404 Abr 30- Abr 30

BELANDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/04/08, 6030.

28) $ 2455 1/p 11405 Abr 30- Abr 30

AVINOBA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/04/08, 6029.

28) $ 2455 1/p 11406 Abr 30- Abr 30

ALBIFRON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5936.

28) $ 2455 1/p 11407 Abr 30- Abr 30

ANCUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5935.

28) $ 2455 1/p 11408 Abr 30- Abr 30

BYKOV S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5934.

28) $ 2455 1/p 11409 Abr 30- Abr 30

BURINA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/04/08, 6033.

28) $ 2455 1/p 11410 Abr 30- Abr 30

CARPINO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5933.

28) $ 2455 1/p 11411 Abr 30- Abr 30

BOLZANO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5931.

28) $ 2455 1/p 11412 Abr 30- Abr 30

BINOMI S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5930.
28) $ 2455 1/p 11413 Abr 30- Abr 30

CARELIA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5929.
28) $ 2455 1/p 11414 Abr 30- Abr 30

DELRENA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5928.
28) $ 2455 1/p 11415 Abr 30- Abr 30

DYSONA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5927.
28) $ 2455 1/p 11416 Abr 30- Abr 30

DISORA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5925.
28) $ 2455 1/p 11417 Abr 30- Abr 30

ELANGO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/04/08, 5924.
28) $ 2455 1/p 11418 Abr 30- Abr 30

DOVLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 11/04/08, 5758.
28) $ 2455 1/p 11419 Abr 30- Abr 30

REFORMAS

CADENA PRODUCTIVA DEL RIO DE PLATA SOCIEDAD ANONIMA (CADENA)
(Artículo 364, ley 16.060)

Por asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 2007, se resolvió reformar el artículo 3 del Estatuto Social, transformando las acciones, de al portador a nominativas.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 364, ley 16.060, se realizan las publicaciones de un extracto de la resolución.
El Directorio.
28) $ 1473 1/p 11277 Abr 30- Abr 30

SEBIT S.A.
Aumento de capital artículo 284
Ley 16.060

Por acta de asamblea general extraordinaria del 21 de octubre de 2005 se resolvió aumentar el capital social a $ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones). Inscripción: 10/04/08, Nº 5544.
28) $ 1473 1/p 11329 Abr 30- Abr 30

CELYN CO. S.A.
Transformación de S.A.F.I a S.A.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidas legalmente, a excepción de toda operación relacionada con inmuebles rurales.

Capital: $ 470.200
Inscripción: 2/2/08, 4466.
28) $ 3928 1/p 11330 Abr 30- Abr 30

TERRALIND SOCIEDAD ANONIMA
Reforma Art. 3

ACTA: 29/05/2007
INSCRIPCIÓN: 10/04/2008 Nº 5478
Clase de acciones nominativas.
28) $ 491 1/p 11385 Abr 30- Abr 30

TRÉBOL NATURAL S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 21/02/2008
Acciones nominativas
Capital autorizado: $ 200.000.000.-
Inscripción: Nº 6422 del 22/04/2008.
28) $ 982 1/p 11390 Abr 30- Abr 30

PAMPA DEL PEDERNAL S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 07/03/2008
Acciones nominativas
Inscripción: Nº 6220 del 18/04/2008.
28) $ 982 1/p 11391 Abr 30- Abr 30

ITAFRA S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 24/08/2007
Acciones nominativas
Inscripción: Nº 6429 del 22/04/2008.
28) $ 982 1/p 11392 Abr 30- Abr 30

EL PRESAGIO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 11394 Abr 30- May 14

FILVESUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 11395 Abr 30- May 14

UROLAND S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 11396 Abr 30- May 14

NALKAMAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 11397 Abr 30- May 14

FERKEZUL S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2007
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 4910 10/p 11398 Abr 30- May 14

VISTA AL OESTE S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas del 13/02/2002 resolvió el Aumento de Capital Autorizado.
Capital: $ 60:000.000.- (pesos uruguayos sesenta millones).
Inscripción: 07/03/2008, N° 3691.
28) $ 982 1/p 11434 Abr 30- Abr 30

EL SECRETO S.A.

"ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por los títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 cada una será de $ 15.000.000 (pesos uruguayos quince millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 26 marzo 2008. N° 4572.
28) $ 2946 1/p 11441 Abr 30- Abr 30

AMILEK S.A.

"Articulo 3 Capital y Acciones. El capital formado por títulos de una o mas acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 11 abril 2008. N° 5684.
28) $ 2946 1/p 11442 Abr 30- Abr 30

HINERY S.A.

"ARTICULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o mas acciones al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 31 marzo 2008. N° 4833.
28) $ 2946 1/p 11443 Abr 30- Abr 30

TALYFOR S.A.

"ARTICULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 c/u será de $ 1.400.000,00. (pesos uruguayos un millón cuatrocientos mil con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 10 abril 2008. N° 5513.
28) $ 2946 1/p 11444 Abr 30- Abr 30

GRIFINEL S.A.

"ARTÍCULO 3- CAPITAL Y ACCIONES- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 cada una será de $ 56.000.000 (pesos uruguayos cincuenta y seis millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 10 abril 2008. N° 5514.
28) $ 2946 1/p 11445 Abr 30- Abr 30

TOBERY S.A.

"ARTÍCULO 3- CAPITAL Y ACCIONES- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 cada una será de $ 300.000.000 (pesos uruguayos: trescientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 31 marzo 2008. N° 4839.
28) $ 2455 1/p 11446 Abr 30- Abr 30

LORVEL S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2008, resolvió reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Colonia 810 oficina 403, Montevideo, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 11447 Abr 30- May 14

TISANTI S.A.

Reforma: 28/1/08: artículo 3º
Capital: $ 10.000.000.-
Inscripción: 25/3/08, 4413.
28) $ 491 1/p 11454 Abr 30- Abr 30

NISTELAR S.A.

Reforma: 28/1/08: artículo 3º
Capital: $ 10.000.000.-
Inscripción: 25/3/08, 4412.
28) $ 491 1/p 11455 Abr 30- Abr 30

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 178.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

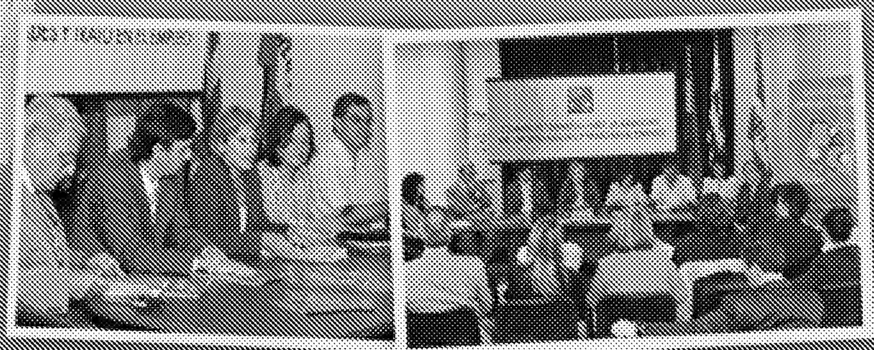


Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.

7 de marzo

Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.

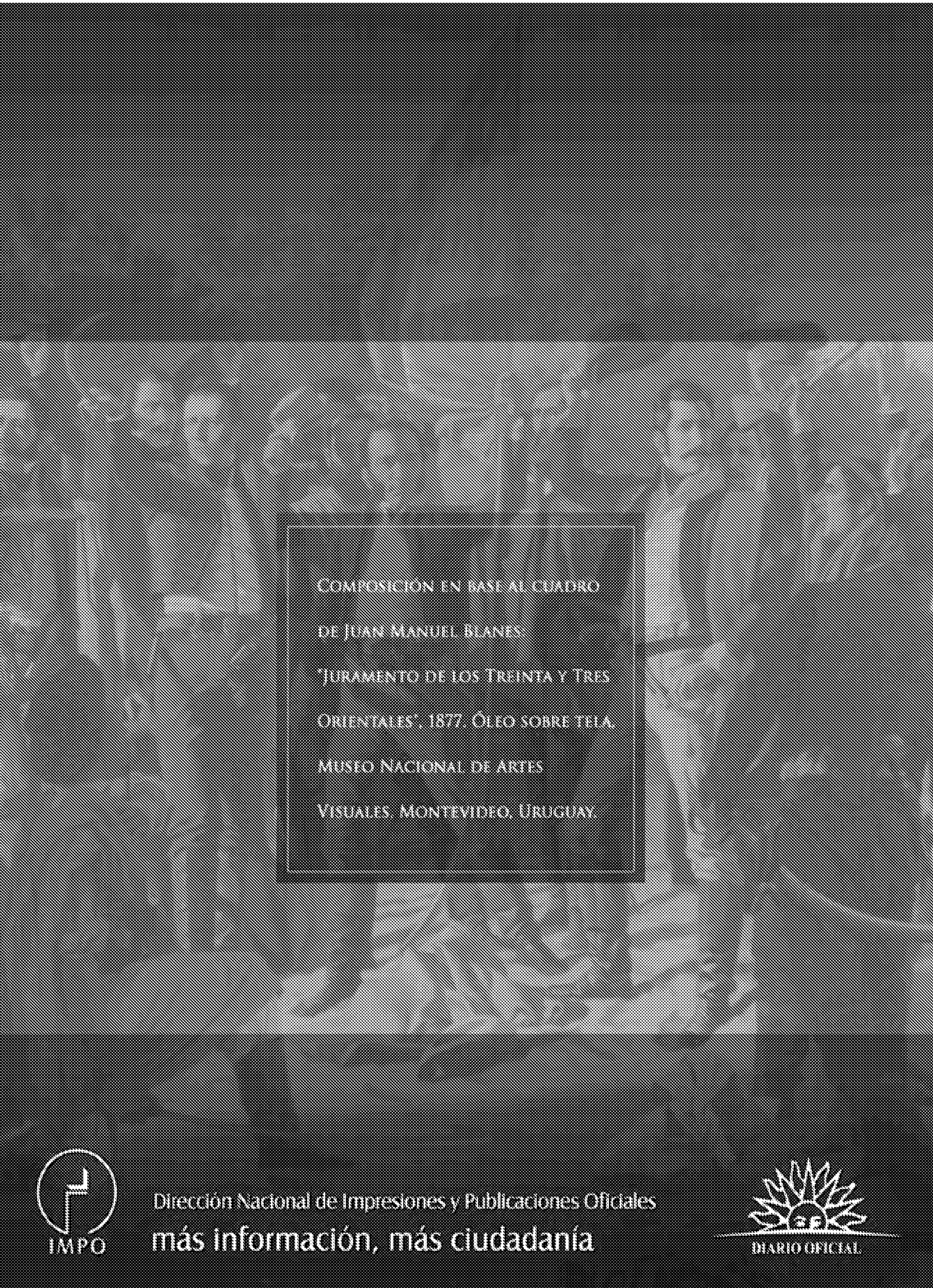


Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Decreto 365/99

más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando



Composición en base al cuadro de Juan Manuel Blanes: "Juramento de los Treinta y Tres Orientales", 1877. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo, Uruguay.

IMPO

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

más información, más ciudadanía

DIARIO OFICIAL